

**Paul Anthony Taylor, Aleksandra Niedzwiecki,
Matthias Rath y August Kowalczyk**

LAS RAÍCES NAZIS DE LA "UE DE BRUSELAS"

Dr. Rath Health Foundation

Todo lo que siempre quiso saber
acerca de la "UE de Bruselas",
¡Pero nunca nadie se atrevió a contarle!

ISBN 978-90-76332-64-2

Primera edición.

© 2011 Dr. Rath Health Foundation

Published by the Dr. Rath Health Foundation

Publicado por:
Dr. Rath Education Services B.V.
Postbus 656
NL-6400 AR Heerlen

Tel.: 0031-457-111 222
Fax: 0031-457-111 229
E-Mail: info@rath-eduserv.com
Internet: www.rath-eduserv.com

Todos los derechos reservados. Distribuido por la fundación Dr. Rath Health Foundation. Sólo se podrán utilizar páginas individuales o pequeños pasajes de este libro con fines privados o educativos siempre que sean sin ánimo de lucro. Está estrictamente prohibida cualquier utilización comercial de este libro o de partes del mismo sin consentimiento por escrito de los titulares de la propiedad intelectual.

Índice

Prólogo de August Kowalczyk	5
Introducción	11
Capítulo 1	17
Las cartas sobre la mesa	
Capítulo 2	77
Walter Hallstein: Destacado abogado nazi y arquitecto clave de la "UE de Bruselas"	
Capítulo 3	161
Das Großraum-Kartell - El Cártel de la esfera mayor y su marco organizativo	
Capítulo 4	173
La "Bruselas de la UE" hoy: Lo que el cártel del petróleo y las drogas y sus responsables políticos no quieren que se sepa.	
Capítulo 5	205
El régimen de la UE de Bruselas supone el final de siglos de libertad e independencia en Gran Bretaña	
Capítulo 6	219
Quién es quién en la "UE de Bruselas"	
Capítulo 7	263
El relevo de la vida	
Apéndice	283
Páginas web con información adicional	



Prólogo

de August Kowalczyk

La AMISTAD se puede encontrar de diferentes formas.

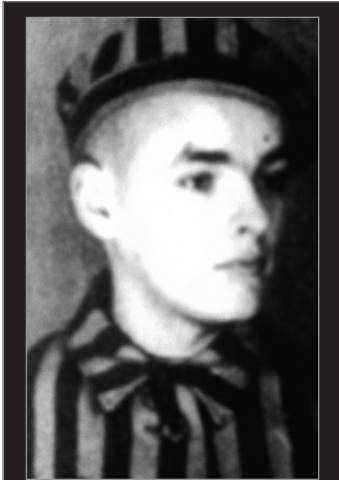
Feliz es el que encuentra la VERDAD en un amigo.

Feliz, porque por encima de la Fe, Esperanza y Amor está el valor de la JUSTICIA, la cual es la verdad. A menudo aparece en medio de los escombros de nuestra ingenuidad e ignorancia - pero se convierte en una fuerza impulsora de un "nuevo" pensamiento y en una necesidad para la acción.

Pero luego nos sumergimos en el Universo de las personas que conocen la VERDAD. Esos realmente que la conocen o que pretenden conocerla.

INuestras vidas y nuestro Universo están llenos de Historia que se han quedado grabadas en nuestra mente y en nuestra existencia, por eso podemos reconocer a los pretenciosos y a aquellos que hablan para engañar. Las personas que no han pasado por esta experiencia, pueden ser fácilmente víctimas de los que mienten.

Por una vez, podemos reconocer las voces escuchadas hace algún tiempo pasado, las voces de aquellos que engañaron a la verdad. Mentían y actuaban con trampas. A veces estas son las voces de



August Kowalczyk
KZ Auschwitz
Prisionero Nº 6804

aquellos que han asesinado, a veces las de aquellos que han dado órdenes – de matar! Y después de ocultar el éxito que han ido acumulando, elevan el dedo al cielo y gritan que “no matan”.

Y a veces, detrás de las cortinas que muestran la inscripción de: Comisión Europea, emergen rostros los cuales conozco personalmente, aunque no por sus nombres o apellidos.

Sentados en el banco de los acusados y condenados en los juicios del Tribunal de Nuremberg: los directores, ingenieros, asesores legales de las “obras de construcción” de

Oswiecim – planta química de la IG Farben en Auschwitz.

Todos fueron testigos de los gritos, la agonía y las oraciones de los presos, pidiendo misericordia, pero resultó que sus ojos estaban muy distantes, y miraban hacia un lejano horizonte.

Se escuchaba el grito de los supervisores contra los presos, las maldiciones y sus golpes diarios frecuentemente mortales, y de forma muy extraña sin embargo; eran sordos a las súplicas y a las oraciones de los cautivos que solamente pedían misericordia y piedad.

Su única prioridad eran los resultados corporativos, aumentar las ganancias y evitar cualquier tipo de fallo o bajo rendimiento de la horrible empresa.

El 14 de junio del 2003 (exactamente el día del 63 aniversario del primer transporte de los polacos tatuados con los números 31 al 728 KL Auschwitz) escuché en La Haya, capital de Holanda, un pro-

fundo discurso, que ha dejado una impresión perdurable, debido a las sencillas y esclarecedoras palabras cargadas de realidad histórica.

Estas palabras fueron pronunciadas por el Dr. Matthias Rath, Presidente de la Fundación para la Salud. En esta reunión de La Haya se reunieron personas de todo el mundo, que vinieron con el fin de dar su apoyo con su presencia a las palabras expresadas por él. Esta reunión concluyó con una denuncia a la Corte Penal Internacional en La Haya.

Esta denuncia, también nos mostró sus argumentos. Vimos caer las cortinas que por años ocultaban la verdad. Cortinas que aún no habían caído, pero acababan de sacar a la luz la verdad de los hechos sobre el dinero, el Cártel, la industria Farmacéutica, y acerca de mi deudor personal: el Cártel de la IG Farben

Hasta hoy, no he recibido la compensación a la que tengo derecho, por haber trabajado de esclavo en las obras de Construcción de la IG Farben Auschwitz, desde Abril del 1941 hasta Mayo del 1942. Las estructuras, que casi siempre están en contra de la libertad, tomaron nuevamente el lado del verdugo y



IG Auschwitz era una filial que perteneció 100% al Cartel de la IG Farben (BAYER, BASF, HOECHST). Fue la mayor planta industrial en extensión en la Segunda Guerra Mundial en Europa y se construyó para producir gasolina sintética y caucho artificial – para la expansión militar en el continente Euroasiático, en nombre del Petróleo y el Cártel de las drogas.



Este compejo industrial de 24 kilómetros cuadrados fue construido por los prisioneros esclavizados del campo de concentración de Auschwitz August Kowalczyk fue uno de ellos. Él es un testigo de una Europa bajo el brutal régimen del Cártel – y un guardián de la reminiscencia.

no de la víctima. Apoyo la queja dirigida al Tribunal Internacional de La Haya con mi firma- August Kowalczyk, ex preso número de 6804 del campo de concentración nazi y de exterminio de Auschwitz.

A partir del 2003, nuestras acciones comunes han llevado a cabo el programa “Europa para el pueblo y por el pueblo” la cual forma la base del “Proyecto Popular para la Constitución Europea”. Este libro es una descripción de cómo la verdad- su realidad, su contexto y sobre todo su conocimiento y honestidad- están en estrecha relación.

Y como a partir de mis experiencias personales, aún las más subjetivas, podemos transmitir e intercambiar los recuerdos, alcanzando la apertura social y emprendiendo esfuerzos políticos, para que reconozcamos en nombre de la VERDAD de la retórica política de Bruselas .

Ya que tenemos el derecho de saber la VERDAD.

August Kowalczyk

August Kowalsczyk escribió sus experiencias en el libro “A Barred Wire Refrían”

Introducción

Este libro cuenta una historia que muchos lectores, por razones obvias, en un principio rechazan. Al hacerlo, es posible que digan que si la información histórica de gran repercusión aquí documentada fuera verdadera, seguramente ya habría salido a la luz.

Conscientes de ello, nosotros, como autores del libro, consideramos que es nuestra responsabilidad animar a nuestros lectores no sólo a leer este libro, sino a consultar y estudiar los documentos originales que aparecen al final de estas páginas.

Durante casi tres cuartos de siglo, se ha dicho al mundo que un psicópata, Adolf Hitler, y su séquito de matones racistas fueron los causantes de la Segunda Guerra Mundial. Los hechos son, sin embargo, que la Segunda Guerra Mundial fue una guerra de conquista llevada a cabo en nombre del Cártel farmacéutico, químico y del petróleo, cuyo objetivo era el control de los multimillonarios mercados mundiales de los nuevos campos emergentes de los productos químicos patentados.

Documentos oficiales del Congreso de los EE.UU. y los tribunales de crímenes de guerra de Núremberg muestran inequívocamente que el mayor y más célebre cártel farmacéutico y del petróleo, a saber, el cártel alemán IG Farben, formado por Bayer, BASF, Hoechst y otras compañías químicas, no sólo preparó, sino que también facilitó logística y técnicamente la Segunda Guerra Mundial. El resumen de la acusación de Núremberg prueba que sin IG Farben la Segunda Guerra Mundial no hubiera tenido lugar.

Asimismo, gracias a este libro, sabrá que la Segunda Guerra Mundial, la segunda mayor tragedia del siglo XXI, fue en realidad el primer intento de conquista mundial por parte de estos intereses corporativos. Por otra parte, tras el fracaso de estos dos intentos militares de subyugar Europa y el mundo, el Cártel farmacéutico y del petróleo invirtió en un tercer intento: la conquista económica y política de Europa a través de la "UE de Bruselas".

No es de extrañar, por tanto, que se reclutara a los principales arquitectos para la construcción de la UE de Bruselas, arquitectos reclutados entre aquellos tecnócratas que ya habían diseñado los planes de una Europa post Segunda Guerra Mundial bajo el control de la coalición nazis/Cártel. Este libro les presentará a los responsables del cártel, vestidos con sus trajes grises, no enfundados en sus uniformes militares. El responsable más célebre fue Walter Hallstein, el primer presidente de la llamada Comisión Europea.

La respuesta a la pregunta de por qué usted no ha oído hablar antes de estos estremecedores hechos es bien sencilla. Después de 1945, el Cártel invirtió cientos de miles de millones de dólares con un único objetivo: volver a escribir la historia y tapar su pasado criminal. Este encubrimiento, en relación con el origen empresarial de las dos Guerras Mundiales, fue obviamente el requisito previo para el tercer intento del Cártel de conquistar y controlar Europa, esta vez a través de la UE de Bruselas. Evidentemente, los intereses del Cártel tenían la esperanza de consolidar su control sobre Europa a través de la UE de Bruselas, sin la necesidad de destapar estas oscuras raíces. Sin embargo, este plan ha fallado. La publicación de este libro y las decenas de miles de documentos auténticos a los que hace referencia significan que el experimento de la UE de Bruselas ha finalizado. Ninguna persona, organización o partido democrático puede apoyar este tercer intento de conquistar Europa.

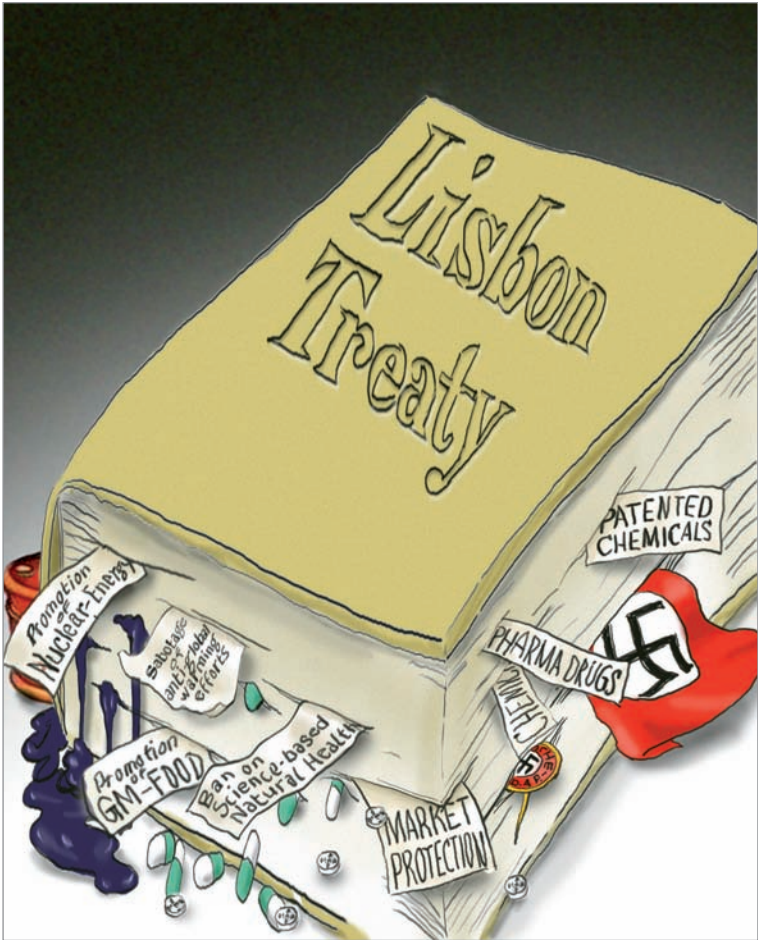
Este libro es también una oportunidad única para todos los políticos y partidos políticos que se han visto engañados para apoyar la UE de Bruselas sin conocer sus antecedentes o comprender su verdadero propósito. Esto incluye a los 27 jefes de Estado que firmaron el "Tratado de Lisboa", la mayoría de los cuales no entienden que sus firmas constituyeron una "Ley de habilitación" para que el cártel y sus responsables tomaran el control de Europa. Estos políticos y partidos políticos tienen ahora la oportunidad de cambiar radicalmente y retirar públicamente su apoyo a un modelo de Europa que se ha construido sobre décadas de mentiras y engaños.

Para los ciudadanos del Reino Unido, la exposición de las raíces históricas de la UE de Bruselas es una provocación especial. Tras haber

jugado un papel fundamental en dos ocasiones, en la Primera y Segunda Guerra Mundial, a la hora de salvar Europa de la toma de poder por parte del Cártel y sus responsables políticos, en la actualidad se enfrentan a la posibilidad de que los grandes sacrificios humanos de sus compatriotas hayan sido en vano. Con su sometimiento al Tratado de Lisboa y la UE de Bruselas, las vidas de sesenta millones de británicos, y las de muchos más que aún no han nacido, pasarían a estar bajo el yugo de los mismos intereses que han tratado de conquistar y tomar el control del Reino Unido en dos ocasiones.

Por lo tanto, animamos a los lectores a que difundan esta importante información entre sus familiares, amigos, compañeros de trabajo y en su comunidad. Además, le animamos a enfrentarse a sus representantes políticos, a nivel local, regional, nacional y europeo, con la información presentada en este libro. Al hacerlo, debe instar a los políticos a tomar una decisión: bien pueden cerrar los ojos a la verdad y, por tanto, con imprudencia temeraria apoyar la toma de control de Europa por parte de una dictadura de intereses corporativos, o bien pueden actuar para proteger la democracia la salud y la vida de millones de personas. La elección que tomen estos políticos con respecto a su postura con respecto a la UE de Bruselas será la decisión más importante de sus carreras políticas. Después del fracaso del último intento por parte del Cártel de controlar Europa en 1945, una de las excusas más utilizadas por sus responsables políticos fue que "no lo sabían". Sin embargo, tras la publicación de este libro ningún político hoy en día puede hacer tal afirmación en defensa de su apoyo continuo de la "UE de Bruselas".

Desde una perspectiva histórica, lo que resulta más urgente en estos momentos es una movilización por parte de los ciudadanos. Esto resulta particularmente importante ya que los políticos de muchos países de Europa se han visto influenciados por los intereses corporativos del Cártel farmacéutico y del petróleo. Así pues, ya no son defensores independientes de los intereses de los ciudadanos. Por lo tanto, una movilización de los ciudadanos será la única garantía de libertad, democracia e independencia para la nación británica y europea.



**La "Ley de habilitación de Lisboa":
plataforma para el intento del Cártel farmacéutico y
del petróleo de hacerse con el poder de Europa.**

Para ampliar información referente a lo abordado en estas páginas, favor de remitirse al cuadro rojo de referencia que aparece al pie de varias páginas de este libro. Introduzca el número correspondiente en el cuadro de búsqueda al lado izquierdo de la página Web y haga clic en 'Go'.

<http://www.reject-the-eu.co.uk/nazi-roots/introduction/index.html>

Capítulo 1

Las cartas sobre la mesa

La democracia se convierte en dictadura

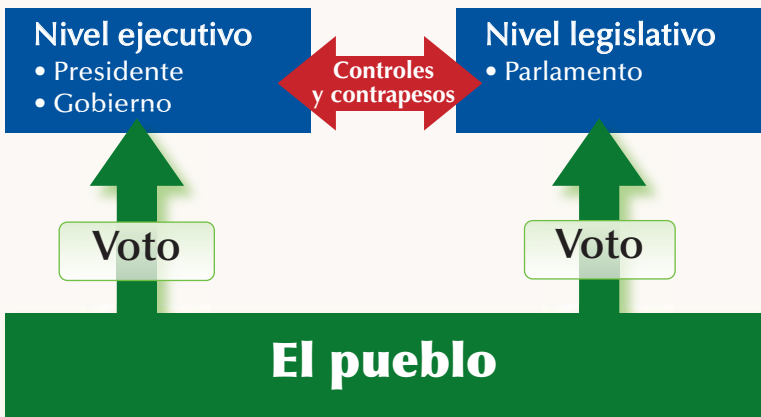
Cómo la Unión Europea se encuentra bajo el control de intereses corporativos

La UE de Bruselas se retrata ante el mundo como un brillante ejemplo de una democracia del siglo XXI. Sin embargo, nada podría estar más lejos de la verdad.

En una verdadera democracia, todo el poder reside en el pueblo. El principio de "separación de poderes" entre los tres niveles de gobierno (ejecutivo, legislativo y judicial) establece controles y contrapesos para protegerse contra el abuso. Este principio ha sido universalmente aceptado después de miles de años de lucha de la humanidad.

VERDADERA DEMOCRACIA

En una verdadera democracia, todo el poder reside en el pueblo.

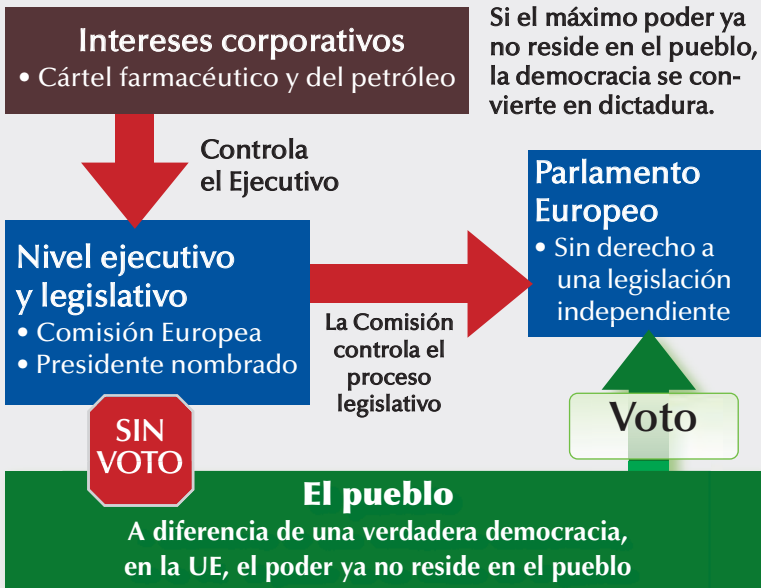


Por el contrario, la UE de Bruselas carece de este principio fundamental de "separación de poderes". Asimismo, los ciudadanos europeos no tienen control ni sobre el nivel ejecutivo, ni sobre el proceso legislativo. Peor aún, el parlamento que eligen no dispone de ningún medio eficaz para ni siquiera controlar estas ramificaciones.

Para ocultar esta impotencia, en el "Tratado de Lisboa" se introdujo el Artículo 225, más conocido como el "Artículo de la hoja de parra". Esta cláusula ofrece una posibilidad de que el Parlamento de la UE "solicite a la Comisión la presentación de una propuesta legislativa". La Comisión, por supuesto, simplemente puede negarse. (Véase: http://europa.eu/lisbon_treaty/index_en.htm).

Dado que opera fuera de los principios de la democracia, la UE de Bruselas, por definición, es una dictadura. El poder del pueblo para determinar su gobierno ha sido transferido a intereses corporativos.

LA DICTADURA DE LA "UE de BRUSELAS"



Más información: **GB1BD122**

Cómo el Cártel farmacéutico y del petróleo intenta controlar Europa

La UE de Bruselas se retrata ante el mundo como una democracia parlamentaria, con el Parlamento Europeo jugando un papel decisivo. Sin embargo, es la Comisión Europea, con sus más de 54.000 trabajadores, la encargada de tomar las decisiones ejecutivas y elaborar todas las leyes.

Desde sus oficinas en la sede central de la Comisión, el edificio Berlaymont, y otras ubicaciones, este ejército de burócratas a sueldo crea las leyes europeas en nombre de intereses corporativos.



Comisión Europea: 54.000 empleados

Los empleados de la Comisión trabajan más allá de cualquier control democrático y aplican las leyes de Europa en nombre de intereses corporativos

En cambio, los 754 miembros del Parlamento Europeo son políticos procedentes de 27 países que no tienen ningún poder de control sobre este ejército de burócratas. El Parlamento Europeo funciona como un mero escaparate cuyo objetivo es el de mostrar a los ojos de los ciudadanos europeos la "UE de Bruselas" como una "democracia parlamentaria".

CÁRTEL FARMACÉUTICO Y DEL PETRÓLEO

Da
instruc-
ciones a

LA COMISIÓN EUROPEA

Da
instruc-
ciones a

La burocracia de la UE:

- Más de 42.000 burócratas no electos y otros miembros del personal contratados directamente por la Comisión Europea.
- Más de 12.000 empleados "al margen del balance"

=

¡Un total de más de 54.000 personas!

Manda
sobre

Los 500 millones de ciudadanos europeos

La Comisión Europea y su imponente burocracia son el cuerpo ejecutivo y decisivo de la UE de Bruselas.

En la Unión Europea, no se puede redactar o aprobar una ley sin la aprobación de la Comisión Europea, nombrada en representación de intereses corporativos.

Parlamento Europeo:
754 miembros



¡Los miembros electos del Parlamento Europeo no tienen derecho a una legislación independiente!

Voto

Más información: **GB1CE843**

Los responsables del Cártel farmacéutico y del petróleo

En las páginas anteriores, hemos subrayado el hecho de que el poder que determina el gobierno de Europa ha pasado del pueblo a intereses corporativos, el Cártel farmacéutico y del petróleo. Este cártel es sobradamente conocido. Está formado por los intereses comerciales multimillonarios de las industrias química, petroquímica y farmacéutica. Este cartel es con diferencia el mayor grupo de inversión corporativo del mundo.

Durante el siglo XX, este cártel no sólo se ha convertido en la fuerza económica dominante, sino que ha logrado posicionar a sus responsables políticos en el gobierno de los principales países industriales del mundo. Los principales representantes de estos círculos financieros que controlan el cártel son:

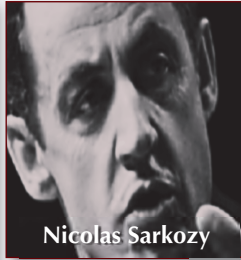
- **El grupo Rockefeller**, que representa los intereses petrolíferos y del sector farmacéutico en Estados Unidos. Es el mayor de estos grupos de intereses financieros. Construido a partir del monopolio del siglo XIX de la compañía Standard Oil, que en la actualidad controla docenas de multinacionales químicas, farmacéuticas y petrolíferas de todo el mundo. Uno de sus embajadores más destacados de las últimas décadas ha sido Henry Kissinger.
- **Alemania y Francia**, las principales naciones exportadoras de productos químicos y farmacéuticos. Este grupo nace a finales del siglo XIX y está formado por Bayer, BASF, Hoechst y, más tarde, su infame Cártel IG Farben. Sus modernas empresas sucesoras son, en la actualidad, las principales compañías inversoras europeas y han resultado fundamentales en la construcción de la UE de Bruselas.

Tal y como se recogió en los medios de comunicación de la época, tan sólo unos días antes de su nombramiento, el actual Presidente de la Unión Europea, Rompuy, fue convocado a su "entrevista de trabajo" presidencial por el grupo Bilderberg, un círculo elitista de intereses corporativos estadounidenses/europeos bajo el control de David Rockefeller y presidido por el excomisario de la Unión Europea y activista farmacéutico Etienne Davignon.

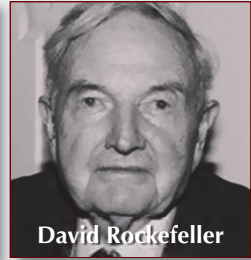
Y cómo se elige al Presidente de Europa



Angela Merkel



Nicolas Sarkozy



David Rockefeller

Alemania:

- Primer exportador mundial de productos químicos
- Uno de los principales exportadores de medicamentos

Francia:

- Uno de los principales exportadores de productos farmacéuticos
- Uno de los principales comerciantes de petróleo

Grupo Rockefeller:

- Principal grupo inversor del mundo
- Principales inversiones: Productos químicos, petróleo, y productos farmacéuticos



19 de noviembre de 2009: el Presidente de la UE Rompuy posa para las cámaras con uno de los hombres que lo llevaron al poder

SIN VOTO

'Grupo Bilderberg' responsables financieros y políticos del Cártel químico, farmacéutico y del petróleo. Algunos de sus miembros son:

- **Henry Kissinger**, ex secretario de la fundación de los hermanos Rockefeller,
- **Etienne Davignon**, excomisario de la Unión Europea, miembro de la junta de la compañía farmacéutica Gilead

¡Los ciudadanos europeos no tienen ni voz ni voto!

Más información: **GB1ST321**

El final de la democracia y la vuelta a la época medieval

Para los lectores incrédulos, en este punto, puede resultar útil resumir el proceso de elección del primer Presidente y Ministro de Asuntos Exteriores de la UE de Bruselas:

1. Los ciudadanos europeos fueron excluidos de la elección.
2. La nueva "realeza" europea fue elegida por un círculo elitista de intereses corporativos.
3. La ceremonia de elección se llevó a cabo en el lujoso entorno aristocrático del Palacio del Valle de la Duquesa, a las afueras de Bruselas.
4. El presidente francés, Sarkozy (Nicolas Paul Stéphane Sarkozy de Nagy-Bocsa), descendiente de un pequeño aristócrata, fue el "maestro de ceremonias".
5. Se otorgó la corona de la "reina" a la baronesa Catherine Ashton.
6. La "corona del rey" fue para la persona cuyo nombre refleja su descendencia aristocrática: Herman van Rompuy. Van Rompuy actuará como "monarca" provisional hasta el momento en el que el propio pequeño aristócrata asuma el trono, posiblemente como consecuencia de una crisis internacional.

De hecho, el sistema de gobierno de la UE revierte todos los logros democráticos conseguidos por los ciudadanos europeos en los últimos mil años y devuelve al continente a la época medieval, una época en la que los monarcas autocráticos gobernaban Europa, al margen de cualquier control democrático.

Palacio del Valle de la Duquesa, lugar a las afueras de Bruselas donde tuvo lugar la ceremonia de elección del Presidente de la Unión Europea, el 12 de noviembre de 2009.



La Unión Europea se retrata ante el mundo como un modelo a seguir para la democracia del siglo XXI. Sin embargo, la ceremonia de coronación de la UE de Bruselas debería convencer incluso al lector más escéptico de que el paradigma de la UE de Bruselas es cualquier cosa menos una democracia.



Más información: **GB1MT165**

Revertir la lucha de siglos de los países europeos por la democracia

Nacimiento de la Democracia



1648 Independencia de Los Países Bajos



1707 Formación del Parlamento de Gran Bretaña



1789 Constitución francesa

¿Millones de personas murieron en vano luchando por la democracia durante la Primera y Segunda Guerra Mundial?

Bombardeo de Londres



Destrucción de Coventry



Destrucción de Rotterdam

Más de 100 millones de víctimas de las dos Guerras Mundiales: Cementerio de los soldados en Normandía



¿Han renunciado los europeos voluntariamente a siglos de democracia?

Para el Cártel farmacéutico y del petróleo, la UE de Bruselas es tan sólo una base operativa que trata de conquistar el mundo, mediante la fuerza política, económica y, si es necesario, la militar. Con este fin, en la actualidad, el Cártel intenta exportar el paradigma antidemocrático de la "UE de Bruselas" a otros lugares del mundo. La Unión Africana sigue el modelo de la "UE de Bruselas", incluida la "Comisión de la UA".

Los responsables políticos del Cártel plantean, de manera engañosa, la "UE de Bruselas" como un modelo de democracia y paz del siglo XXI. Gracias al enorme alcance de esta campaña mundial de relaciones públicas, es posible que los ciudadanos del todo el mundo tengan la impresión de que los europeos aprobaron la "UE de Bruselas" tras una elección democrática y que este cuerpo político es fiel reflejo de su voluntad.

Sin embargo, nada podría estar más lejos de la verdad. Los hechos reales arrojan una luz característica de la naturaleza fundamentalmente antidemocrática de la "UE de Bruselas", una señal de advertencia para el mundo:

- El único país en el que se permitió votar el "Tratado de Lisboa", la ley de habilitación para la "UE de Bruselas", fue en Irlanda, cuya población constituye menos del 1% (!) del total de Europa. Se puede decir incluso que esta votación fue el resultado de una burla a la democracia: en junio de 2008, los irlandeses habían rechazado la construcción de la "UE de Bruselas", con un "No" rotundo. Sin embargo, los responsables políticos del Cártel en Bruselas decidieron ignorar esta votación. Sobornaron al gobierno irlandés para que celebrara un segundo referéndum y forzaron la votación del "Sí" con una cantidad asombrosa de dinero que llegó a Dublín canalizada a través de los responsables del Cártel.
- A más del 99% de la población europea, que suman más de 500 millones de personas, se les negó el derecho democrático al voto a través un referéndum en el "Tratado de Lisboa".

¡Los responsables del Cártel privaron a los ciudadanos de sus derechos democráticos!



Esta violación de los principios de la democracia por parte del Cártel no es ninguna coincidencia. Los sondeos de opinión realizados en Europa mostraron un rechazo a la construcción de la "UE de Bruselas" por una amplia mayoría de votantes. El carácter engañoso de la "UE de Bruselas" queda bien definido por el hecho de que mientras es aclamada por los responsables del Cártel como un sello distintivo de la democracia, se niegan los derechos democráticos más básicos, todo ello por el temor al pueblo.

Las metas estratégicas del Cártel

En las páginas anteriores, hemos resumido cuáles son los planes del Cártel farmacéutico y del petróleo para la construcción de la "UE de Bruselas". Obviamente, esta maniobra audaz no es un ejercicio al azar, sino que tiene profundas motivaciones económicas. En esta página se explica el por qué detrás de la UE de Bruselas.

Los grupos financieros detrás del Cártel farmacéutico y del petróleo están interesados en el control de los grandes mercados mundiales que afectan literalmente la vida de todos los seres humanos. Un claro ejemplo de ello son los sectores de la alimentación, la salud y la energía. Durante el último siglo, el Cártel farmacéutico y del petróleo ha ampliado sus mercados a estos tres sectores a través de compañías inversoras multimillonarias. La construcción de estos mercados mundiales gigantes se basó en dos herramientas estratégicas. En primer lugar, el uso de patentes como instrumentos para monopolizar los mercados. En segundo lugar, la desinformación pública con el objetivo de no informar sobre otras alternativas. En consecuencia, en la actualidad, todos los habitantes de las regiones industrializadas del mundo pagan cerca de un tercio de sus ingresos disponibles como "tributos" para este Cártel.

Con el comienzo del siglo XXI, el Cártel se enfrenta a un reto totalmente nuevo: todos sus mercados claves (petróleo, medicamentos, productos químicos para la agricultura y OMGs) se ven amenazados por las nuevas tecnologías que, a la larga, remplazarán los actuales mercados globales monopolísticos basados en patentes.

En esta situación, los intereses económicos que se esconden detrás del Cártel saben que sus empresas multimillonarias ya no pueden sobrevivir en una democracia. Por lo tanto, la construcción democrática de la UE de Bruselas es un paso estratégico hacia la creación de una dictadura mundial en nombre de dichos intereses corporativos. Al comienzo del siglo XXI, la humanidad se encuentra en una encrucijada. Tenemos que decidir si queremos que los intereses del Cártel farmacéutico y del petróleo continúen dominando nuestras vidas, mediante la imposición de tecnologías obsoletas, o, si por el contrario, estamos preparados para liberarnos del yugo, aprovechando las nuevas tecnologías, independientes y sostenibles, tales como las energías renovables, la salud natural con base científica y la agricultura orgánica.

Los mercados mundiales multimillonarios del Cártel químico, petroquímico y farmacéutico

Porcentaje de gastos por persona	Mercados mundiales del Cártel	Mecanismos de control mundial del Cártel	Tecnologías sostenibles que ayudan a mantenerse al margen del Cártel
Nutrición¹ 15%	<ul style="list-style-type: none"> • OMGs • Productos químicos agrícolas • Aditivos alimentarios sintéticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Analfabetismo sanitario • Patentes 	Alimentos orgánicos
Servicios sanitarios² 10%	Fármacos sintéticos	<ul style="list-style-type: none"> • Analfabetismo sanitario • Patentes 	Terapias de salud natural con base científica
Energía³ 10%	Petróleo, gas, combustibles sintéticos y otros productos petroquímicos	<ul style="list-style-type: none"> • Analfabetismo científico • Patentes 	Energías renovables <ul style="list-style-type: none"> • hidráulica (hidrógeno) • solar • eólica • otras

1 % medio de ingresos disponibles en alimentos y bebidas no alcohólicas. Fuente: Eurostat

2 % medio de ingresos disponibles en salud más impuestos relacionados con la salud. Fuente: Eurostat

3 % medio de ingresos disponibles en combustibles para transporte, servicios públicos, etc. Fuente Eurostat

Las metas estratégicas del Cártel:

- Convertir las vidas y cuerpos de miles de millones de habitantes del nuestro planeta en un mercado para sus productos patentados.
- Mantener en el siglo XXI sus beneficios multimillonarios procedentes de tecnologías del siglo pasado, incluidos productos petroquímicos perjudiciales para el medio ambiente y productos farmacéuticos tóxicos.

Más información: **GB1BD733**

Hoy Europa – Mañana el mundo

Dos meses antes de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, los responsables políticos del Cártel farmacéutico y del petróleo no dejaron ninguna duda acerca de sus ambiciones globales. El 7 de octubre de 2009, el diario británico *The Daily Telegraph* un artículo titulado: *La UE elabora planes para establecerse como 'potencia mundial'*. Si el Cártel se sale con la suya, la UE de Bruselas será un mero trampolín en la cimentación de su conquista económica y política del mundo.

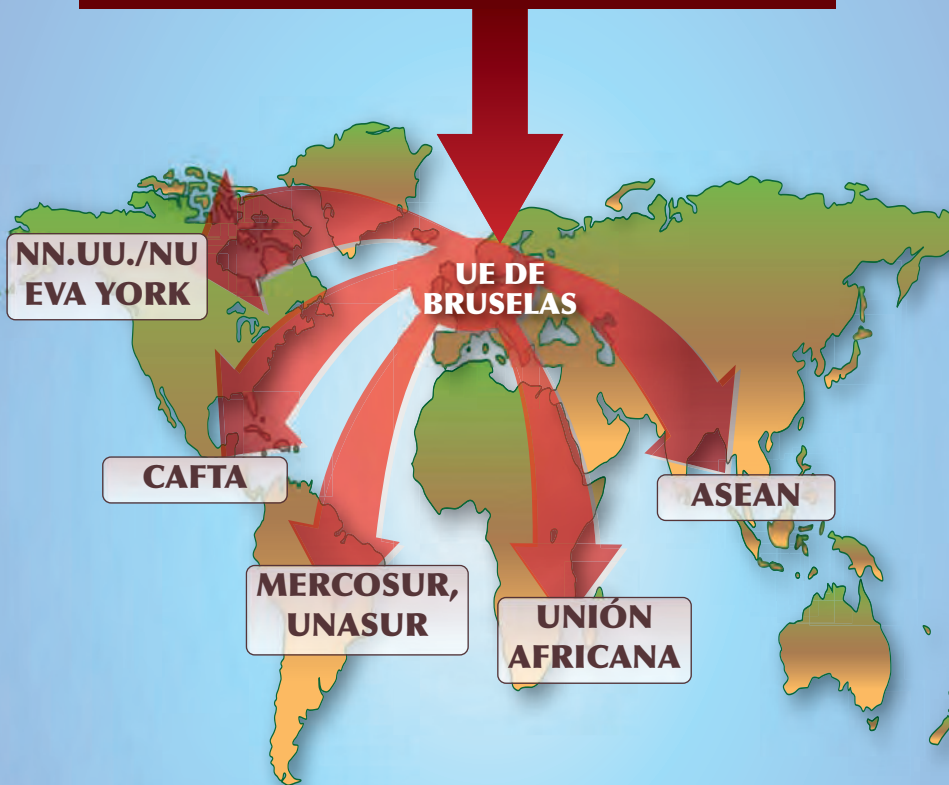
De acuerdo con el artículo del *Telegraph*, se estaban planeando las primeras embajadas de este paradigma antidemocrático en ubicaciones estratégicas, a saber: Nueva York (sede de las Naciones Unidas), Addis Abeba (sede de la Unión Africana) y Kabul (un área de interés debido a la actual guerra en Afganistán); todo ello incluso antes de que el Tratado de Lisboa hubiera entrado en vigor.

Pero mucho antes de que se redactara el Tratado de Lisboa, el Cártel trataba de exportar su paradigma político de la UE de Bruselas como un modelo para ampliar su control sobre otros continentes:

- **Unión Africana.** Los arquitectos de la Unión Africana (UA) no han ocultado el hecho de que la UA se inspiró en la Unión Europea, con estructuras institucionales casi idénticas, incluida una "Comisión de la UA". La sede permanente de esta comisión es Addis Abeba, en Etiopía; al parecer, la futura "Bruselas de África".
- **ASEAN.** En 2009, los líderes de los países asiáticos anunciaron que habían sentado las bases para un bloque al estilo de la UE que abarcaría la mitad de la población mundial. Sus planes eran el eco de planes similares esbozados por el Primer ministro australiano Kevin Rudd en 2008.

CÁRTEL FARMACÉUTICO Y DEL PETRÓLEO

Productos químicos, petroquímicos
y farmacéuticos patentados



Desde su nuevo politburó de Bruselas el Cártel farmacéutico y del petróleo trata de tomar el control de todo el mundo.

Más información: **GB1TW421**

Imposición de las patentes farmacéuticas como un elemento clave de control económico mundial

Históricamente hablando, las guerras mundiales se han luchado con armas y bombas, con el objetivo de conquistar y tener el control sobre otros países. Sin embargo, en la actualidad, las herramientas claves para lograr el control mundial son instrumentos económicos y jurídicos, que se utilizan como un medio para conquistar no solo los gobiernos y las economías, sino también, a la larga, las sociedades y los pueblos.

Los principales instrumentos económicos de la UE de Bruselas son las patentes, en particular, las patentes de productos químicos, productos farmacéuticos, semillas modificadas genéticamente y otros productos de alta tecnología. De estos, el más lucrativo de todos son las patentes de productos farmacéuticos. En 2008, por ejemplo, el total de las ventas farmacéuticas mundiales ascendió a 773 mil millones de dólares, una cantidad que supera el producto interno bruto (PIB) de los cien países más pobres del mundo.

Por lo tanto, resulta obvio que, al elegir al primer ministro de asuntos exteriores de la UE, el Cártel elegiría a una persona con experiencia en el campo.

Catherine Ashton, en su cargo anterior como Comisaria de Comercio de la UE, desempeñó un papel fundamental en la continua incautación en puertos europeos de productos farmacéuticos procedentes de la India con destino África y Latinoamérica.¹ La única razón para llevar a cabo estas incautaciones era que los productos farmacéuticos eran producidos por compañías en India especializadas en la producción de fármacos genéricos (no patentados). Estos fármacos genéricos, los únicos que están al alcance de los países pobres en vías de desarrollo, amenazan los beneficios de los fármacos patentados fabricados por las compañías farmacéuticas europeas.

¹ Economic Times, India. 6 de septiembre de 2009.

CÁRTEL FARMACÉUTICO Y DEL PETRÓLEO

Productos químicos, petroquímicos y farmacéuticos patentados

Imposición de las patentes mundiales como base de las empresas inversoras farmacéuticas mundiales



UE DE BRUSELAS

Productos químicos patentados

Alimentos transgénicos

Medicamentos



Catherine Ashton fue nombrada Comisaria de Comercio de la UE en 2008. En ese cargo, una de sus principales funciones era la de controlar el comercio internacional e imponer las patentes de los fármacos como medio de control global, económico y político, garantizando así la dependencia del mundo desarrollado en los fármacos patentados procedentes de los países exportadores europeos.

Su nuevo nombramiento, como nueva Ministra de Asuntos exteriores de la UE y Vicepresidenta de la Comisión, le permitirá cumplir esta función con un impacto mundial aún mayor.

Más información: **GB1PT937**

Patentes – la herramienta clave para controlar el mundo

La importancia de las patentes en la planificación estratégica de la UE de Bruselas para el control del mundo merece una atención particular. En general, las patentes son:

- documentos **legales**, emitidos por el organismo oficial competente de un país, que definen el derecho de propiedad de un producto o proceso técnico;
- instrumentos **económicos** para controlar los mercados nacionales e internacionales;
- instrumentos **políticos**; a través de su función en el crítico sector de la salud, las patentes de los fármacos también se utilizan como instrumentos estratégicos para controlar países enteros.

Un aspecto particularmente malicioso de las patentes es que se están utilizando para crear cárteles corporativos mundiales que escapen a cualquier control legislativo nacional o internacional. Las grandes multinacionales no necesitan unirse formalmente con el fin de controlar el mercado de un determinado producto en un continente o en el mundo entero; únicamente tienen que replantear sus reivindicaciones de patentes territoriales.

Las patentes permiten a las multinacionales controlar sectores enteros de la sociedad en todos los continentes sin estar sujetas a restricciones, tales como las fronteras nacionales. En algunos sectores, los beneficios por valor de miles de millones de dólares están siendo canalizados hacia empresas multinacionales sin que el público pueda identificar a sus beneficiarios corporativos.

El efecto de las patentes con respecto a la salud humana ha sido especialmente devastador, dado que las multinacionales farmacéuticas han tratado de monopolizar lo que es, sin lugar a dudas, el sector más crítico de cualquier sociedad. Como resultado, durante décadas, se ha impedido el acceso a los medicamentos no patentados, que son más efectivos, seguros y económicos en la lucha contra las enfermedades más comunes hoy en día. Para coordinar sus reivindicaciones globales, estas multinacionales han establecido una "oficina central del cártel": la Unión Europea de Bruselas.

CÁRTEL FARMACÉUTICO Y DEL PETRÓLEO

Productos químicos, petroquímicos
y farmacéuticos patentados



PATENTES

**Las patentes son la herramienta
clave para controlar el mundo**

La UE de Bruselas está tratando de ampliar su estrategia de patentes a otros continentes, lo que permitirá al Cártel controlar el mundo entero.

Más información: **GB1PC887**

Principales beneficiarios de la UE de Bruselas

Un vistazo a los gráficos de la página siguiente debe ser suficiente para que cualquier lector conozca a los principales beneficiarios de la construcción política de la UE de Bruselas.

Desde sus inicios, la UE de Bruselas fue construida por los responsables económicos del cártel químico/farmacéutico. La imagen superior de la página siguiente apoya esta idea. La imagen muestra las contribuciones financieras relativas del dinero de los contribuyentes realizadas por cada uno de los 27 estados miembros de la UE de Bruselas en 2006. Teniendo en cuenta el hecho de que la mayoría de los estados miembros más pequeños se unieron a la UE de Bruselas recientemente, el total de "inversiones" de los estados fundadores durante medio siglo eclipsa las contribuciones financieras de los "recién llegados".

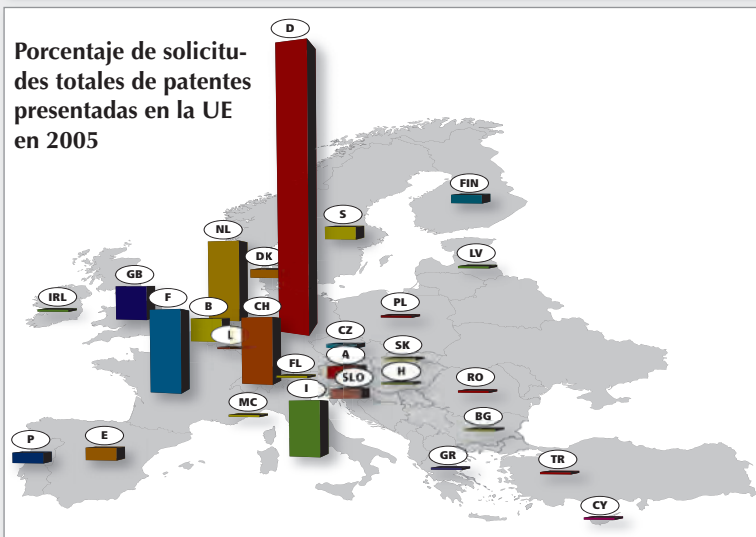
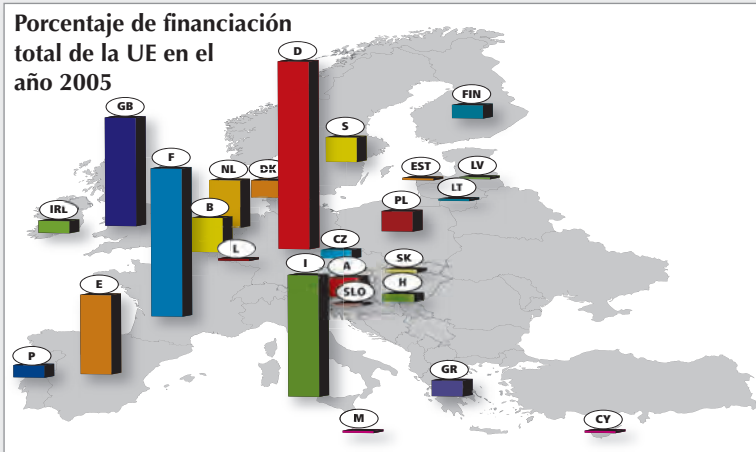
El gráfico de la parte inferior de la página siguiente muestra el número relativo de patentes registradas anualmente en cada uno de los 27 estados miembros de la UE. Un grupo de países compuesto por Alemania, Francia, Italia y los Países Bajos es el que presenta el mayor número de patentes. En conjunto, el número de patentes presentadas por estos cuatro países asciende a más del 70% de todas las solicitudes de patentes presentadas en la UE. Es decir, más del doble que los otros 23 países juntos.¹ Por tanto, no es casualidad que:

- Alemania, Francia, Italia y los Países Bajos sean cuatro de los seis Estados fundadores de la UE de Bruselas.
- Los seis miembros fundadores, junto con Gran Bretaña, otro país líder en la exportación de medicamentos, cuentan con el mayor número de votos en el "Consejo Europeo" así como en el "Parlamento Europeo".

Tras la firma del Tratado de Lisboa, los "inversores" en la UE de Bruselas están listos para recoger el "rendimiento de sus inversiones".

¹ Fuente EUROSTAT 2005.

La compra de Europa por las patentes



Existe una clara similitud entre la clasificación de contribuyentes financieros a la UE de Bruselas y el número de solicitudes de patentes presentadas dentro de esos mismos estados miembros. Dado que las patentes son válidas en toda Europa, esta imagen muestra qué naciones controlan los mercados de la alta tecnología, y, en último término, la vida en Europa.

Más información: **GB1KB632**

El principal arquitecto de la UE de Bruselas

Preguntas que merecen respuestas urgentes: ¿Cómo pudieron los arquitectos de la UE de Bruselas llevar a cabo una construcción tan antidemocrática desde dentro de países democráticos europeos? Y, ¿quiénes fueron estos hombres? En realidad, el arquitecto clave de la UE de Bruselas fue Walter Hallstein (1901-1982), un destacado abogado de la Alemania nazi.

En junio de 1938, Hallstein participó en las negociaciones estatales oficiales entre la Alemania nazi y la Italia fascista con el objetivo de establecer estas ideologías agresivas como base de la futura Europa. En enero de 1939, unos meses antes del lanzamiento de la Segunda Guerra Mundial por parte de la funesta coalición entre IG Farben, el mayor cártel farmacéutico y del petróleo de la época, y los nazis, Hallstein pronunció un discurso histórico esbozando con detalle la estructura legal de Europa bajo el control de los nazis e IG Farben.

En 1941, Hallstein se convirtió en Decano de la Facultad de Derecho y Económicas de la Universidad de Frankfurt, Alemania. No es una coincidencia que Frankfurt fuera también sede de IG Farben. Unos años más tarde, los Procesos de Núremberg revelaron que la conquista económica de Europa se planeó y se puso en marcha desde esta sede de IG Farben. Las patentes se convirtieron en las herramientas legales clave para lograr el control económico.

En 1950, después de haber mentido a los aliados sobre su pasado nazi, Hallstein se convirtió en asesor del canciller de Alemania Occidental Adenauer y en el principal coordinador de su política exterior. Como resultado de su amplia experiencia anterior en la planificación de una Europa bajo el dominio del Cártel y los nazis, se convirtió en el principal arquitecto de la UE de Bruselas.

El 25 de marzo de 1957, Hallstein fue uno de los 12 signatarios de los Tratados de Roma, el documento fundacional de la UE de Bruselas. En 1958 fue nombrado primer presidente de la Comisión Europea, cargo que ocupó durante toda una década.

Walter Hallstein



1941 - 1945

Hallstein fue profesor de derecho y economía en Frankfurt, sede central del mayor cártel químico del mundo y de la principal financiera nazi, IG Farben.

1936 - 1945

Hallstein era miembro de la tristemente conocida asociación nazi de "Protectores de la ley" nazi, la organización creada para convertirse en el pilar legal de una Europa bajo el control de la coalición nazi/Cártel.



Sede del Cártel IG Farben en Frankfurt, Alemania



1950 - 1957

Hallstein fue el cerebro político de las negociaciones que concluyeron en los "Tratados de Roma".

El 25 de marzo de 1957, Hallstein fue uno de los doce signatarios de dichos tratados que fundaron la "UE de Bruselas".

1958 - 1967

Hallstein fue nombrado primer presidente de la llamada "Comisión Europea". Construyó la UE de Bruselas y gobernó Europa durante diez decisivos años desde este gigantesco edificio, con la ayuda de miles de burócratas no electos, todo ello en nombre de los intereses del cártel.

Nueva sede central en Bruselas del Cártel farmacéutico y del petróleo



Más información: **GB1WH799**

Los arquitectos del Cártel de la UE de Bruselas



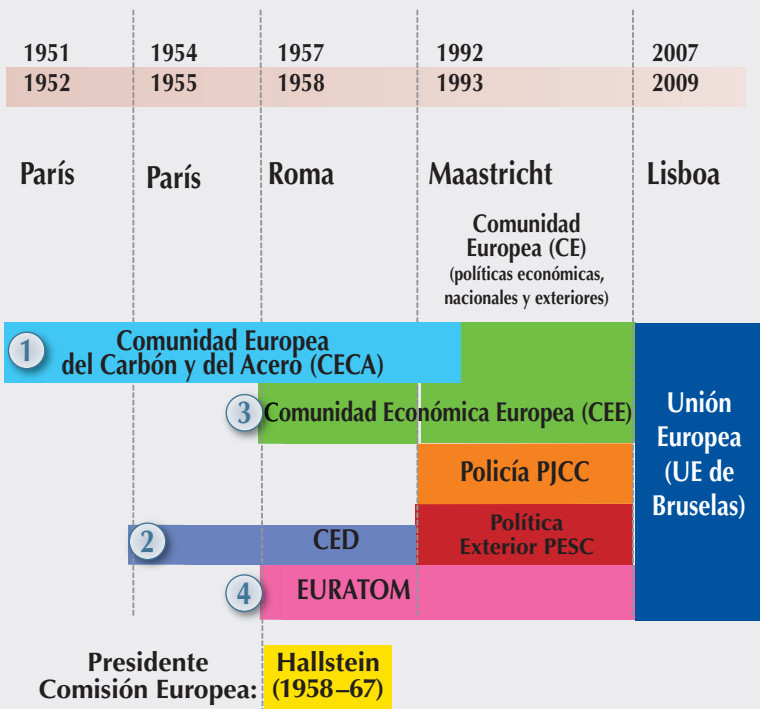
Principal equipo
jurídico

- | | | |
|---|---|-----------|
| 1 | Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) | Hallstein |
| 2 | Unión Europea Occidental (UEO) | Hallstein |
| 3 | Comunidad Económica Europea (CEE) | Hallstein |
| 4 | Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM) | Hallstein |

La actual UE de Bruselas está construida sobre una serie de organizaciones predecesoras que poco a poco llevaron a la construcción actual. El primer ciclo de las organizaciones se completó en la década los 50 e incluía la **Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA)** en 1951, la **Comunidad Europea de Defensa (CED)** (un proyecto que fue rechazado por el Parlamento francés en 1954), la **Comunidad Económica Europea (CEE)** y la **Comunidad Europea de la Energía Atómica (CEEA o EURATOM)** en 1957.

Todas estas organizaciones tienen varios elementos clave en común:

Tratados para la construcción de la "UE de Bruselas"



1. Fueron dirigidas por el Cártel farmacéutico y del petróleo alemán, tras la derrota de la coalición nazi/Cártel de 1945, en un esfuerzo por organizar su siguiente intento de conquistar Europa.
2. Los textos de los tratados fueron preparados por los responsables jurídicos del Cártel farmacéutico y del petróleo, más concretamente por Walter Hallstein, con el fin de garantizar la estructura dictatorial necesaria en este plan de conquista.
3. Otros cinco países europeos, Francia, Italia y los países del Benelux se vieron obligados a formar parte de estas "Comunidades" con la falsa promesa de paz, seguridad y prosperidad económica.

Los "Seis de Sicilia" –

Del 1 al 3 de junio de 1955, tuvo lugar el decisivo encuentro preparatorio para la Comunidad Económica Europea en Messina, Sicilia. Los participantes en este encuentro se convertirán en lo que más tarde se conocerá como los "Seis de Sicilia".



Gaetano Martino, Doctor, Italia. Anfitrión de la conferencia.

Educación jurídica formal: ninguna.

Antes y durante la Segunda Guerra Mundial: miembro del movimiento fascista italiano de Mussolini.

Tras la Segunda Guerra Mundial: carrera como miembro de los "Seis de Sicilia".



Antoine Pinay, Francia.

Educación jurídica formal: ninguna.

Durante la Segunda Guerra Mundial: miembro del "Consejo Nacional de Vichy", el régimen títere francés establecido por la coalición nazi/Cártel en la Francia ocupada.



Joseph Bech, Luxemburgo.

Educación: Facultad de Derecho

Profesión: El año de su admisión como abogado, 1914, se convirtió en diputado de un partido de derechas. Ocupó varios cargos políticos a lo largo de su vida.



Willem Beyen, Países Bajos.

Educación: Facultad de Derecho

Profesión: Ejecutivo de varias empresas (Phillips, Unilever), banquero, diversos cargos políticos.



Paul-Henri Spaak, Bélgica.

A partir de 1925, diversos cargos políticos.

Educación: Facultad de Derecho

Profesión: Pocos años de experiencia en el ejercicio privado de la abogacía.

y el profesor de Derecho de los nazis y el Cártel



Izquierda:
Hallstein firmando los
"Tratados de Roma"

Debajo:
Su firma como uno de
los "padres fundadores"

La limitada experiencia legal de cinco de los "miembros fundadores" de la UE de Bruselas contrasta con la del sexto miembro, Walter Hallstein.

En la época de los "Tratados de Roma", Hallstein ya contaba con casi tres décadas de experiencia en los campos de la educación, enseñanza e investigación en facultades de Derecho alemanas, centrándose en el derecho y la economía internacional comparados:

- Educación en las Facultades de Derecho de Bonn, Múnich; obtención del título de "Doctor en Derecho en la Universidad de Berlín"
- Formación selecta en "Derecho internacional comparado" en el "Kaiser Wilhelm Institute" de Berlín, financiado por el Cártel IG Farben
- Casi 20 años como Decano de la Facultad de Derecho y Economía en las Universidades de Rostock y Frankfurt.

Un vistazo al currículum de Hallstein nos deja claro quién manejaba las riendas a la hora de tejer las bases legales de la "UE de Bruselas".



Hallstein y el proyecto "Tierra quemada"

¿Cómo pudo Hallstein, un hombre con un oscuro pasado en la historia de la coalición nazis/Cártel, convertirse en el principal arquitecto de la UE de Bruselas y en el primer presidente de la Comisión Europea?

La respuesta a esta pregunta es sorprendentemente simple: en primer lugar, Hallstein tuvo que mentir al Alto mando aliado en la Alemania de posguerra acerca de su pertenencia a varias organizaciones nazis. En segundo lugar, tuvo que asegurarse de que sus numerosas publicaciones y presentaciones como cruzado de la conquista de Europa por parte del cártel nazi desaparecían.

La página siguiente muestra una copia de la Biblioteca Nacional Alemana utilizando el término de búsqueda "Walter Hallstein". Esta biblioteca, la biblioteca en línea más completa de toda Alemania, enumera las siguientes publicaciones:

- Antes de 1933 (el año en el que la coalición nazis/Cártel se hizo con el poder en Alemania), encontramos una sola publicación.
- A partir de 1945 y tras la derrota de la coalición nazis/Cártel, se pueden encontrar más de 100 libros y publicaciones de Hallstein.
- Sorprendentemente, entre 1933 y 1945, durante el régimen de terror de la coalición nazis/Cártel, puede encontrarse únicamente una publicación de Hallstein. Esta lista absurdamente corta de una publicación en (!) 12 años merece una explicación, especialmente teniendo en cuenta el hecho de que durante este periodo Hallstein fue decano de la Facultad de Derecho de dos de las universidades más importantes de Alemania.

Sólo hay una explicación para este hecho: Hallstein y sus cómplices del Cártel intentaron asegurarse de que no sobreviviera ninguno de sus discursos y publicaciones como defensor de la coalición nazis/Cártel y su toma de poder de Europa. Esta "política de tierra quemada" constituyó una condición previa para el ascenso político de Hallstein para convertirse en el padre fundador de la "UE de Bruselas".

Hemos incluido un capítulo dedicado a su persona, para responder a la pregunta "¿Quién es el verdadero Hallstein?" para los ciudadanos de Europa.

DEUTSCHE NATIONAL BIBLIOTHEK

KATALOG DER DEUTSCHEN NATIONALBIBLIOTHEK

Ergebnis der Suche nach: *per=hallstein and jhr=1925-1951*
im Bestand: Gesamter Bestand

1	Der Schumann-Plan Sahm, Ulrich. - Frankfurt, M. : Kommentator, 1951
2	Der Schuman-Plan Hallstein, Walter. - Frankfurt a.M. : Klostermann, 1951
3	Probleme des Schuman-Plans Hallstein, Walter. - Kiel : Institut f. Weltwirtschaft, 1951, als Ms. gedr.
4	Bericht bei der Rektoratsübergabe am 24. September 1948 Hallstein, Walter. - Frankfurt a.M. : Klostermann, 1950
5	Burg Breuberg im Odenwald und ihre nähere Umgebung Hallstein, Karl. - Sandbach i. Odenwald : Selbstverl., 1950
6	Wissenschaft und Politik Frankfurt a.M. : Klostermann, 1949
7	Wiederherstellung des Privatrechts Hallstein, Walter. - Heidelberg : L. Schneider, 1946
8	Die Berichtigung des Gesellschaftskapitals Kalveram, Wilhelm. - Frankfurt a. M. : Breidenstein Verlagsges., 1942
9	Die Aktienrechte der Gegenwart Hallstein, Walter. - Berlin : Vahle, 1931
10	Der Lebensversicherungsvertrag im Versailler Vertrag Hallstein, Walter. - Marburg : N. G. Elwert's Ver., 1926

Régimen nazi 1933-1945

Copia del servicio de búsqueda en línea de la Biblioteca Nacional Alemana. El término de búsqueda "Walter Hallstein" muestra un sólo documento durante los 12 años de Hallstein como promotor del intento de conquista del mundo por parte de la coalición nazis/Cártel.

El experto en patentes del Cártel, C.F. Ophuels,



Obviamente, Hallstein no estaba solo en su papel de arquitecto principal de la “UE de Bruselas”. Se rodeó de tecnócratas legales que ya habían actuado como responsables instrumentales de la coalición nazis/Cártel antes de 1945.

Dado que las patentes eran las herramientas principales del Cártel para garantizar su futuro control sobre Europa, no resulta sorprendente que Hallstein eligiera, como su mano derecha, a un experto en derecho de **patentes**.

Durante el régimen nazi, **Carl Friedrich Ophuels** había sido el principal experto en tribunales del Tribunal de patentes de Frankfurt (Alemania), la ciudad donde tenía su sede central IG Farben. En este cargo, Ophuels se familiariza con todas los conflictos de patentes relacionados con el expolio por parte del Cártel IG Farben de las industrias químicas de los países europeos conquistados.

El cuestionario de desnazificación aliada de 1946 revela que Ophuels era miembro del Partido nazi, el NSDAP, nº 2 399061 (documento **A**). Debido a su pasado nazi, en 1947, la Oficina de seguridad aliada clasificó a Ophuels de la siguiente manera: “Esta persona fue declarada desempleada por parte del Gobierno Militar para cualquier puesto que no fueran labores normales” (documento **B**).

Sin embargo, la opinión de Hallstein sobre Ophuels contrasta con la de la Oficina aliada. Junto a Gerhard Schiedermaier, miembro del famoso clan de abogados Schiedermaier, Hallstein ascendió a Ophuels a “Doctor” y “Profesor” de la Facultad de Derecho de Frankfurt en tan solo un año (1949). Un año más tarde, en 1950, Hallstein nombró a Ophuels “Embajador en Bruselas” y su mano derecha para la construcción de la “UE de Bruselas”

nombrado "El hombre de Hallstein en Bruselas"

A

Universitätsarchiv Frankfurt am Main (UAF)
Abt. 4, 10.07.1947

Lfd. Nr.	Einlieferungsort	Einlieferungstag	Altenzeichen	Buchstabe
----------	------------------	------------------	--------------	-----------

Meldebogen auf Grund des Gesetzes zur Befreiung von
Nationalsozialismus und Militarismus vom 5.3.1946
Deutlich und lesbar ausfüllen (Druckbuchstaben)! Die umrahmten nicht ausfüllen! Jede Frage ist zu beantworten!

Zuname Ophüls Vornamen Carl Friedrich Beruf Landgerichtsrichter
Wohnort Kronberg (Taunus) Straße Jaminstr. 11 Landgericht, d. Kronberg
Geburtsdatum 27.12.95 Geburtsort Essen Familienstand ledig/verheiratet/verwitwet/geschieden
Wohnorte seit 1933:
a) Kronberg von 1933 bis 1947
b) Kronberg (Taunus) von 1943 bis 1947
c) _____ von _____ bis _____

1.	Waren Sie jemals Angehöriger, Bewerber, Mitglied, Förderndes Mitglied der:	Ja oder Nein	Name	Abt.	von	bis	Mitglied-Nr.	höchster Rang oder höchste bekleidete Amt oder Tätigkeit, auch vertretungsweise oder ehrenhalber	Klasse oder Teil B
a	NSDAP	ja	<u>NSDAP</u>	<u>15-33</u>	<u>15</u>	<u>3.3.1946</u>	<u>3.39406</u>	<u>Kein Rang, Amt oder Tätigkeit</u>	
b	Allg. SS	Nein							
c	Waffen-SS	Nein							

2.	Gehörten Sie außer Ziffer 1 einer Naziorganisation gemäß Anhang zum Gesetz an?	Bezeichnung	von	bis	höchster Rang oder höchste bekleidete Amt oder Tätigkeit, auch vertretungsweise oder ehrenhalber
a	ja	<u>NS-Rechtswacht</u>	<u>15.9.1946</u>	<u>48</u>	<u>Kein Rang, Amt oder Tätigkeit</u>
b	Nein				
c	Nein				
d	Nein				

B

LIAISON AND SECURITY OFFICE (Annex A)
Stadtkreis Frankfurt/Main
APO 633 US Army

Date: 4 February 1947 Datum 4. Februar 1947

1. Ophüls (Name) Carl Friedrich 1. Ophüls (Name) Carl Fr.

residing at Kronberg i. Ts., 11, Jaminstr. wohnhaft in Kronberg/Ts., Jaminstrasse 11
has been tried before a tribunal set up under the law for Liberation and has not been subjected to Employment sanctions. wurde von einer Spruchkammer unter dem Befreiungsgesetz verhoert und es sind ihm keine Beschaeftigungseinschraenkungen auferlegt worden.

2. This individual was previously found unemployed by Military Government for any position above ordinary labour. 2. Die genannte Person wurde fruher durch die Militaerregierung als nicht beschaeftigungswuerdig fuer eine Tuetigkeit in anderer als gewoehnlicher Arbeit befunden.

3. Military Government employment restrictions are herewith removed. employed with Landgericht. 3. Die durch die Militaer-Regierung auferlegten Einschraenkungen werden hiermit zurueckgezogen. beschaeftigt bei Landgericht.

(sign.) Lee H. Morrison
LEE H. MORRISON
CAPT SIG C

Más información: **GB1CO266**

Un nazi del Cártel "Políticamente fiable" se convierte



El 17 de diciembre de 1941, la oficina central del partido nazi en Frankfurt, en una carta oficial dirigida al Rector de la Universidad de Frankfurt, da fe de que C.F. Ophuels es un nazi "políticamente fiable" ["politisch verslässicher"]. Solo 16 años más tarde, este defensor incondicional de la coalición nazi/Cártel firma los "Estatutos del Tribunal de Justicia Europeo" como principal arquitecto.

Nosotros, ciudadanos de Europa, tenemos que ser conscientes de que la fundación del Tribunal de Justicia Europeo, el órgano legal más importante de la "UE de Bruselas" hoy en día, ha sido creado y promulgado por los responsables de la coalición nazi/Cártel, incluidos los miembros registrados del partido nazi.

Durante medio siglo, el Cártel pudo ocultar la terrible farsa de sus responsables políticos. A pesar de que la verdad ha salido a la luz definitivamente, la legitimidad democrática de la "UE de Bruselas" se ha esfumado. Ninguna organización democrática, ni ningún votante, es capaz de ignorar este pasado criminal.

en padre fundador del Tribunal Europeo



Protocol on the Statute of the Court of Justice Of the European Economic Community 17.4.1957

**THE HIGH CONTRACTING PARTIES TO THE TREATY ESTABLISHING THE
EUROPEAN ECONOMIC COMMUNITY,**

HAVE DESIGNATED as their Plenipotentiaries:

HIS MAJESTY THE KING OF THE BELGIANS:

**Baron J. Ch. SNOY et d'OPPÛERS, Secretary-General of the Ministry of Economic Affairs,
Head of the Belgian delegation to the Intergovernmental Conference;**

THE PRESIDENT OF THE FEDERAL REPUBLIC OF GERMANY:

**Professor Dr. Carl Friedrich OPHÛLS, Ambassador of the Federal Republic of Germany,
Head of the German delegation to the Intergovernmental Conference;**

THE PRESIDENT OF THE FRENCH REPUBLIC:

**Mr. Robert MARJOLIN, Professor of Faculties of Law,
Deputy Head of the French delegation to the Intergovernmental Conference;**

....

El 17 de abril de 1957, CF Ophuels, miembro del partido nazi no. 2 399061, afiliado desde el 1 de mayo de 1933 a 1945 (el régimen nazi completo), se convirtió en "padre fundador" clave de la más alta instancia judicial europea.

Más información: GB1PR598

IG Farben y la historia criminal del Cártel químico alemán

¿Cuáles eran los intereses del Cártel a los que servían Hallstein, Ophuels y sus cómplices de "trajes grises"? El cartel de IG Farben lo formaron, en 1925, Bayer, BASF, Hoechst y algunas pequeñas empresas químicas alemanas. Era la mayor compañía del mundo en los campos emergentes de colorantes ["Farben" en alemán], los productos químicos, farmacéuticos, plásticos y otros productos sintéticos patentados.

Con decenas de miles de patentes, IG Farben era, en esos momentos, el mayor titular de patentes del mundo. El único paso que falta para el control mundial era el aumento del número de patentes para monopolizar los gigantescos mercados emergentes de productos sintéticos patentados a través del resto del mundo. Ya en 1904, el presidente de Bayer, Carl Duisberg, había pedido la formación de un cártel, fijando el objetivo explícito de la industria química alemana para "gobernar el mundo".

Con este fin, Bayer, BASF y otras empresas químicas alemanas jugaron un papel decisivo en el suministro de explosivos y gas venenoso para el ejército imperial alemán para poner en marcha la Primera Guerra Mundial. En 1918, gracias a los heroicos esfuerzos de la comunidad mundial, el ejército alemán había sido derrotado y el primer intento del cartel químico alemán para lograr la conquista del mundo había fracasado. Pero el Cártel no se dio por vencido.

BAYER, BASF y HOECHST, Cártel IG Farben desde 1925, financiaron el ascenso del partido nazi y lo prepararon técnica y logísticamente para el siguiente intento de conquistar el mundo, la Segunda Guerra Mundial. En 1942, la industria química de media Europa estaba bajo el control del Cártel IG Farben. En 1945, el segundo intento de conquistar el mundo también fracasó. En 1948, varios directores de IG Farben fueron condenados durante los Procesos de Núremberg por genocidio, esclavitud, saqueo y otros crímenes contra la humanidad.

Los motores económicos detrás de las dos guerras mundiales

BAYER

BASF

HOECHST

1914/18

PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Primer intento del Cártel farmacéutico y del petróleo de conquistar el mundo. En 1914, estas tres empresas controlaban más de mil patentes; con diferencia, el mayor número de patentes del mundo controladas por un grupo corporativo por aquel entonces.

1925

FORMACIÓN DEL CÁRTEL "IG FARBEN"

El cártel químico/farmacéutico más grande del mundo financia el ascenso de los nazis



1939/45

SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Segundo intento del Cártel farmacéutico y del petróleo de conquistar el mundo

1947/48

Procesos de Núremberg

Ejecutivos de IG Farben son juzgados y condenados por genocidio, esclavitud, saqueo de Europa y otros crímenes contra la humanidad, incluida la construc-

Más información: **GB1DF377**

El Cártel IG Farben construyó el campo de exterminio más grande del mundo

A cambio de la financiación para el ascenso de los nazis y su preparación para la Segunda Guerra Mundial, el Cártel IG Farben fue el principal beneficiario económico de la conquista de Europa. Un ejemplo de la estrecha colaboración entre Farben y los nazis es el campo de concentración de Auschwitz. Financiado con un crédito de mil millones de Reichsmark (marcos imperiales), procedentes del Deutsche Bank y del Dresdner Bank, IG Farben construyó el mayor complejo industrial del mundo por aquel entonces en la ciudad polaca de Auschwitz.

La planta "IG Auschwitz" debía producir goma sintética, gasolina y otros productos químicos para la conquista de Rusia y Asia por parte del Cártel, formado por los nazis e IG Farben. Para la construcción de esta gigantesca planta, se amplió el cercano campo de concentración de Auschwitz, convirtiéndose así en el campo de trabajo de esclavos y, más tarde, campo de exterminio más grande del mundo.

Estos y otros muchos crímenes cometidos por el cartel IG Farben, en Auschwitz y en otros lugares, están documentados en los documentos de los Procesos de Núremberg celebrados contra los principales ejecutivos de este cártel. Los documentos más impactantes son los experimentos médicos mortales, la mayoría de los cuales se realizaban con fármacos patentados de BAYER, HOECHST u otras compañías que formaban parte de IG Farben. El Tribunal de Núremberg también reveló que algunos de los médicos que llevaron a cabo estos experimentos mortales, incluido el Dr. Vetter, eran por aquel entonces empleados asalariados de BAYER.

Para más información sobre el papel que desempeñó el Cártel farmacéutico y del petróleo en la Segunda Guerra Mundial, Auschwitz y otros crímenes de guerra, visite:

www.profit-over-life.org

Más de 50.000 documentos auténticos de los Procesos de Núremberg contra el Cártel IG Farben.

BAYER, BASF, HOECHST (Cártel IG Farben) Los arquitectos de Auschwitz



IG Auschwitz ocupa una extensión de 24 km2 (6000 acres). Era una filial controlada al 100% por IG Farben (BAYER, BASF, HOECHST).



IG Auschwitz fue construida por decenas de miles de esclavos del campo de concentración de Auschwitz.



BAYER y HOECHST probaron sus fármacos patentados en miles de reclusos, muchos de los cuales fueron asesinados.



Los empleados de BAYER llevaban a cabo sus pruebas con fármacos patentados de BAYER en el campo de concentración de Auschwitz.



Entre 1 y 3 millones de personas fueron asesinadas en Auschwitz con Zyklon B, un gas fabricado por la filial de BASF/IG Farben Gesch.



En 1948, los directores del Cártel IG Farben fueron juzgados en Núremberg. Su presidente, C. Krauch, y otros empleados fueron condenados por genocidio, esclavitud y otros crímenes.

Más información: GB1AU388

Con el "Golpe" para imponer la "UE de Bruselas", el Cártel puso de manifiesto su propio pasado criminal

Durante la última mitad de siglo, el Cártel farmacéutico y del petróleo ha hecho todo lo posible por ocultar la verdad sobre su pasado criminal sin escrúpulos como instigadores de las dos guerras mundiales.

Durante más de 6 décadas, los responsables del Cártel:

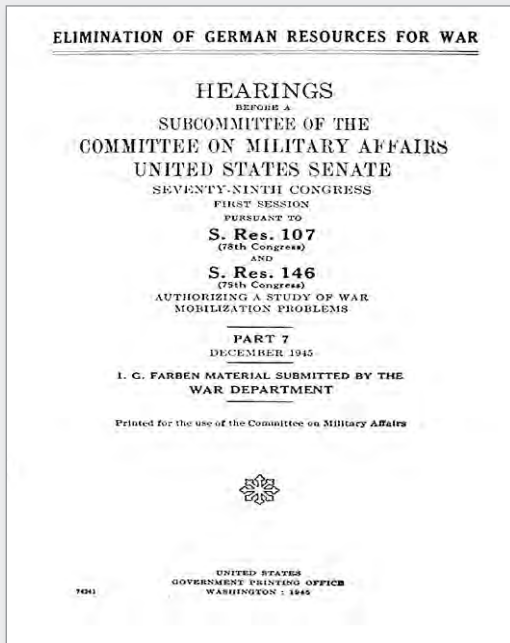
- han pagado cientos de miles de millones para encubrir sus acciones;
- han construido imperios mediáticos para poder manipular así la opinión pública;
- han reescrito los libros de historia y han censurado noticias de todo el mundo;
- han financiado y ayudado a alcanzar el poder a generaciones de políticos, tanto de derechas como de izquierdas, en decenas de países;
- han colocado "guardianes" en importantes disciplinas académicas, como la ciencia, la medicina, la historia, la política y las ciencias sociales, así como en otras áreas clave de la sociedad, como la iglesia, los sindicatos, etc.;
- y han perseguido sin piedad a aquellos que se han atrevido a romper el silencio.

Todo esto ha sucedido por una sola razón: para ocultar el pasado criminal del Cártel hasta que haya completado con éxito su tercer intento de conquistar Europa, algo que, esta vez, intenta conseguir a través de la "UE de Bruselas". El encubrimiento del mayor crimen de la historia, el papel del Cártel detrás de la Segunda Guerra Mundial, ha supuesto al Cártel cientos de miles de millones de dólares durante los últimos cincuenta años.

Solo hay un hecho capaz de explicar la asombrosa cantidad de dinero desembolsada por los responsables del Cártel para ocultar este pasado criminal: el Cártel sabe con toda certeza que la aparición de su pasado destruiría los planes para conquistar y controlar Europa.

La firma de la "Ley de habilitación de Lisboa", junto con la coerción de los ciudadanos europeos bajo la "UE de Bruselas", hacen de la publicación de los documentos y hechos históricos presentados en este libro un suceso necesario a la vez que oportuno. La divulgación de esta información por Europa y el mundo pondrá de manifiesto el papel del Cártel detrás de la UE de Bruselas y evitará que el Cártel lance un nuevo intento de conquistar el mundo.

Segunda Guerra Mundial: guerra de conquista en nombre del Cártel farmacéutico y del petróleo



Ésta es la portada del informe oficial de 1945 posterior a las audiencias del Congreso de los Estados Unidos en los juicios de la Segunda Guerra Mundial. Se extiende a lo largo de más de cien páginas y constituye una prueba inequívoca de que la Segunda Guerra Mundial fue una "Guerra de conquista" en nombre del Cártel farmacéutico y del petróleo. El objetivo de la Segunda Guerra Mundial era el mismo que el de la Primera: controlar los multimillonarios mercados emergentes de productos químicos, petroquímicos y farmacéuticos.

Estos informes gubernamentales oficiales han permanecido ocultos en archivos durante más de seis décadas. Aunque se trataba de documentos fundamentales relacionados con el mayor crimen contra la humanidad, no se publicaron ni siquiera en la página web del Gobierno de Estados Unidos. **Ahora, finalmente, puede consultarlos en www.relay-of-life.org.**

Más información: **GB1SR299**

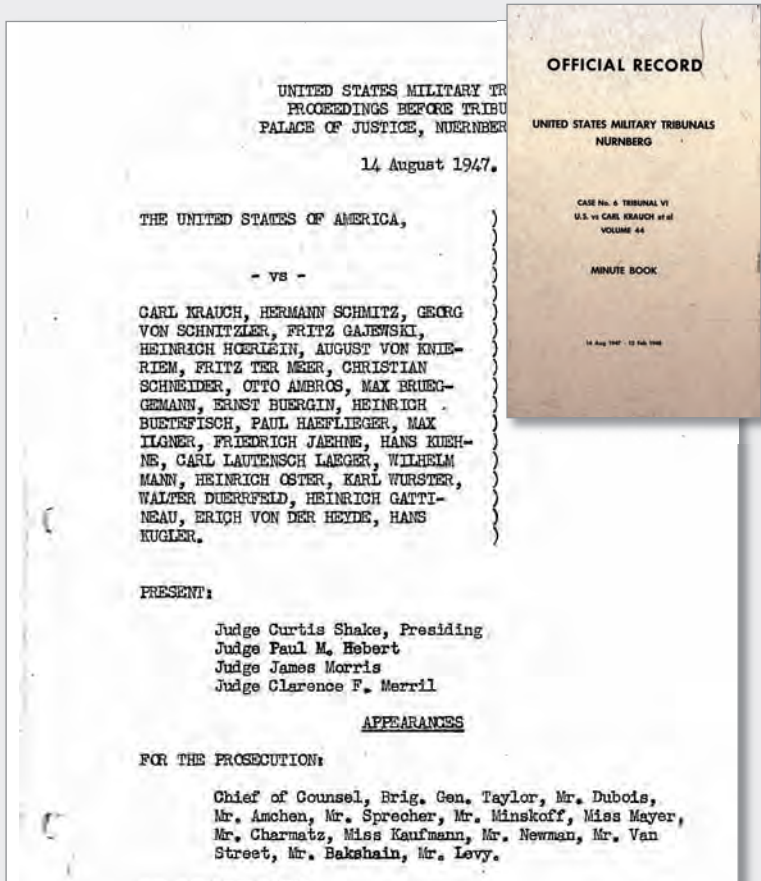
Los informes de los crímenes de guerra del Cártel salen a la luz pública tras 7 décadas de silencio

Hemos conseguido más de 50.000 páginas procedentes de los documentos oficiales de los Procesos de Núremberg contra el Cártel IG Farben. Por primera vez en más de siete décadas, se han hecho públicos (siendo accesibles para todo el mundo en Internet) los documentos auténticos (incluidas las exposiciones más horribles) de este juicio que se desarrolló durante los años 1947-48 contra los directores de BAYER, BASF, HOECHST y otras compañías de IG Farben.

Al estudiar estos documentos históricos, se dará cuenta de que le han engañado de manera sistemática a cerca de la verdadera causa de la Segunda Guerra Mundial, el mayor crimen en la historia de nuestro planeta. Por ejemplo, usted sabrá que:

- La Segunda Guerra Mundial no hubiera sido posible sin el apoyo financiero y logístico de BAYER, BASF, HOECHST y otras compañías de IG Farben, el cártel químico y farmacéutico más grande del mundo por aquel entonces.
- La Segunda Guerra Mundial no se libró sobre todo por motivos nacionales o raciales, sino en nombre del Cártel IG Farben y su intento de conquistar y controlar los emergentes mercados multimillonarios de productos químicos, petroquímicos y farmacéuticos de Europa y el mundo.
- La Segunda Guerra Mundial no fue el resultado de un psicópata perverso llamado Adolf Hitler. Por el contrario, Hitler y sus matones nazis eran meras marionetas políticas y militares del Cártel IG Farben. Según la fiscalía de los Procesos de Núremberg, la Segunda Guerra Mundial fue el resultado de un esfuerzo tecnológico, logístico, financiero, político y militar coordinado (tal y como lo denominó la fiscalía) del "matrimonio" entre IG Farben y los nazis.
- El campo de concentración de Auschwitz no fue el "producto" de algunos locos de las SS, sino un campo de trabajos forzados para la gigantesca planta industrial de IG Farben, IG Auschwitz, la cual debía producir el combustible y la goma sintéticos necesarios para la conquista de Europa del Este, Rusia y Asia.

Procesos de Núremberg contra el Cártel farmacéutico y del petróleo



Portada de los Procesos de Núremberg, Caso nº VI "Los Estados Unidos de América contra Carl Krauch y otros directores de IG Farben", que se extendió desde el 27 de agosto de 1947 hasta el 30 de junio de 1948.

Medio siglo de decepción queda al descubierto

Si el papel decisivo del Cártel tras la Primera y Segunda Guerra Mundial hubiera quedado al descubierto en el pasado, estos intereses corporativos nunca habrían tenido la oportunidad de lanzar un nuevo intento de conquistar Europa y el mundo.

Por lo tanto, la ocultación de su pasado criminal era una condición previa para la construcción de la UE de Bruselas por parte del Cártel.

En las páginas anteriores, hemos expuesto la engañosa estrategia del Cártel. La página siguiente resume los hechos más esenciales: mientras que los responsables políticos y militares del Cártel eran condenados en Núremberg, sus responsables legales y económicos se encargaban de preparar y poner en marcha el tercer intento de conquistar Europa y el mundo.

CÁRTEL FARMACÉUTICO Y DEL PETRÓLEO

IG Farben / BAYER / BASF / HOECHST

RESPONSABLES

De uniforme



Condenados como los "principales criminales de guerra" a cadena perpetua y a muerte en los Procesos de Núremberg.



Arriba: Hermann Göring,
Abajo: Joachim von Ribbentrop

De traje

Dirigidos por el Cártel para preparar el siguiente intento de conquistar el mundo a través de la "UE



Walter Hallstein Carl F. Ophüls

La "UE de Bruselas" reconstruye el "Brazo uniformado" del Cártel, que se había sacrificado tras el último e infructuoso intento de

Creación de un "Ejército europeo", con armas nucleares, bajo el control del politburó del Cártel en la "UE de Bruselas".

Tercer intento del Cártel farmacéutico y del petróleo de conquistar y controlar el mundo

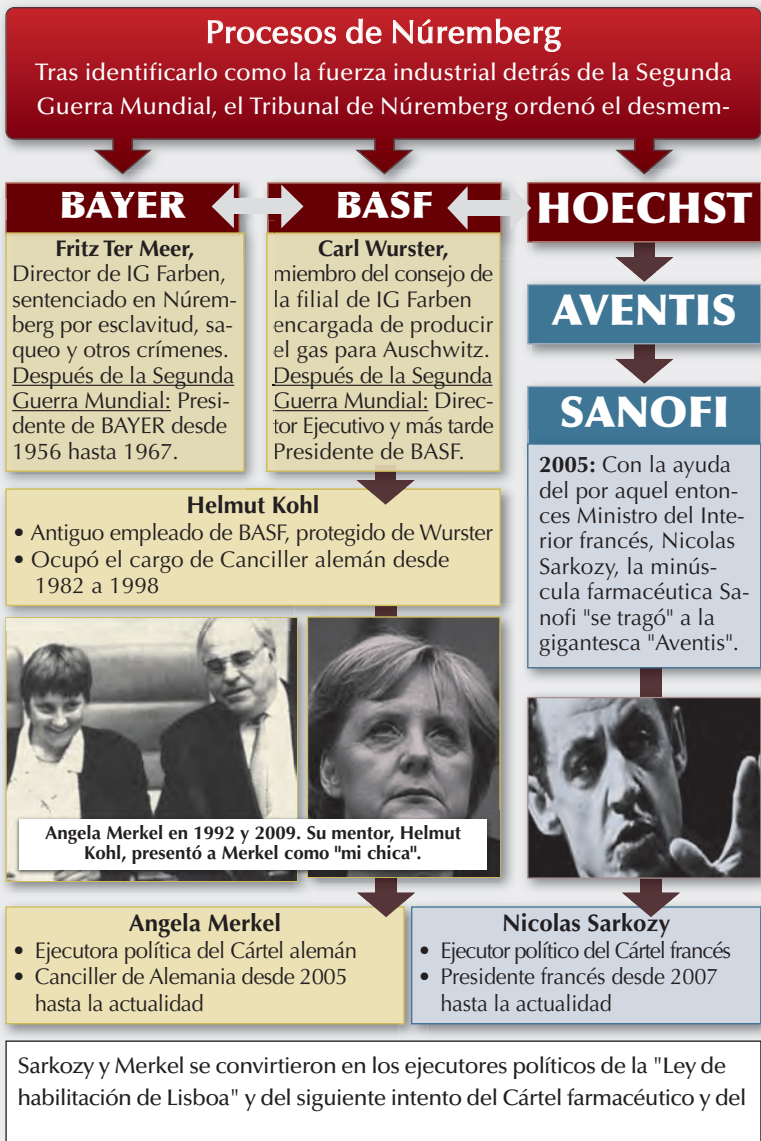
Al leer este libro, es posible que piense que la alarmante información aquí presentada no puede ser cierta, ya que si lo fuera, seguramente ya la habría escuchado antes. Sin embargo, existe una razón muy sencilla de por qué hasta ahora usted no conocía estos hechos.

Dado que sus dos intentos anteriores, la Primera y Segunda Guerra Mundial, habían fracasado, los responsables del Cártel sabían que la única forma de que este tercer intento tuviera éxito sería si su participación en los dos intentos anteriores sencillamente desapareciera de la memoria de la humanidad. Si no, ¿cómo se explica que más de sesenta mil páginas de los Procesos de Núremberg contra el Cartel IG Farben quedaran ocultas en archivos internacionales durante más de seis décadas? ¿Por qué este hecho ayudó a los autores de este libro a divulgar esta información y publicarla en Internet en www.profit-over-life.org?

Mientras se acusaba a los responsables políticos y militares del Cártel durante la Segunda Guerra Mundial de la muerte y destrucción que causaron, sus responsables económicos continuaron con sus implacables esfuerzos para lograr su objetivo final. Para lograrlo, simplemente financiaron la llegada al poder de una nueva generación de responsables políticos en una serie de países clave.

Helmut Kohl, antiguo empleado de BASF, fue ascendido para convertirse en Canciller alemán, cargo que ocupó durante 16 años. En ese tiempo, despilfarró miles de millones de dólares del dinero de los contribuyentes para financiar la construcción de la UE de Bruselas. Angela Merkel, su protegida política, ocupa ese cargo en la actualidad. Paralelamente, en Francia, los "herederos de los arquitectos de Auschwitz" se encargaron de llevar a Nicolas Sarkozy al poder. Tras la respuesta negativa a la UE de Bruselas por parte del pueblo de Francia y los Países Bajos en 2005, estos dos ejecutores políticos del Cártel se encargaron de coaccionar las mentes del resto de Europa firmando la "Ley de habilitación" de Lisboa.

Los herederos de los arquitectos de Auschwitz se convirtieron en los principales promotores de la "UE de Bruselas"



El mundo al borde de una dictadura mundial y de la Tercera Guerra Mundial

La historia nos muestra que existen dos condiciones previas para los intentos de conquistar el mundo por parte del Cártel:

1. Establecimiento de una dictadura en el territorio desde el que se quiere lanzar la conquista del mundo. El Tratado de Lisboa brinda la base legal para ello.
2. Planificación sistemática de acciones militares, incluida una nueva guerra mundial. La formación del ejército europeo, combinado con las amenazas abiertas por parte de los principales responsables políticos del Cártel de usar armas nucleares, son pruebas inequívocas de ello.

Por lo tanto, el paralelismo histórico con la toma de poder por parte del Cártel farmacéutico y del petróleo mediante la UE de Bruselas es el golpe de estado del gobierno alemán por parte de los mismos grupos de interés hace tres cuartos de siglo. 1993 es igual que 2009, año en el que el Cártel farmacéutico y del petróleo impuso su "Ley de habilitación". 1934 es igual que 2010, año en el que la dictadura muestra su verdadera cara para someter a los principales sectores de la sociedad bajo su mandato. El plan respaldado por Sarkozy para controlar la economía europea de forma centralizada es tan sólo el comienzo.

A la luz de estos hechos, los ciudadanos de Europa y el mundo deben actuar. El éxito de sus esfuerzos dependerá de las siguientes condiciones previas:

1. Un análisis político adecuado.
Este libro se ha escrito para tal fin.
2. Propagación efectiva de esta información entre los habitantes del mundo.
3. Organización de un movimiento de personas comprometidas con la protección de la democracia y la paz en Europa y el resto del mundo.

Similitudes entre 1933 y la actualidad

Leyes de habilitación del Cártel	1933 Alemania	2007/09 Europa – Tratado de Lisboa –
Beneficiarios e inversores	Cártel químico, farmacéutico y del petróleo	El mismo
Objetivo final	Control económico y político	El mismo
Reivindicaciones de los mercados territoriales	Europa y, a continuación, el resto del mundo	El mismo
Principal/es país/es	Alemania	Alemania, Francia
Tácticas engañosas para hacerse con el poder	Falsas promesas de "ley, orden y paz"	El mismo
Ley de habilitación	Ley de habilitación alemana de abril de 1933	Tratado de Lisboa
Hecho que da lugar	Crisis económica de finales de 1920	Actual crisis económica mundial
Preparativos para la dictadura	Abolición de los derechos civiles Militarización	El mismo
Medios de comunicación controlados por el Cártel	Control de la opinión pública	El mismo

Los políticos que pusieron Europa

El 13 de diciembre de 2007, estos políticos europeos firmaron la "Ley de habilitación" de Lisboa. De esta manera, pusieron todo el continente europeo en manos del Cártel. Al igual que el Parlamento alemán en 1933, estos políticos allanaron el camino hacia la dictadura y la conquista del mundo en nombre de intereses corporativos. Y al igual que en 1933, dieron un matiz pesudodemocrático a esta toma de poder.

Ejecutores políticos del Cártel



Sarkozy
Frankreich



Merkel
Deutschland



Verhofstadt
Bélgica



Stanishev
Bulgaria



Rasmussen
Dinamarca



Andrus
Estonia



Vanhannen
Finlandia



Karamanlis
Grecia



Brown
Reino Unido



Ahern
Irlanda



Prodi
Italia



Zatlers
Letonia

en manos del Cártel



Adamkus
Lituania



Junkers
Luxemburgo



Gonzi
Malta



Balkenende
Países Bajos



Gusenbauer
Austria



Tusk
Polonia



Socrates
Portugal



Basescu
Rumania



Reinfeldt
Suecia



Fico
Eslovaquia



Rumsfeld
Eslovenia



Zapatero
España



Topolanek
República Checa



Ferenc
Hungría



Papadopoulos
Chipre

Fuente: Wikipedia

Evitemos que la historia se repita

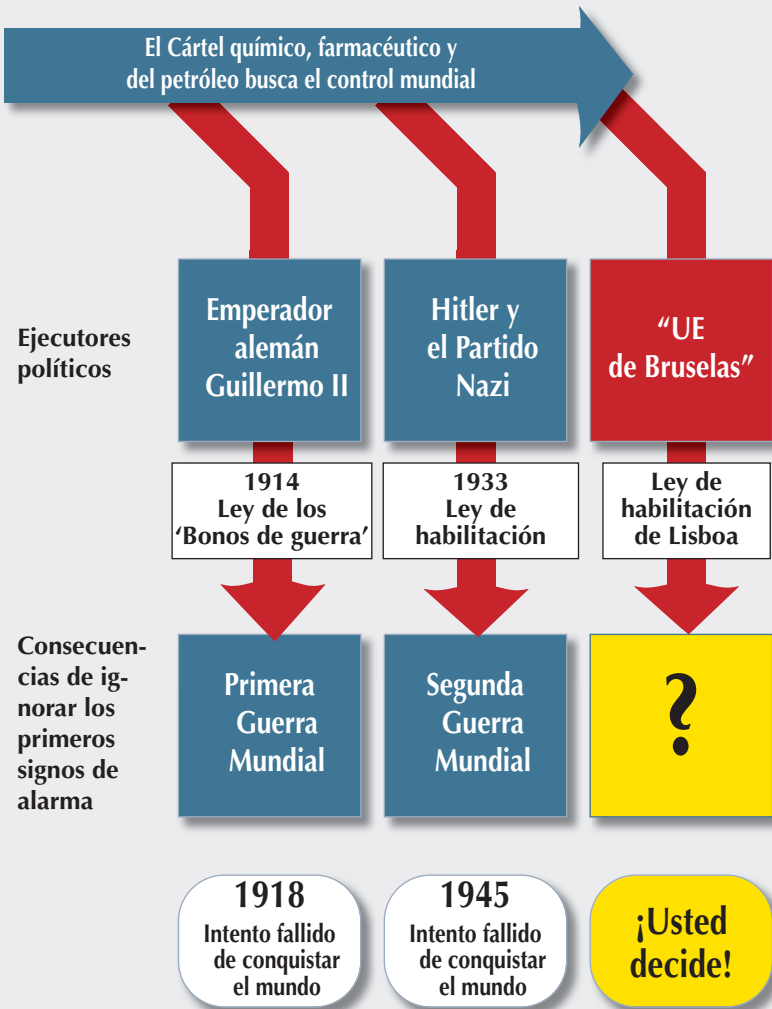
Ya que es obvio que los representantes políticos de todo un continente, Europa, no pudieron proteger la democracia, nosotros, los pueblos del mundo, debemos reconocer cuáles son nuestras responsabilidades y entrar en acción. Para ello, tenemos que entender la historia. La página siguiente resume la experiencia del ser humano del siglo pasado de forma gráfica.

En dos ocasiones, el Cártel farmacéutico y del petróleo llevó a Europa y al mundo hacia el abismo. Más de cien millones de personas pagaron con sus vidas como resultado de la búsqueda del control mundial por parte de estos intereses corporativos. El siglo XX pasará a los anales de la historia como el "Siglo de muerte y destrucción en nombre del Cártel farmacéutico y del petróleo". Y ahora, a principios del siglo XXI, nos enfrentamos a una situación en la que los mismos grupos de intereses corporativos emprenden un tercer intento para subyugar el mundo bajo su control.

Este tercer intento actual resulta particularmente dañino porque el Cártel oculta sus motivos obvios de control mundial tras la engañosa propaganda de paz. Los responsables políticos del Cártel tratan de convencer al mundo de que la UE de Bruselas es necesaria para evitar que Europa repita las terribles experiencias que supusieron la Primera y Segunda Guerra Mundial.

Ahora debemos tomar una decisión: bien cerramos los ojos e ignoramos estos hechos históricos, bien reconocemos nuestra responsabilidad a la hora de evitar que la historia se repita de nuevo, y actuamos. Es evidente que la única manera de avanzar es la de actuar. El primer paso para poner fin a siglos de engaño, que han hecho que millones de personas no conocieran a los verdaderos culpables de los mayores crímenes de la historia, es la de compartir esta información con otras personas.

Un siglo de muerte y destrucción: el Cártel y su búsqueda de la conquista del mundo



“Aquellos que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo.”

George Santayana

En este primer capítulo del libro, hemos presentado una serie de información y hechos históricos de los quizás nunca haya oído hablar.

Somos conscientes de que puede resultar difícil aceptar parte de esta impactante información. Así que le animamos a que lleve a cabo su propia investigación.

Dado que todos los hechos que aquí se presentan están basados en documentos históricos, estamos seguros de que podrá confirmar todo lo que aquí aparece.

Una vez que se haya dado cuenta de hasta qué punto se les ha mantenido a usted, su familia, amigos y generaciones enteras en el más completo desconocimiento acerca de los hechos más esenciales de la historia, puede que se haga una pregunta decisiva:

‘¿Cuánto tiempo más permitiremos que los intereses del Cártel determinen el futuro de nuestro continente?’

Las páginas siguientes le darán algunas ideas acerca de lo que puede hacer, ideas que se detallan en el último capítulo.

ENTONCES



Sacrificio de millones de vidas...



para obtener miles de millones de beneficio



HOY

BAYER

BASF

HOECHST
en la actualidad
SANOFI

**Cártel químico,
farmacéutico y del petróleo**

¿Cree usted que en el siglo XXI estas empresas dejarán de poner en riesgo millones de vidas para obtener miles de millones de beneficios?

Más información: **GB1TA748**

El desafío histórico de nuestro tiempo

Para evaluar correctamente la situación geopolítica actual, debemos destacar una importante diferencia entre los dos intentos anteriores de conquistar el mundo por parte del Cártel y el intento actual. La Primera y la Segunda Guerra Mundial fueron intentos del Cártel farmacéutico y del petróleo de un país (Alemania) de eliminar a la competencia de otros países y multinacionales con el fin de dominar el nuevo mercado emergente de productos químicos, petroquímicos y farmacéuticos.

Por el contrario, el intento actual de conquistar el mundo a través de la UE de Bruselas se está llevando a cabo con tanto vigor por una razón diferente. En las últimas décadas, la humanidad ha desarrollado tecnologías que fundamentalmente amenazaban el monopolio de los productos sintéticos patentados. Los productos que se encuentran amenazadas en la actualidad forman la base misma del poder económico del Cártel:

- **Petróleo.** El monopolio del petróleo como fuente principal de energía del mundo se ve amenazado por formas renovables de energía, incluida la energía hidráulica (hidrógeno), eólica, solar, mareomotriz, geotérmica y otras. A pesar de ser tecnologías muy diferentes, todas ellas tienen un aspecto en común: liberan al hombre de la dependencia del petróleo.
- **Fármacos patentados.** El monopolio de los fármacos patentados como la principal respuesta a los problemas de salud mundial se ve amenazado por enfoques de salud natural con base científica, efectivos, seguros y económicos.
- **Alimentos patentados (OMGs).** El intento de monopolizar y controlar el suministro mundial de alimentos, basado en frutas, verduras y animales genéticamente modificados (OMGs), se ve amenazado por la creciente demanda popular de fuentes de alimentos orgánicos, saludables, cultivados sin fertilizantes ni pesticidas.

La crisis de estos mercados globales significa una pérdida que puede alcanzar cientos de trillones de dólares. Por otra parte, los



intereses a la sombra del Cártel se han dado cuenta de que los pueblos del mundo están decididos a defender estas nuevas tecnologías de "liberación", lo que les impedirá defender sus mercados globales basados en patentes dentro de un sistema democrático. En esta situación, la única opción que le queda al Cártel para proteger sus privilegios económicos es la de intensificar las crisis internacionales e instigar conflictos militares con el objetivo de establecer su dominio dictatorial sobre el mundo.

Los pueblos del mundo tienen que darse cuenta de que el intento actual del Cártel farmacéutico y del petróleo de conquistar el mundo no se trata de una batalla de una sola nación contra el resto del mundo, tal y como sucedió en la Primera y Segunda Guerra Mundial. Los frentes de batalla actuales se dibujan entre los intereses financieros de un puñado de accionistas corporativos y los intereses sanitarios y vitales de miles de millones de personas que hoy habitan el mundo y de los muchos que aún están por nacer.

Este es el desafío de nuestro tiempo. Pero en este desafío histórico también encontramos una oportunidad impresionante.

Un mundo para el pueblo y por el pueblo

Ya que es obvio que los representantes políticos de todo un continente, Europa, no pudieron proteger la democracia, nosotros, los pueblos del mundo, debemos reconocer cuáles son nuestras responsabilidades y actuar. Lo que necesitamos en estos momentos es un movimiento global capaz de proteger a los pueblos de este planeta, ahora y en el futuro, de ser sacrificados a los intereses del Cártel farmacéutico y del petróleo. La esencia misma del este movimiento es proteger la salud y la vida de millones de personas; por lo tanto, será un 'Movimiento por la vida'.

Este libro proporciona el análisis histórico de la necesidad y la urgencia de dicho movimiento. Las lecciones de historia documentadas en este libro terminarán con décadas de decepción que han formado la base del dominio del Cártel farmacéutico y del petróleo hasta la fecha.

Este libro muestra que los esfuerzos desesperados por parte del Cártel de consolidar la UE de Bruselas y ampliar su influencia por todo el mundo no son una mera coincidencia. Reflejan el miedo de la situación actual que puede perder el control político y económico de nuestro planeta. Las formas alternativas de energía amenazan con poner fin a la 'tiranía del petróleo'. Del mismo modo, eficaces métodos de salud natural están a punto de poner fin a la dependencia del ser humano de los fármacos químicos tóxicos patentados.

Los responsables de la situación actual se han dado cuenta de que ya no pueden proteger sus intereses económicos en una democracia. La única manera de poder mantener sus mercados de tecnologías tremendamente anticuadas, valorados en miles de trillones de dólares, es la de recurrir a formas de gobierno totalitarias. Por lo tanto, los intentos agresivos del Cártel de hacerse con el poder en Europa y el mundo, tal como se documenta en este libro, no son un signo de fortaleza, sino de desesperación.

El nacimiento del “Movimiento por la vida”



¿Por qué tendrá éxito el “Movimiento por la vida”?

La comprensión de este análisis histórico, respecto a la situación cada vez más desesperada de las fuerzas que han controlado el mundo en el pasado, es una condición previa para la creación de un nuevo mundo "para el pueblo y por el pueblo." El "Movimiento por la vida" que tiene que emprender esta misión histórica tiene dos objetivos fundamentales:

1. Promover nuevas tecnologías en los campos de la energía, la salud y otros sectores clave de la sociedad que acaben con el monopolio de la situación actual en estos mercados.
2. Combinar la democratización de estas tecnologías con la promoción de la democracia política, a nivel local, nacional e internacional.

Al trabajar hacia estos dos objetivos, el "Movimiento por la vida" protegerá la democracia, preservará la paz y, por tanto, inevitablemente, se sobrepondrá a los planes del Cártel de volver a conquistar el mundo.

Si desea más información acerca de la necesidad de poner en marcha el "Movimiento por la vida", consulte el último capítulo de este libro.

Capítulo 2

WALTER HALLSTEIN:

**Destacado abogado
nazi y arquitecto
clave de la
"UE de Bruselas"**

Walter Hallstein (1901-1982)

Walter Hallstein fue un destacado abogado involucrado en la planificación legal y administrativa de una Europa post-Segunda Guerra Mundial bajo el control de los nazis y sus aliados corporativos, el Cártel farmacéutico y del petróleo IG Farben.

Hallstein representa la nueva generación de miembros de la coalición entre los nazis y el Cártel. Recibió formación por parte de profesores de derecho, cuyo principal objetivo era sabotear el "Tratado de Versalles" definiendo los pagos de indemnizaciones impuestas a Alemania después de haber perdido la Primera Guerra Mundial. Al principio de su carrera, Hallstein recibió una formación especial en el "Kaiser Wilhelm Institute de Berlín". Este instituto privado estaba financiado en gran parte por el Cártel IG Farben con el fin de aumentar sus cuadros científicos y legales para el siguiente intento del Cártel de conquistar y controlar Europa y el mundo.

Aunque el régimen nazi terminó en 1945, el régimen de sus aliados, el Cártel IG Farben y sus sucesores BAYER, BASF y HOECHST, acababa de comenzar. Como parte estratégica de su plan para lanzar el tercer intento de conquista de Europa, apenas una década después de que su intento anterior fracasara, colocaron a uno de los suyos al frente del nuevo "politburó" del Cártel en Bruselas: Walter Hallstein.

Este capítulo documenta que la construcción de la actual "UE de Bruselas", una construcción fundamentalmente antidemocrática, no es casual. Hallstein, un prominente abogado nazi y experto en asuntos de IG Farben, fue elegido por estos intereses corporativos para convertirse en el primer Presidente de la Comisión Europea con una tarea específica: modelar la "UE de Bruselas" después de los planes originales de la coalición entre los nazis e IG Farben para gobernar Europa a través de una "Oficina central del Cártel".

El objetivo de los intereses farmacéuticos y petroleros entonces y ahora era la creación de una "Oficina europea del Cártel" [es decir, la "UE de Bruselas"] con una junta de burócratas no electos del Cártel [es decir, la "Comisión Europea"] para gobernar a los pueblos de Europa en nombre de los intereses corporativos globales, es decir, el Cártel químico, farmacéutico y del petróleo".

Maestro del engaño



Ninguna otra persona tuvo una influencia mayor que Hallstein en la forma actual de la "UE de Bruselas" y, por tanto, en la visión del Cártel para el futuro de Europa. Los datos acerca de Walter Hallstein documentados en este libro ponen fin a décadas de analfabetismo sobre este "padre fundador" de la "UE de Bruselas".

Al conocer los antecedentes de este hombre, los pueblos de Europa y el mundo serán capaces de identificar los verdaderos intereses y motivos que se esconden detrás de la construcción de la "UE de Bruselas".

El principal arquitecto de la "UE de Bruselas" actual

El 25 de marzo de 1957, Hallstein fue uno de los doce "padres fundadores" (los signatarios originales) del "Tratado de Roma", el documento fundacional de la "UE de Bruselas", del cual era coautor.

El 7 de enero de 1958, Hallstein fue nombrado por los responsables políticos del Cártel farmacéutico y del petróleo primer presidente de la llamada "Comisión Europea", el cargo más alto de la Comunidad Económica Europea (CEE) y el precursor de la "UE de Bruselas".

En 1963, Hallstein fue nombrado para un segundo mandato de 5 años como presidente de la "Comisión Europea". Para consolidar su control sobre Europa, el Cártel y sus responsables políticos proporcionaron a Hallstein, el primer "rey" de la Europa moderna, un "castillo" apropiado para su cargo, el gigantesco y colosal "Berlaymont" en el centro de Bruselas (foto abajo).

Durante un total de 10 años, entre 1958 y 1967, Hallstein estuvo al mando de un ejército de miles de burócratas, fuera de cualquier control democrático.

Con la ayuda de este ejército de obedientes funcionarios, en gran parte pagados por el Cártel y sus responsables políticos, Hallstein

Los líderes políticos de los 27 países europeos que firmaron la "Ley de habilitación de Lisboa" no se hicieron preguntas decisivas:

- 1. ¿Quién concibió la estructura no democrática de la "UE de Bruselas"?**
- 2. ¿Cuál es el origen del modelo para la construcción de la "UE de Bruselas"?**



dio forma a la "UE de Bruselas" a partir del modelo diseñado dos décadas antes por él y sus cómplices para lograr una Europa bajo el control de los nazis e IG Farben.

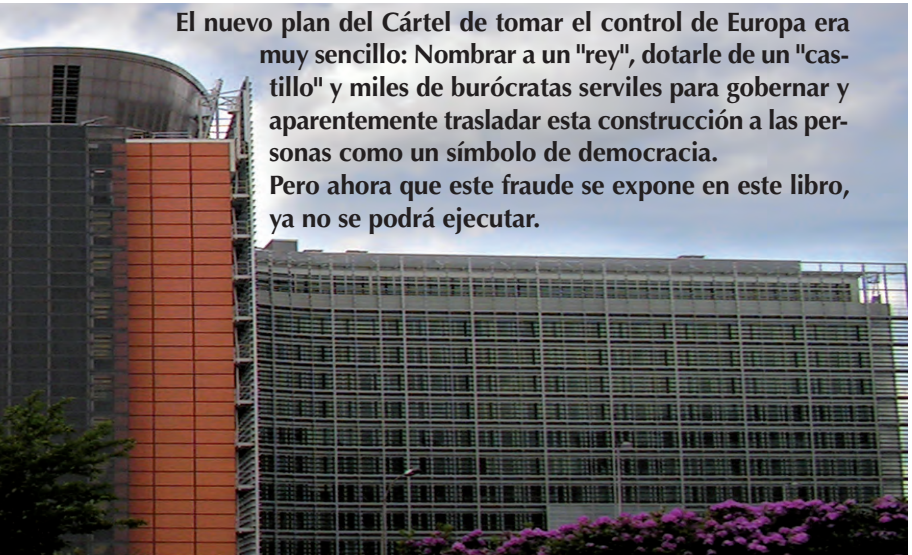
El 1ro de diciembre de 2009 - cincuenta y un años después - el llamado "Tratado de Lisboa" impuso los elementos clave para la construcción de Hallstein de la "UE de Bruselas" y, por lo tanto, los elementos básicos del plan maestro de la coalición entre los nazis y el Cártel, sobre el pueblo de Europa.

Así, a principios del siglo XXI, como consecuencia directa de la falta de conciencia histórica:

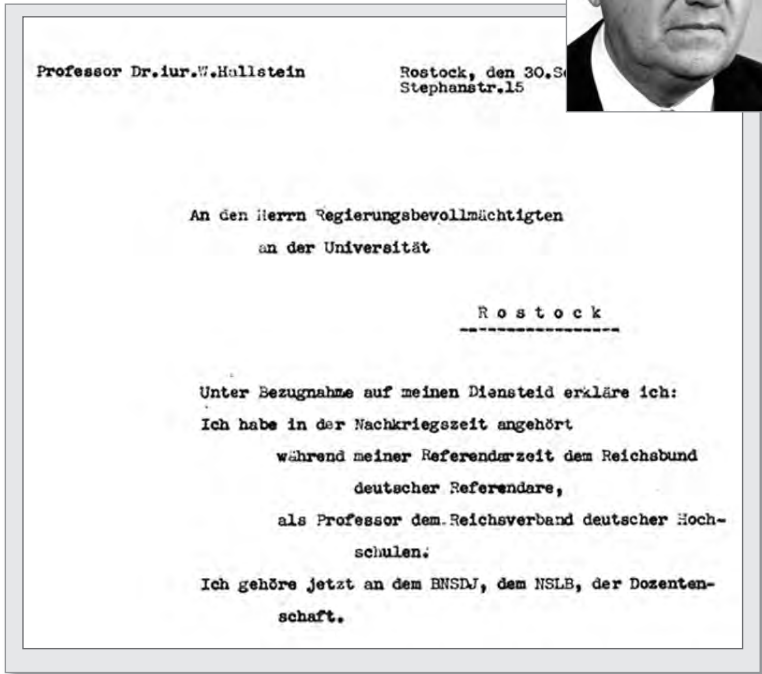
- 27 Jefes de Estado, mediante la firma del llamado "Tratado de Lisboa", firmaron una "Ley de habilitación".
- Al igual que en 1933, sacrificaron la democracia y abrieron las puertas para el dominio sobre Europa de los mismos intereses corporativos del Cártel que no pudieron cumplir con este objetivo durante la Segunda Guerra Mundial.



El nuevo plan del Cártel de tomar el control de Europa era muy sencillo: Nombrar a un "rey", dotarle de un "castillo" y miles de burócratas serviles para gobernar y aparentemente trasladar esta construcción a las personas como un símbolo de democracia. Pero ahora que este fraude se expone en este libro, ya no se podrá ejecutar.



Antes y durante la Segunda Guerra Mundial, Hallstein era miembro de organizaciones oficiales nazis



Como parte de la construcción de su dictadura y como preparación de la Segunda Guerra Mundial, la coalición entre los nazis e IG Farben se hizo cargo de la alineación ideológica de todos los sectores clave de la sociedad bajo su dominio. Uno de los sectores más importantes era el sector de la abogacía, utilizado para proporcionar a la dictadura un marco jurídico a modo de "hoja de parra". En 1933, inmediatamente después de tomar el poder, se fundó el BNSDJ [Bund Nationalsozialistischer Deutscher Juristen, es decir, la Asociación de abogados nacional socialistas alemanes]. En 1936, esta organización se convirtió en la famosa "Asociación de protectores de la ley" [Rechtswahrer] nazi. "Protector de la ley" fue el lenguaje codificado que utilizaron los nazis para de la destrucción sistemática del sistema jurídico democrático y su sustitución por la ley dictatorial nazi/fascista.

Hallstein fue miembro tanto del BNSDJ como de la infame **Organi-**



zación "Rechts-wahrer" nazi. La pertenencia a esta organización estaba limitada a aquellos individuos que mostrasen un apoyo sin concesiones y que participasen en la puesta en práctica de la ideología nazi y la planificación para la conquista del mundo por parte de la coalición entre los nazis e IG Farben.

La promesa de Hallstein de dar, bajo juramento, su fiel apoyo a la ideología

Prof. Dr. jur. Walter Hallstein Rostock, 30 Septiembre del 1935
Stephan Str. 15

Para el procurador gubernamental (Nazi) de la Universidad

R o s t o c k

En referencia a mi juramento de servicio declaro:

En el período de la posguerra (WWI- 1918) , desempeñé las siguientes funciones:

- Abogado asistente (en formación) que pertenecía a la Asociación de Formación del Reich (Nazi).
- Como profesor fui miembro de la Asociación de Universidades Alemanas del Reich (Nazi).

Hoy soy miembro de la " Asociación de Abogados Profesionales Nacional Socialistas alemanes"(BNSDJ) y también de la "Asociación de profesores Nacional Socialistas" y del grupo de docentes.

Hallstein: "Protector" del derecho nazi

La asociación de los "Protectores de la ley" nazis fue uno de los pilares del régimen nazi del terror. Las funciones y responsabilidades de los miembros de los "Protectores de la ley" nazis estaban definidas en los "Procedimientos oficiales de la Asociación nacional socialista de los Protectores de la ley" [Schriftenreihe des NS- Rechtswahrerbunds] volumen 5, 1938, tal y como aquí se documenta:



La alianza nacional socialista de los Protectores de la ley

"La alianza nacional socialista de los Protectores de la ley (NSRB) es responsable de la organización profesional de la profesión jurídica alemana [nazi]. Está encabezada por el ministro Dr. Frank¹, líder ["Reichsleiter"] de la Oficina Legal del Reich ["Reichsrechtsamt", es decir, el caldo de cultivo de las leyes del terror nazi] del Partido Nacional Socialista de los Trabajadores Alemanes (NSDAP) [es decir, el "Partido nazi" oficial]

A través de sus posiciones de liderazgo, la NSRB está conectada a las oficinas centrales de la Oficina Legal del Reich del NSDAP. De esta manera se asegura que la dirección política de la actividad profesional es idéntica a la voluntad del NSDAP [Partido nazi] y, por lo tanto, a la de la dirección del Estado [nazi]. Por lo tanto, la asociación de los NSRB, gracias al NSDAP [Partido nazi], cuenta con una base sólida".

¹ Frank, el abogado de más alto rango de los nazis, fue condenado a muerte el 17 de octubre de 1946 por crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad en los Procesos de Núremberg.

nazi y sus objetivos, en gran medida impulsó su carrera académica. El 18 de mayo de 1936, sólo ocho meses después de su juramento de fidelidad nazi, Hallstein fue nombrado "Decano de la Facultad de Derecho y Economía" en la Universidad Rostock en la Alemania nazi.

*Der Rektor
der Universität Rostock
Fernsprecher Nr. 7081 (Nebenstelle 240)*

Rostock, den 18. Mai 1936.

Auf Grund der mir von dem Herrn Reichserziehungs-
minister erteilten Ermächtigung berufe ich Sie hier-
durch zum Dekan der rechts- und wirtschaftswissenschaft-
lichen Fakultät. Ich ersuche um Mitteilung, wen Sie zu
Ihrem Vertreter bestellt haben.

Heil Hitler!
Der Rektor.



Herrn

Prof. Dr. Hallstein
- - - - -
H i e r
- - - - -

El Rector
de la Universidad de Rostock

Rostock, 18 de Mayo de 1936

Sobre la base de la autoridad que me confiere, el Ministerio de Educa-
ción del Reich, tomo la potestad de adjudicarle el cargo de Decano de
la Facultad de Derecho y Economía.

Le pido, que por favor, me informe sobre la persona que usted ha de-
signado como suplente.

Heil Hitler!
El Rector.

Sr.

Prof. Dr. Hallstein
Here [En Rostock]

Tras la derrota nazi en 1945 Hallstein sufrió una severa pérdida de memoria

Después del fracaso del intento de la coalición nazis/IG Farben de conquistar el mundo, una de las primeras tareas para la humanidad era asegurarse de que los criminales responsables fueran castigados y que nunca se pudieran volver a cometer crímenes contra la humanidad. Entre otros, los Aliados interrogaron a aquellas personas que ostentaban cargos públicos alemanes, incluido personal universitario, sobre su pasado nazi. A continuación se muestra un fac-símil del informe del interrogatorio al oficial Walter Hallstein en 1945 (extractos).

Personalfragebogen für Hochschulbeamte

Für wichtige persönliche Zwecke des Alliierten Oberkommandos sollen Sie den folgenden Fragebogen ausfüllen.
(Benutzen Sie Extrabogen nach Bedarf.)

A. Personalbeschreibung:

Name: Hallstein Datum und Ort der Promotion: August 1926 Berlin
 Anschrift: Frankfurt a. M., Schubertstr. 23 Habilitation: November 1929 Berlin
 Alter: 44 Jahre Familienstand: ledig Kinder: keine
 Geburtsort: Wiesbaden Beruf und politische Angliederung oder Tendenz:
 Ausbildung: Jurist des Vaters: Regierungsbeurater bei Reichsbahn
 Religion: evangelisch deutscher Volkspartei
 Universität: Frankfurt Rang: Ord. Dr. jur. Militärische Laufbahn: Oberleutnant
 Fakultät: Rechtswiss. Fach: Privatrecht Jährl. Einkommen 1930-1944: 15-18000 RM

B. Laufbahn und Tätigkeiten seit 1930:

2. Waren Sie seit 1933 Mitglied

d) Einer politischen Organisation innerhalb der Universität: nein
(Falls ja, fügen Sie alle Einzelheiten hinzu.)

12. Haben Sie seit 1933 öffentliche oder außerakademische Reden oder Vorlesungen gehalten (z. B. Rundfunk, Wehrmacht, Nazipartei, Ordensburgen)? nein

13. Haben Sie nach Ihrem besten Wissen je dazu beigetragen:

a) nationalsozialistische oder ähnliche „völkische“ Ideen (einschließlich Rassenkunde und Rassenhaß) zu verbreiten? nein

b) faschistische oder antidemokratische Ideen zu verbreiten? nein

c) Feindschaft oder Geringschätzung gegen die Vereinten Nationen zu erregen? nein

d) militärische, einschl. großdeutsche und deutsch-imperialistische Ideen zu verbreiten? nein

Este documento, titulado "Cuestionario personal para funcionarios de la Universidad", lo rellenó personalmente Hallstein de su puño y letra. En este cuestionario oficial, Hallstein descaradamente negó haber tenido cualquier relación con el régimen nazi, aparte de ser un simple espectador. En contradicción con su registro público, incluido su juramento de lealtad nazi de 1936, negó haber sido miembro de ninguna organización nazi o promotor de su ideología.

Las descaradas mentiras de Hallstein sobre su pasado nazi en los documentos oficiales constituyen perjurio. Durante unas pocas décadas, al parecer, se salió con la suya.

En 1957, el "soldado del frente legal" de los nazis [autorretrato de Hallstein en 1939] sería designado para coordinar el siguiente intento del Cártel de conquistar Europa por medio de una nueva Oficina central del Cártel, la "UE de Bruselas".

Ahora, medio siglo después, el cuento de hadas de Hallstein como uno de los padres fundadores de una Europa democrática se derrumba y, con él, la piedra angular del paradigma de la "UE de Bruselas" al completo.

Traducción del testimonio del interrogatorio oficial de Hallstein en 1945 dado bajo juramento como parte del "Programa de desnazificación" de los aliados

Nombre: Hallstein

Edad: 44

Profesión: Abogado

2. - Desde 1933 usted ha sido miembro de:

....

- d). ¿Alguna organización política en la Universidad? **No.**
(En caso de Sí, por favor, mencione todos los detalles)

....

12. Desde el 1933 ha ofrecido algún discurso público fuera de su trabajo Académico (por ejemplo: por la radio, al ejército o a instituciones de formación nazi)? **No.**
13. De acuerdo a su criterio: ¿Alguna vez ha contribuido a..
- a) difundir las ideas raciales nazis (incluyendo la enseñanza y el odio racial)? **No.**
 - b) difundir las ideas fascistas y antidemocráticas? **No.**
 - c) ordenar la hostilidad o desprecio a las Naciones Unidas? **No.**
 - d) difundir ideas militares incluyendo ideas expansionistas e imperialistas alemanas? **No.**

Hallstein: negociador oficial del Estado nazi



El 9 de mayo de 1938, el "Duce" Mussolini recibe a Hitler en la estación de Roma.

En mayo de 1938, con el poder de los nazis firmemente consolidado en Alemania, Hitler hace una visita oficial a Italia, la otra nación fascista en Europa. Poco más de un año antes de que la coalición nazis/IG Farben lanzara la Segunda Guerra Mundial, Hitler y Mussolini iniciaron la planificación de una Europa bajo su control.

Esta visita oficial del Estado Nazi marca el inicio de los preparativos de la Segunda Guerra Mundial en las áreas clave, incluida la puesta en marcha de las leyes dictatoriales en toda Europa

entre los gobiernos fascistas de Alemania e Italia. A tal efecto, se estableció una comisión binacional con el nombre de "Grupo de trabajo de relaciones jurídicas entre Alemania e Italia" ["Arbeitsgemeinschaft für deutsch-Italienische Rechtsbeziehungen"].

El principal objetivo de este grupo era el de crear la base legal para el gobierno de la coalición entre fascistas e IG Farben en Europa y que tendría efecto una vez que Alemania e Italia hubieran sometido militarmente al resto del continente. Los temas prioritarios que se discutieron fueron la "protección de la propiedad intelectual" (es decir, la extensión de patentes, particularmente del Cártel IG Farben en toda Europa) y la "protección de la raza" (la palabra en código para cimentar la raza aria como los gobernantes del mundo).

Sólo unas semanas después de la visita de Hitler en 1938, tuvo lugar la primera reunión de este grupo de abogados fascistas/nazis en Roma. Uno de los expertos juristas que representaban a la Alemania nazi en las negociaciones oficiales sobre cómo los nazis y los fascistas gobernarían la Europa conquistada fue Walter Hallstein.



Desde el 21 hasta el 25 de junio de 1938, Hallstein representó al gobierno nazi durante las negociaciones del Estado con la Italia fascista sobre el marco legal para una dictadura para toda Europa bajo el control de la coalición nazis/Cártel IG Farben.

Los abogados nazis/del Cártel planifican el futuro de Europa

Después de la segunda reunión de estas negociaciones oficiales, en la primavera de 1939, se hicieron públicos algunos de los resultados:

El "Grupo de trabajo de relaciones jurídicas entre Alemania e Italia" en su reunión de Viena, del 6 al 11 de marzo de 1939, ha aprobado los siguientes principios [Thesen]:

- **Cada pueblo, [Volk] como una comunidad viva, tiene que resolver el problema de la raza [Rassenfrage] de acuerdo con sus características espirituales y raciales [geistig und rassischen Eigenart]. Sobre esta base, tanto el nacionalsocialismo, como el fascismo reclaman el derecho a defender y perfeccionar la cultura europea.**
- **El ordenamiento jurídico del Estado dictatorial [Führerstaat] tiene la tarea de proteger la integridad, la salud y la salud racial [Erbgesundheit] de su pueblo. ... Es tarea del nacionalsocialismo y el fascismo fortalecer de manera continua la conciencia racial mediante la educación profunda espiritual y moral [geistige und sittliche Erziehung].**
- **La raza [suprema] tiene que estar especialmente protegida de la raza judía [Judentum] eliminándola de la sociedad [Volksgemeinschaft] para siempre con el fin de evitar que la raza judía ejerza cualquier tipo de influencia sobre la vida de los dos países [Alemania e Italia].**
- **Las ideologías universales y cosmopolitas de la conquista del mundo [Weltherrschaftsplänen] por parte de la raza judía se oponen a los principios inequívocos de los pueblos alemán e italiano, según lo determinado en las Leyes de Núremberg del 15 de septiembre 1935 [Alemania] y por las decisiones del Gran Consejo Fascista del 06 de octubre 1938 [Italia].**

Emphasis and explanations [square brackets] added.

Por lo tanto, antes del verano de 1938, Walter Hallstein se había convertido no sólo en un funcionario del régimen nazi con participación en las negociaciones internacionales de alto nivel entre los dos Estados fascistas, Alemania e Italia, sino que también se había convertido en un estratega jurídico y político clave para los planes de la coalición nazi/Cártel para establecer el marco dictatorial de una Europa bajo el control del Cártel.

Hallstein: arquitecto de una nueva Europa



La ciudad de Roma jugó un papel específico en la historia europea del siglo XXI. En Junio de 1938, esta ciudad organizó una conferencia internacional de los responsables jurídicos y políticos del Cártel. Bajo la cobertura engañosa de un "grupo de tra-

bajo legal", se reunieron para sentar las bases del marco dictatorial de Europa bajo el control del Cártel.

La importancia de este "grupo de trabajo" se demuestra por los acuerdos aprobados, así como por la lista de asistentes. El grupo de Hallstein de tecnócratas del Cártel contaba con algunos de los más altos oficiales del Estado, incluido el Ministro nazi Hans Frank (sentenciado a muerte por sus crímenes de guerra en 1947), y alentado por los saludos transmitidos de Hitler y Mussolini.

En 1945, los encargados de la planificación del Cártel para la conquista de Europa se dieron cuenta de que sus títeres militares nazis/fascistas habían perdido la guerra. Pero, para los intereses del Cártel, esta derrota no era más que un simple contratiempo. En los Procesos de Núremberg, los títeres militares del Cártel se presentaron al mundo como los únicos culpables. Por el contrario, Hallstein y el resto de expertos jurídicos y políticos para los planes de conquista del Cártel se presentaron engañosamente a un público desconocedor como los "padres fundadores" democráticos de una nueva Europa, con su sede en Bruselas.

Cuando Hallstein dejó Roma después del final de la "Conferencia de la conquista" en 1938, el 25 de junio de ese mismo año, no podía saber que iba a regresar a esta ciudad tan sólo 19 años más tarde con la misma misión. El 25 de mayo de 1957, firmó el "Tratado de Roma", que había preparado como arquitecto legal clave. Con su firma sobre estos "tratados", Hallstein completó la misión que había recibido en 1938: el sometimiento de Europa bajo el control del Cártel farmacéutico y del petróleo a través de la "UE de Bruselas".

Pero volvamos a 1938. A finales de ese año, sucedió algo que acercaría el objetivo final de la coalición nazis/Cártel para el control no sólo de Europa, sino también de todo el mundo.

Bajo el control de la Coalición nazis/Cártel

IG FARBEN (BAYER, BASF, HOECHST)

Los planes del Cártel farmacéutico y del petróleo para la conquista y el control de Europa

Planes para la conquista militar

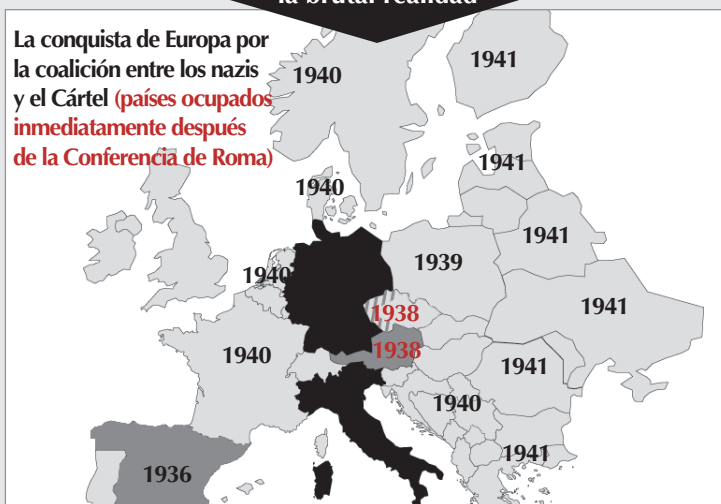


Planes para la conquista política



Desde la planificación hasta la brutal realidad

La conquista de Europa por la coalición entre los nazis y el Cártel (países ocupados inmediatamente después de la Conferencia de Roma)



Los albores de la era nuclear

El cambio de año 1938-1939 marcó un punto de inflexión en la historia de la humanidad. Durante algún tiempo, la carrera científica tenía el objetivo de dilucidar la estructura de los átomos con el fin de liberar su gigantesca fuerza energética. Laboratorios de Francia, Reino Unido, EE.UU., Alemania y otros países habían estado compitiendo durante años para ganar esta carrera y aprovechar la energía nuclear para uso comercial y militar.

El **10 de diciembre de 1938**, el físico italiano Enrico Fermi había recibido el Premio Nobel de Física en reconocimiento a su trabajo pionero en este importante y nuevo campo científico, alimentando aún más las actividades de investigación en los campos de la física y química nuclear.

Sólo una semana después, el **17 de diciembre de 1938**, el químico alemán Otto Hahn y su socio Fritz Strassmann estaban llevando a cabo experimentos en el Instituto Kaiser Wilhelm en Berlín, Alemania. Ese día descubrieron que el bombardeo de átomos de uranio con pequeñas partículas (neutrones) daba lugar a la división del átomo de uranio de gran tamaño en dos átomos más pequeños, liberando así una gran cantidad de energía. Se había descubierto la fisión nuclear.

El tercer científico críticamente involucrado en esta investigación desde hacía muchos años, el físico Liese Meitner, no pudo estar presente ese día. Seis meses antes, había sido obligado a abandonar Alemania y emigrar a Estocolmo debido a su herencia judía y las leyes raciales de "sangre y honor" de los nazis. Hahn y Strassmann presentaron su descubrimiento revolucionario el **22 de diciembre de 1938**, a la principal publicación científica alemana "Naturwissenschaften" [Ciencias Naturales], donde se publicó inmediatamente después, el **6 de enero de 1939**.

Durante los primeros días de enero de 1939, la comunidad científica en Alemania, Europa y el resto del mundo aprendió que el mundo nunca volvería a ser el mismo. El descubrimiento de la fisión nuclear, la liberación de cantidades inauditas de energía nuclear y su uso para fines militares, remodelaría la fisonomía geopolítica de la tierra: los países que controlasen la fisión nuclear controlarían el mundo.

Ocho semanas que cambiaron el curso de la historia



Arriba: Otto Hahn, Liese Meitner en el laboratorio del Kaiser-Wilhelm Institute. Derecha: La publicación científica informando acerca de la fisión nuclear, el 6 de enero de 1939.

Naturwissenschaften Heft 1 - 6. Jan. 1939

Über den Nachweis und das Verhalten der bei der Bestrahlung des Urans mittels Neutronen entstehenden Erdalkalimetalle¹.

Von O. HAHN und F. STRASSMANN, Berlin-Dahlem.

¹ Aus dem Kaiser Wilhelm-Institut für Chemie in Berlin-Dahlem. Eingegangen 22. Dezember 1938.

In einer vor kurzem an dieser Stelle erschienenen vorläufigen Mitteilung² wurde angegeben, daß bei der Bestrahlung des Urans mittels Neutronen außer den beschriebenen Trans-Uranen — dem Elementen 93 produkte entstehen, die ihre Bildung offensichtlich vorübergehend entstandenen α -Strahlungsartfall des Durch einen solchen Zerfall muß aus dem Element mit entstehen, also ein Radium. In der genannten Mitteilung wurden in einem noch als vorläufig bezeichneten Zerfallsschema 3 derartige isomere Radiumisotope Umwandlungsprodukten, nämlich drei Isomere Actin mit ungenügender geschätzten Halbwertszeiten und ihren Zerfallsschemata angegeben, die ihrerseits offensichtlich zugleich wurde auf die nächste unerwartete Beobachtung hingewiesen, daß diese unter α -Strahlenabspaltung über ein Thorium sich bildenden Radiumisotopen entstehen.

Der Schluß, daß es sich bei den Anfangsprodukten handelt, wurde darauf begründet, daß diese Substanzen sich mit Bariumsalzen abscheiden lassen und alle alle anderen bekannten Elemente, angefangen von dem Trans-Uranen über das Uran, Protactinium, Thorium bis zum Actinium haben andere chemische Eigenschaften. Insofern trifft zu für die Elemente unterhalb. Es heißt also, wenn man das Barium selbst außer Betracht läßt, nur das Radium übrig.



El comienzo de la era nuclear recibe el reconocimiento de todo el mundo

A principios de enero de 1939, el mundo científico había tenido noticias acerca de los albores de la era nuclear. Pero ¿y los políticos, legisladores, medios de comunicación y el público en general? ¿Eran conscientes de las drásticas consecuencias que la escisión del átomo de uranio tendría en el mundo?

Pues sí. Nada ilustra mejor este hecho que el informe detallado acerca de este descubrimiento publicado el 30 de enero de 1939 en el "New York Times". Hasta esa fecha, ni siquiera 4 semanas después de la primera publicación en una revista científica, los resultados experimentales del equipo de Hahn ya habían sido confirmados por la Universidad de Columbia en Nueva York y otros centros de investigación. El "New York Times", un diario que generalmente no es conocido por sus exageraciones, los describió como unos descubrimientos "que marcan una época".

El informe no deja lugar a dudas acerca de la importancia potencial militar de este descubrimiento: "La división del átomo de uranio en dos partes, cada una compuesta de una gigantesca "bola de cañón atómica" de la tremenda energía de 100 millones de electronvoltios, [es] la mayor cantidad de la energía atómica hasta ahora liberada por el hombre en la tierra". La descripción detallada de la generación de dos neutrones con "balas de cañón" en cada átomo de uranio dividido inmediatamente implica el principio de una reacción en cadena, incluso para el lector general de The New York Times.

El artículo describe correctamente que los pasos críticos de esta investigación se han llevado a cabo por Otto Hahn y Meitner Liese en el Kaiser Wilhelm Institute de Berlín. Lo que el artículo no mencionó, sin embargo, fue el hecho de que la investigación en este instituto privado fue en gran parte financiada por el Cártel IG Farben, el mismo cártel empresarial que había financiado la llegada de los nazis al poder y que estaba preparando activamente la coalición nazi/IG Farben para la conquista militar del mundo.

Pero el Cártel IG Farben no había invertido sólo en el desarrollo de tecnologías armamentísticas clave en su búsqueda de controlar el mundo.

The New York Times

31 de enero de 1939



VAST ENERGY FREED BY URANIUM ATOM

Split, It Produces 2 'Cannonballs,' Each of 100,000,000 Electron Volts

HAILED AS EPOCH MAKING

New Process, Announced at Columbia, Uses Only 1-30 Volt to Liberate Big Force

The splitting of a uranium atom into two parts, each consisting of a gigantic atomic "cannonball" of the tremendous energy of 100,000,000 electron-volts, the greatest amount of atomic energy so far liberated by man on earth, was announced here yesterday by the Columbia University Department of Physics in a statement by Dean George P. Pegram of the Columbia Graduate Faculties.

The splitting of the uranium atom, it was said, constitutes an entirely new atomic process, the possibility of which did not even occur to any of the world's atom smashers. This new process, it was added, "yields the largest conversion of mass into energy that has yet been obtained by terrestrial methods."

Small Force Used for Splitting

One of the most startling phenomena in this newly discovered atomic process is the relatively small amount of energy necessary to liberate the enormous amounts developed through the splitting of the uranium atom. The uranium atom is split by means of neutrons, that is, neutral atomic particles carrying no electrical charge. These neutron bullets travel with energies of only one-thirtieth of a volt. Yet they produce two atomic "cannonballs" of a total of 200,000,000 electron-volts, representing an energy 6,000,000,000 times greater. . . .

It was Professor Fermi who first fired neutron bullets into uranium, the heaviest element found in nature. Professor Fermi believed he had succeeded in creating an element heavier than uranium, which, being unstable, disintegrated into an isotope (twin of an element) of radium.

The work was continued at the Kaiser Wilhelm Research Institute for Chemistry at Berlin-Dahlem, Germany, by Dr. Lise Meitner and Professor Otto Hahn, who had been working together for many years. Dr. Meitner was discharged last year for racial reasons and she went to Stockholm, Sweden. . . .

Extractos del informe publicado en
el New York Times el 31 de enero de 1939

Los preparativos estratégicos militares y políticos para controlar el mundo

En 1918, el Cártel había fracasado en su primer intento de conquistar el mundo (la Primera Guerra Mundial) y su títere militar, el emperador Guillermo II, se vio obligado a abdicar. No así, sin embargo, los patrocinadores corporativos de la Primera Guerra Mundial, a saber, BAYER, BASF y HOECHST, cuya mercancía (explosivos y gas venenoso) había impulsado esta guerra devastadora. Estos intereses corporativos, que a partir de 1925 operan bajo el nombre del "Cártel IG Farben", unieron sus fuerzas para el siguiente intento de conquistar el mundo.

El Cártel convirtió una institución académica privada (que recibe su nombre, increíblemente, por la abdicación del Kaiser Guillermo), en un centro de formación para sus grupos de expertos con la vista puesta en los futuros intentos de conquista del mundo. IG Farben no sólo financió la investigación de Otto Hahn en el Kaiser Wilhelm Institute (KWI) de Química, sino también la acumulación de una élite de tecnócratas legales en el KWI de Derecho Internacional y Comparado. Detrás de este nombre en clave, el Cártel financió el desarrollo estratégico del marco legal necesario para controlar y gobernar un mundo sometido. Uno de los tecnócratas, especialmente entrenados allí entre 1927 y 1929, fue Walter Hallstein.



Arriba: Kaiser Wilhelm Institute de Química en Berlín, donde se descubrió la fisión nuclear. Derecha: Director de IG Farben, Carl Bosch, que llegó a ser Presidente de la Sociedad Kaiser Wilhelm en 1937. Los Kaiser Wilhelm Institutes de Química y Derecho Internacional financiados por IG Farben, preparados para el siguiente intento del Cártel de conquistar el mundo.

Formación de las élites para la siguiente conquista del mundo

Cártel químico alemán BAYER / BASF/ HOECHST

Construido sobre el mayor número de patentes de cualquier grupo empresarial del mundo, el Cártel alemán planea conquistar los mercados mundiales de productos químicos, petroquímicos y farmacéuticos.

1914 - 1918 Primera Guerra Mundial

El Emperador alemán "Kaiser Guillermo" y el ejército alemán se "encargan" de poner en marcha estos planes para la conquista del mundo. BAYER/BASF produce los explosivos y las armas químicas. El plan falla. El Kaiser tiene que abdicar, pero el Cártel continúa.

Kaiser Wilhelm Institutes (KWI)


BAYER, BASF, HOECHST, que a partir de 1925 operan como el Cártel IG Farben, financian esta institución como un centro de formación para sus cuadros académicos, listos para los próximos dos intentos de conquista del mundo.



KWI de Química
Otto Hahn



KWI de Derecho
Internacional
Walter Hallstein



Tecnología de armamento nuclear para la conquista del mundo

El "Reich" del mundo

El Cártel gobierna Europa y el mundo mediante:

- Estado supranacional
- Oficina central del Cártel
- Dictadura corporativa
- Amenaza nuclear

El "Discurso de la conquista" de Hallstein: el futuro de Europa bajo el control de la coalición nazis/IG Farben



El 23 de enero de 1939, Hallstein, por aquel entonces Decano de la Facultad de Derecho y Economía de la Universidad de Rostock, Alemania, pronunció un discurso de propaganda acerca de la reestructuración jurídica de Europa. Su presentación, que puede definirse mejor como el "Discurso de la conquista", fue parte de la movilización para la guerra por parte del régimen nazi y sus socios comerciales, el Cártel farmacéutico y del petróleo IG Farben.

El momento de su discurso fue muy significativo. Sólo diez meses antes, el 12 de marzo de 1938, los nazis se habían anexionado Austria. El 10 de octubre de 1938, sólo 3 meses antes del discurso de Hallstein, los nazis también se anexionaron el territorio checo de los Sudetes (Bohemia, Moravia) con la amenaza de guerra si no se cumplía su reclamo territorial. En una conferencia internacional en Múnich, el 29-30 de septiembre de 1938, Hitler había asegurado al mundo que con la anexión de los Sudetes sus reivindicaciones territoriales estarían satisfechas. Nada podría estar más lejos de la verdad.

Sin embargo, el amanecer de la era nuclear y la percepción de monopolio de esta tecnología por parte de los nazis, les animaron a acelerar sus planes para conquistar el mundo. El "Discurso de la conquista" de Hallstein no deja ninguna duda de que él conocía y apoyó plenamente el sometimiento de Europa, y más tarde de todo el mundo, bajo el control económico, político y judicial de la coalición nazis/IG Farben. En su discurso, describe específicamente la conquista planificada de Europa por la Wehrmacht y el sometimiento de Europa como un "hecho económico de enormes consecuencias inimaginables".

Este discurso, por supuesto, refleja el dilema al que se enfrentan los nazis en enero de 1939, sólo siete meses antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial. Mientras Hallstein y otros propagandistas nazis debían preparar y motivar a la élite alemana para una guerra mundial a gran escala, aún no podían hablar abiertamente acerca de sus planes de guerra.

El emplazamiento del discurso propagandístico de Hallstein, 'Mahn and Ohlerichs Celler', en Rostock, calle Doberaner 21, continúa siendo en la actualidad un sitio de interés.



Imagínese que usted forma parte de este escenario espeluznante hace más de 80 años. Una fría noche de invierno de enero de 1939, las heladas temperaturas se han apoderado de la ciudad portuaria alemana de Rostock, a orillas del mar Báltico. La nieve y el hielo cubren las calles y todo está a oscuras.

De repente, el silencio se rompe. Las principales calles del centro de Rostock parecen moverse, los adoquines resuenan bajo las botas con clavos de los soldados, las camisas pardas y los oficiales del Estado nazi. Se mezclaron perfectamente con políticos locales, profesores de universidad y estudiantes, todos ellos vestidos con traje formal, lo que da fe de la importancia del evento. La élite nazi se dirige a uno de los centros de congresos más grandes de la ciudad: "Mahn y Keller Ohlerichs", el Salón de actos de la fábrica de cerveza local.

El orador principal de esta noche es un hombre de 38 años de edad, profesor de derecho en la Universidad de Rostock: Walter Hallstein. Su discurso, el cual está a punto de leer en las páginas siguientes, cambiará su perspectiva sobre la "UE de Bruselas" para siempre.

Großdeutschland als Rechtseinheit

Vortragabend der Rostocker Universität — Professor Hallstein sprach

Sechstadi Rostock, 24. Januar.

Gestern abend fand in Rahn & Oberichs Keller ein Vortragsabend statt, zu dem der Rektor der Universität, Prof. Dr. K u l t s c h l o d t, eingeladen hatte. In seiner Begrüßungsansprache konnte er Staatsminister Dr. Scharf, der Vertreter der Partei und ihrer Gliederungen, der Wehrmacht, des Reichsarbeitsdienstes, der Stadt, der Wirtschaft und der Studentenschaft begrüßen. Er sprach die Hoffnung aus, daß dieser Abend dazu beitragen werde, daß die Hochschule in der Öffentlichkeit Vertrauen und Verständnis finden möge, denn sie stehe nicht fern dem alltäglichen Geschehen, wenn sie auch als alte Einrichtung auf eine lange Geschichte und alte Tradition zurückzusehen kann. Wie sehr der Führer die deutschen Hochschulen als Träger wertvoller Tradition achte, gehe daraus hervor, daß an der großen Kulturtagung auf dem Reichsparteitag 1938 die Rektoren in ihren historischen Amtsströcken teilgenommen hätten.

Der Redner des Abends, der Ordinarius der Rechtswissenschaft, Professor Dr. H a l l s t e i n, der durch seine verlässliche Forschung in den europäischen rechtspolitischen Verhältnissen reichste Erfahrungen gesammelt hat, behandelte darauf die überaus aktuelle Frage der rechtspolitischen Eingliederung der Ostmark und des Sudetenlandes.

Die fleißigsten Ausführungen von Professor Dr. Hallstein wurden mit lebhaftem Beifall belohnt. Ein geselliges Beisammensein schloß den Abend. Unter den Ehrengästen befanden sich außer dem Staatsminister u. a.: Oberbürgermeister V o l g m a n n, der Stabsordnungsleiter O b e r s t L i e b, Generalarbeitsführer S c h r o e d e r, ein Vertreter des Kreisleiters, Kreisorganisationsleiter D e g n e r, SA-Oberführer B e h n e r t, Volkspräsident Dr. S o m m e r, Ministerialdirektor Dr. B e r g h o l t e r, Oberleutnant von B l e s s i n g b, Warmemünde.

Facsímil del informe original del periódico sobre la presentación de Hallstein titulada "Gran Alemania como entidad jurídica". Este informe de testigos oculares sobre el evento de propaganda nazi fue publicado en el diario "Beobachter Niederdeutscher" al día siguiente, el 24 de enero de 1939.

El hecho de que la conferencia de Hallstein no fue sólo una reunión universitaria, sino un evento oficial del Estado nazi, se ve subrayado por la presencia del ministro de Estado nazi, el Dr. Scharf, representante de Hitler en el Gobierno del Estado de Mecklemburgo, de los cuales Rostock era la capital, así como toda la élite del Estado nazi de esta región.

El artículo anterior del periódico oficial nazi 'Niederdeutscher Beobachter' ['El Observador de la baja Alemania'], publicado el día siguiente, el 24 de enero de 1939, documenta el discurso de Hallstein y el evento de Estado que lo rodeó.

La traducción de este artículo en el periódico está documentada en la página siguiente. Se han añadido explicaciones y énfasis entre corchetes.

Gran Alemania como entidad jurídica

Tarde de conferencias de la Universidad de Rostock.

Orador: Profesor Hallstein

Rostock, 24 de enero

Anoche tuvo lugar una tarde de conferencias en "Mahn & Keller Ohle-richts". El Prof. Dr. Ruickholdt, Decano de la Universidad, actuó de anfitrión. En su discurso de apertura, dio la bienvenida al Ministro de Estado [nazi], el Dr. Scharf, representantes del partido [nazi] y de sus organizaciones, de la Wehrmacht [Fuerzas Armadas Nazis], el "Reichsarbeitsdienst" [Servicio de trabajo del Reich, Unión del Comercio nazi], la ciudad [de Rostock], así como representantes del sector empresarial y el cuerpo estudiantil.

Ruickholdt afirmó que la Universidad tenía la esperanza de que aquella noche pudiera contribuir a que la gente tuviera mayor confianza y conociera mejor su función, ya que, a pesar de que se trata de una institución antigua con una larga historia y tradición, no se encuentra tan alejada de la vida cotidiana. El gran aprecio del Führer [Hitler] por las universidades alemanas como valedoras de una valiosa tradición puede verse en el hecho de que durante la "Kulturtagung" [Conferencia de la cultura], los directores asistieron al Rally de Núremberg ["Reichsparteitag"] en 1938, con sus vestiduras históricas, dijo Ruickholdt.

El orador de la noche fue el Dr. Hallstein, profesor de derecho, que ha adquirido una experiencia considerable en políticas legales europeas con su investigación comparativa. Discutió la cuestión del acoplamiento jurídico del "Ostmark" y los Sudetes [es decir, la anexión nazi de Austria y la mayor parte de la entonces Checoslovaquia].

Las profundas declaraciones del Profesor Dr. Hallstein fueron recibidas con aplausos. Una reunión social redondeó la noche. Además del Ministerio de Estado, los invitados de honor incluyen, entre otros a: Mayor Volgmann, el comandante de guarnición [nazi] Coronel Lieb, "Generalarbeitsführer" [tercer rango más alto en el Servicio de Trabajo del Reich nazi] Schroeder, un representante del "Kreisleiter" [director del distrito nazi], "Kreisorganisationsleiter" [director de la organización del distrito nazi] Degner, "SA-Oberführer" [Camisa marrón - Brigadista] Behmert, Jefe [nazi] Condestable Dr. Sommer, Director ministerial [nazi] Dr. Berg-holter, [Wehrmacht nazi] el Teniente Coronel von Bleffingh, Warne-muede [distrito de Rostock].

Hallstein y la "neolengua" nazi

A lo largo de este capítulo, se utilizará el término "coalición nazi/Cártel" para describir el horrible "matrimonio" entre el Cártel farmacéutico y del petróleo IG Farben y sus secuaces nazis, quienes, juntos, tenían el objetivo de conquistar y controlar el mundo. El término "Coalición", e incluso "Matrimonio", se utilizó durante los Procesos de Núremberg para describir la relación entre el Cártel farmacéutico y del petróleo y los nazis en la preparación e inicio de la Segunda Guerra Mundial.

El "Discurso de la conquista" de Walter Hallstein, pronunciado el 23 de enero de 1939, fue parte de la completa campaña de movilización de los nazis/Cártel para preparar la Segunda Guerra Mundial.

Para ocultar sus planes de guerra de agresión, y con el fin de mantener el elemento sorpresa, la coalición nazi/Cártel perfeccionó su estrategia de engaño. Walter Hallstein fue uno de los "Maestros del engaño" en la campaña de propaganda nazis/Cártel que condujo a la Segunda Guerra Mundial.

Ahora que se hace público, el discurso de Hallstein se convertirá en un ejemplo clásico de cómo los propagandistas nazis/Cártel engañaron al mundo entero acerca de sus verdaderas intenciones. El "Discurso de la conquista" de Hallstein será una cuestión de estudio para generaciones de estudiantes de historia, política, derecho y otras disciplinas.

Nuestra publicación de este discurso no sólo sirve para exponer los intereses de Hallstein, como arquitecto clave de la "UE de Bruselas", sino que también servirá a generaciones futuras como una advertencia para mantenerse alerta sobre las acciones de sus propios representantes políticos, y para no caer presa de sus falsas palabras.

Como parte de su movilización camuflada para la Segunda Guerra Mundial, Hallstein y otros propagandistas de la Coalición nazi/Cártel sistemáticamente redefinieron el significado de ciertas palabras.

"Traje oscuro o uniforme [nazi]"

Incluso varias semanas antes de la conferencia de Hallstein, el Rector de la Universidad de Rostock no dejó ninguna duda de que la "conferencia de Hallstein" era un evento oficial organizado por la Universidad del Estado nazi.

R u n d s c h r e i b e n N r. 1/39.

Ich erlaube mir, die Herren Kollegen zu dem am Montag, den 23. Januar 1939, um 20.30 Uhr, in Mahn & Ohlerichs Keller, Doberaner Straße 21, stattfindenden Vortrag des Herrn Kollegen Hallstein „ Die Rechts einheit Großdeutschlands “ einzuladen und zu dem anschließenden Bierabend aufzufordern.

Ich hoffe sehr auf die Teilnahme aller Kollegen an diesem Abend und wäre dankbar, wenn sie zum Empfang der Gäste bis spätestens 20.15 Uhr anwesend wären.

Seestadt Rostock, den 10. Januar 1939.

Der Rektor.
ges. Ruickoldt.

Dunkler Anzug oder Uniform
Antwort, auch im Falle der
Schinderung, auf beiliegender
Freikarte erbeten bis 14.1.39.

An den
gesamten Lehrkörper
(einschl. Assistenten)

Circular Nro. 1/39

Estimados colegas, me permito invitarles a todos los profesores y personal docente y auxiliar de la Universidad, el lunes 23 de Enero de 1939 a las 20:30 horas, a asistir al discurso del colega Hallstein sobre el tema:

“La personalidad jurídica de la Gran Alemania”

en Mahn & Ohlerichs Keller , Doberaner Str 21. Y además a continuación le invitamos a tomar cerveza.

Espero la asistencia de todos los colegas y les agradecería que llegaran a más tardar a las 20:15 horas, para poder darle la bienvenida a los invitados [de la élite Nazi].

Ciudad de Rostock, 10 de enero de 1939.

El Rector – Ruickoldt

Traje oscuro o uniforme [es requerido]
Responder - incluso en caso de no asistencia -
en la tarjeta adjunta antes del 14/01/39

Los siguientes son algunos ejemplos de la terminología de propaganda nazi/Cártel utilizada por Hallstein, un "Maestro del engaño", en su "Discurso de la conquista":

- **"Gran Alemania" ["Grossdeutschland", la palabra clave para "Europa bajo el control de la Coalición nazi/Cártel"]**. Incluso con el título de su discurso, "La entidad jurídica de Gran Alemania", Hallstein da la impresión engañosa de estar simplemente describiendo cambios legales en el territorio alemán. El término "Gran Alemania" fue la palabra clave de los nazis/Cártel para hacer referencia a "La totalidad de Europa, y más tarde el resto del mundo, bajo su control".
- **"Ostmark" ["Territorio del Este", la palabra nazi/Cártel para la "Austria ocupada"]**. Para la Austria anexada, Hallstein utiliza la terminología de propaganda nazi/Cártel "Ostmark" para dar la impresión de que la ocupación de la nación austríaca por parte de los nazis no era más que la extensión natural del Reich alemán hacia el Este.
- **"Anschluss" ["acoplamiento", la palabra clave nazi/Cártel para el "sometimiento de un país por cualquier medio"]**. Para la anexión de Austria y los territorios checos de los Sudetes (Bohemia y Moravia), la coalición nazi/Cártel había inventado el término "Anschluss" ["acoplamiento"] para dar a entender que la anexión de estos territorios era simplemente un "acoplamiento" administrativo. Hallstein utiliza en numerosas ocasiones esta terminología nazi/Cártel durante su intervención, ocultando deliberadamente los planes de la coalición nazi/Cártel para conquistar militarmente y anexarse toda Europa y más tarde el resto del mundo.
- **"Rechtswahrer" ["Protectores de la ley", la palabra clave nazi/Cártel para las "tropas de asalto legal" cuya misión era la construcción de un mundo totalitario bajo su control]**. 1936, tres años después de tomar el poder en Alemania, fue el año de las leyes raciales de Núremberg y el año en el que Hallstein pasó a ser el Decano de la Facultad de Derecho y Economía de la Universidad de Rostock.

Professor Dr.iur.W.Hallstein Seestadt Rostock, den 23.Januar 1939
Stephanstr.15

Ihr Magnificenz

hoffe ich durch die Bemerkung (nichts Neues zu sagen, aber) eine Bestätigung eigener Motive zu liefern, daß heute Abend über "die Rechtseinheit Großdeutschlands" ein Gelehrter zu Wort kommen wird,

dessen wissenschaftliche Arbeit einerseits vorwiegend der vergleichenden Erforschung der europäischen Rechtsordnungen gilt und der andererseits durch intensive ~~XXXXXXXX~~ ^{Beteiligung} an den Arbeiten der "Akademie für Deutsches Recht" mit den rechtspolitischen Zielsetzungen des Dritten Reiches besonders vertraut ist und daher berufen erscheint zu dem Problem der rechtlichen Veranschaulichung der neuen deutschen Gebiete mit dem Altreich vom Standpunkte der Rechtswissenschaft aus Stellung zu nehmen.

Heil Hitler!

Ihr Magnificenz aufrichtig
ergebener

Prof. Dr. jur. Walter Hallstein Ciudad de Rostock, 23 de Enero del 1939
Stephan Str. 15

[Hallstein habla de sí mismo en tercera persona, como un rey medieval :]... Esta noche un experto de la palabra abordará el tema de la unidad "Legal de la Gran Alemania ", cuyo trabajo científico, por un lado, se centra en las ventajas comparativas y en la investigación de los sistemas jurídicos europeos.

Por otro lado , a través de su intensiva participación en la "Academia de la ley alemana" (institución nazi que particularmente asegura el dominio nazi dictatorial sobre el Europa conquistado con la ayuda de las leyes bárbaras y decretos) es un conocedor de los objetivos político-legales del Tercer Reich (Nazi).

Así que [Hallstein todavía habla de sí mismo!] parece ser llamado a hacer una declaración de la posición de la ciencia jurídica (es decir, el marco de las leyes dictatoriales Nazis) acerca de la fusión de los nuevos territorios alemanes a la "vieja Alemania" [Altreich (es decir, la Alemania existente)].

Heil Hitler!
Sinceramente devoto
a su Magnificencia.

En su carta oficial al Rector de la Universidad, Hallstein se describe a sí mismo como un experto en el "ordenamiento jurídico europeo" y particularmente familiarizado con los "Objetivos del Tercer Reich".

1936 fue también el año en el que la coalición entre los nazis y el Cártel comenzó a preparar su "Plan cuatrienal" para prepararse para la Segunda Guerra Mundial y la conquista militar del mundo. Los abogados alemanes formaron parte de esta preparación. La "Asociación de abogados nacional socialistas alemanes" ["Bund Nationalsozialistischer Deutscher Juristen (BNSDJ)"] se reorganizó en el "Rechtswahrer Bund (NSRB)" nazi, la organización nazi oficial de los "Protectores de la ley".

La decisión de organizar las partes principales del sector de la abogacía en la Alemania nazi bajo el término propagandístico "Protectores de la ley" refleja la importancia que la coalición nazis/IG Farben dio a esta profesión. La tarea de estas "tropas de asalto legal" es la de consolidar la dictadura en Alemania, y más tarde la de ampliar esta dictadura al resto de Europa.

Al etiquetar a toda la profesión jurídica como "Protectores de la ley [nazis/Cártel]", los nazis crearon uno de los ejemplos más impresionantes de propaganda engañosa. Estos "Protectores de la ley [nazis/Cártel]", por supuesto, no "protegían" las leyes democráticas. Por el contrario, se habían comprometido a destruirlas de manera sistemática. Estos "Protectores de la ley [nazis/Cártel]" fueron los arquitectos fanáticos de un mundo bajo el control de la coalición nazis/IG Farben. Las únicas leyes que habían jurado "proteger" eran las leyes dictatoriales que consolidasen el imperio de la coalición nazis/Cártel sobre el mundo en el "Reich de los mil años".

Walter Hallstein era miembro de esta notoria organización de "Protectores de la ley [nazis/Cártel]".

Estos no son más que unos pocos ejemplos de la larga lista de términos engañosos utilizados por Hallstein y otros propagandistas nazis/Cártel en su afán por obtener el control de Europa y del mundo.

Esta técnica de la propaganda nazi/Cártel de inversión de los hechos y de uso de un lenguaje engañoso con fines propagandísticos, perfectamente ejemplificada en el "Discurso de la conquista" de Hallstein 15 años después, sería descrita como "neolengua" por George Orwell en su novela "1984".

La siguiente traducción del "Discurso de la conquista" de Hallstein está basada en el manuscrito original. Teniendo en cuenta la naturaleza fanática del discurso de Hallstein, algunos de los lectores de este libro, sin duda, cuestionarán la autenticidad de este texto. A tal efecto, para que no haya ninguna duda, hemos publicado el "Discurso de la conquista" completo de Hallstein en línea (en alemán original).

Además, también hemos podido obtener una copia manuscrita del discurso de Hallstein; una muestra de la misma está documentada en la página anterior. Se ofrecen explicaciones de la terminología de propaganda nazi/Cártel utilizada por Hallstein a lo largo de su discurso extremista en forma de corchetes en el texto o con notas a pie de página.

Algunas secuencias del texto de Hallstein, que sólo servían para enmascarar la por otra parte naturaleza militantes de su discurso, no se han incluido en este libro. Sin embargo, se pueden consultar en línea en el manuscrito alemán original.

Para subrayar la importancia del "Discurso de la conquista" nazi/Cártel de Hallstein de 1939 para la Europa actual, se han introducido cuadros rojos en el texto. Estos cuadros rojos marcan las partes clave del discurso que posteriormente se convirtieron en partes oficiales de la "UE de Bruselas" con la firma de la "Ley de habilitación de Lisboa" en 2009, exactamente 70 años después de que Hallstein, poco antes del lanzamiento de la Segunda Guerra Mundial, pronunciara su discurso.

El "Discurso de la conquista" de Hallstein es un ejemplo perfecto de cómo el Cártel farmacéutico y del petróleo cambia sus responsables políticos, pero, en las últimas décadas, sigue adelante con sus metas económicas y políticas a largo plazo.

Con los nazis fuera del escenario y Hallstein fallecido, el mismo Cártel farmacéutico y del petróleo, responsable de dos guerras mundiales durante el siglo XX, ha nombrado nuevos responsables políticos para el siglo XXI.

Estos títeres políticos, sobre todo de los "imperios de exportación" del Cártel de Alemania y Francia, están decididos a sacrificar a los pueblos de nuestro planeta para continuar con su tercer intento de conquistar el mundo.

La mayoría de estos documentos podrían haber sido obtenidos por cualquier persona interesada en saber la verdad acerca de los orígenes de la "UE de Bruselas" y las funciones de sus autodenominados "padres fundadores". El hecho de que el "Discurso de la conquista" de Hallstein fuese desconocido hasta la publicación de este libro es simplemente imperdonable.

Esta omisión crucial le indica a usted, el lector, que bien sus líderes políticos no supieron informarse acerca de Hallstein y las oscuras raíces nazis/IG Farben de la "UE de Bruselas", o si lo sabían, no se atrevieron a informar sobre estos hechos.

Tras la publicación de este libro, los líderes políticos de Europa ya no pueden esconderse detrás de la excusa de que "no lo sabían". Ahora le corresponderá a usted, el lector, enfrentarse a sus representantes políticos, grandes y pequeños, con los hechos históricos.

Debemos aprender de los errores del pasado, evitar que la historia se repita y ayudar a construir una nueva Europa democrática.

"La entidad jurídica de una Gran Alemania"*

El siguiente es el texto del "Discurso de la conquista" de Hallstein:



"El protector de la ley [nazis/Cártel]¹ tiene tres tareas: tiene que conocer la ley, para aplicarla y desarrollarla aún más. La más importante de estas tareas es la tercera, porque todo lo que hacemos se somete a la Ley de desarrollo [totalitario]".²

"No sólo tenemos que prestar atención a la ley existente, sino sobre todo a la legislación para el futuro [nazis/Cártel]. Nuestra tarea de política legislativa no sólo es mantener el orden existente, sino también crear uno mejor [!]"³

"Debería explicar por qué es el protector de la ley [nazis/Cártel]¹ quien tiene una vocación particular para hacer frente a esta tarea.

"El liderazgo del estado [nazis/Cártel europeo]⁴ tiene el poder incondicional y final en todas las decisiones relativas a la arquitectura de esta comunidad del pueblo."⁵

Hoy en día, la "Comisión Europea" se ha convertido en este "Liderazgo de los Estados [europeos] con poder incondicional y vinculante en todas las decisiones".

* 'Gran Alemania' (es decir, en analogía a "Gran Bretaña" y su control sobre la mayor parte del mundo a través de la Commonwealth en ese momento): la coalición nazis/Cártel utilizó los términos "Great Germany" o "Greater Germany" (Gran Alemania) para marcar su reclamo de dominio mundial. El término "Gran Alemania" se utilizó como palabra clave para Europa y más tarde para la mayor parte del mundo bajo el control nazis/Cártel.

¹ 'Rechtswahrer', es decir, el nuevo término nazi para referirse a aquellos abogados fanáticos nazis/del Cártel que estaban decididos a destruir el sistema jurídico democrático y sustituirlo por el marco de la ley totalitaria que formó la base de la dictadura nazis/Cártel.

² 'Gesetz des Werdens', es decir, en la "neolengua" utilizada por Hallstein, describe la necesidad de ampliar el sistema jurídico totalitario de los nazis/Cártel en toda Europa y el mundo.

³ 'Eine bessere Ordnung', es decir, con este "orden mejor", Hallstein describe la base legal para el control dictatorial del régimen nazis/Cártel sobre Europa y el mundo.



En 1957 (arriba), sólo 18 años después de su "Discurso de la conquista", Hallstein incorporó este **'principio de liderazgo'** en el "Tratado de Roma", los documentos fundacionales de la **'UE de Bruselas'**.

Los burócratas de la "Comisión Europea" designados en nombre del Cártel se convirtieron en el nuevo y dictatorial "liderazgo de los estados [Cártel europeo] con poder incondicional y vinculante en todas las decisiones relativas a la arquitectura de esta Comunidad [Europea]!"

En 2009 (abajo), 27 líderes políticos europeos aprobaron la **'Ley de habilitación de Lisboa'**, completando así los "Planes de conquista" de Hallstein, 70 años después de su discurso de 1939, y avanzar en el tercer intento del Cártel de conquistar Europa.



⁴ *'Führung des Staates'*, es decir, el término nazi para invocar el "Principio del Führer", la subordinación total bajo los objetivos de la coalición nazis/Cártel.

⁵ *'Volksgemeinschaft'*, es decir, terminología nazi con tintes raciales para describir al pueblo "superior" (ario) como la raza dominante y el único pueblo "digno" de la palabra "Comunidad de personas"

"¿El liderazgo **del estado [nazis/Cártel]** necesita abogados para cumplir con esta tarea política? El abogado individual puede querer verlo de esa manera desde un punto de vista profesional y psicológico, lo cual es comprensible. Los abogados están generalmente ocupados durante toda su vida, regulando y controlando el tráfico de la Comunidad dentro de una reserva confinada por miles de párrafos legales, ocupados con las preocupaciones diarias tales como "arreglar las cercas" y "limpiar las trincheras".

"Por lo tanto, los abogados sienten la fuerte tentación derivada del **acto de liberación de la elaboración de la ley [nazis/Cártel]**⁶, este desafío masculino [!] que describe cada avance en territorios desconocidos. Agradecerán la oportunidad bien de convertirse en parte de un **gran esfuerzo de planificación [nazis/Cártel] a gran escala**⁷, o simplemente de ocuparse de un modesto jardín (legal) bajo su cuidado.

"Sin embargo, el razonamiento de la responsabilidad del **protector de la ley [nazis/Cártel]**¹ para esta **función arquitectónica**⁸ se deriva de las "necesidades" de la **Comunidad [Aria]**⁹.

"La creación de esta nueva política legislativa requiere el apoyo de aquellos abogados que lideran el **campo de la ley [nazis/Cártel]**, que conocen la **legislación [nazis/Cártel]** y las **normas de aprobación de las leyes [nazis/Cártel]**, fya que es evidente que uno tiene que conocer lo "Bueno" para poder encontrar lo 'Mejor' [!]¹⁰.

"Estoy convencido, sin embargo, de que la justificación de los llamados a generar la **nueva legislación [nazis/Cártel]** debe tener bases aún más profundas. Creo que tiene que venir de la propia naturaleza de la orden dada por el **pueblo [Ario]**¹¹ al **protector de la ley [nazis/Cártel]**¹:

⁶ 'Befreienden rechtsschöpferischen Tat', es decir, terminología para imponer leyes sobre el pueblo conquistado de los países europeos.

⁷ 'Großartigen Gesamtplanung', es decir, la terminología nazis/Cártel para la conquista y la reestructuración del continente europeo.

⁸ 'Mitgestalter', es decir, la llamada de Hallstein a la profesión jurídica de ayudar a construir una Europa controlada por los nazis/Cártel.

Preguntas candentes sobre Walter Hallstein:



Procesos de Núremberg de 1946. Primera fila, de izquierda a derecha: Göring (que estaba junto con el director del Cártel IG Farben Krauch, responsable de los "Planes cuatrienales" de conquista europea por la Coalición nazi/Cártel), Hess (lugarteniente de Hitler), Ribbentrop (Ministro de Asuntos Exteriores de la Coalición nazi/Cártel), Keitel (Jefe de la "Wehrmacht") y otros criminales de guerra.

Pregunta: ¿Cómo escapó Hallstein a la "desnazificación" aliada y por qué no se le juzgó en los Procesos de Núremberg como a otros abogados nazis/del Cártel?

Respuesta: Hallstein mintió a los aliados acerca de su afiliación a organizaciones nazis. Su "Discurso de la conquista" y otros documentos comprometedores fueron deliberadamente omitidos por Hallstein en su informe oficial a los aliados. Para engañarles, incluso se presentó como un simple "espectador" o incluso "víctima" del régimen nazi.

* Para más información sobre los Procesos de Núremberg contra los abogados nazis/del Cártel (Caso N°. III de los juicios) visite: <http://www.mazal.org/archive/nmt/03/NMT03-C001.htm>

⁹ 'Gemeinschaft', es decir, terminología para la sociedad de núcleo basada en la raza aria en una Europa controlada por los nazis/Cártel, ver arriba.

¹⁰ Hallstein, obviamente, propaga el régimen totalitario nazi/Cártel como el "mejor" sistema, en comparación con la democracia.

¹¹ 'Volk', es decir, el término nazi para el pueblo ario.

*"Después de una ley de naturaleza innata de la profesión del **protector de la ley [nazis/Cártel]**, en última instancia debe ser el responsable **arquitecto de la ley [nazis/Cártel]**"¹²*

*"La relación entre el **"protector de la ley" [nazis/Cártel]** y la **ley [nazis/Cártel]** hoy en día es diferente del "positivismo jurídico" de finales del siglo XIX que ha sido la opinión dominante hasta la vuelta del siglo [XX]:*

"La creación de una nueva ley [nazis/Cártel] es sólo tarea de los legisladores [nazis/Cártel dictatoriales] y el papel del juez se limita a la integración (la "sumisión") de los "Hechos de la vida" en los hechos determinados por la Ley [nazis/Cártel]."

En 1957, Hallstein incorporó exactamente este principio, el derecho exclusivo a la **"creación de una nueva Ley [Cártel]"** como un monopolio de los **"nuevos legisladores [Cártel]"**, la **Comisión Europea**, en los "Tratados de Roma".

En 2009, 27 políticos europeos suscribieron el **"Tratado de Lisboa"** y, por lo tanto, los elementos clave de una "ley de habilitación" que otorga un poder dictatorial a los intereses del Cártel sobre Europa. Con su firma, estos políticos, deliberadamente o por imprudencia, se burlaron de siglos de democracias europeas.

"Se trata de liberar a la ley de las eventualidades y exponer el marco de refuerzo para una ley que vincula las consecuencias legales de un evento aleatorio.

*"Todas las ramas de la actividad legal forman parte de la **purificación[!]**:¹³ la **Teoría científica de la ley [nazis/Cártel]**, cuyos resultados se resumen en el asesoramiento jurídico para la práctica de la ley y el esfuerzo diario por parte de los **Foficiales de vanguardia [!] de la ley***

¹² Es decir, el marco nazi para las leyes que someten al pueblo de Europa.

¹³ *'Läuterungsarbeit'*, es decir, la terminología que describe la eliminación por parte de los nazis/Cártel de todos los elementos democráticos del Nuevo Orden de la coalición nazi/Cártel para Europa y el mundo.

"Equipo de apoyo" interno de Hallstein para la conquista de Europa a través de la "UE de Bruselas"



Konrad Adenauer, Canciller de Alemania Occidental (izquierda) y Herman Josef Abs, Consejero delegado de Deutsche Bank y objeto de investigación por crímenes de guerra.



Hans Globke, Jefe de la Cancillería Adenauer, nº 101 en la lista de los Aliados de los criminales de guerra "más buscados".



Fritz Ter Meer, Director de BAYER/IG Farben, condenado a prisión en Núremberg por sus crímenes de guerra. En 1956 restituido como Presidente de BAYER.



Más información: **GB2WW351**

*[nazis/Cártel]*¹⁴ quienes se convierten en defensores de la **conciencia insultada [!]** por la ley *[nazis/Cártel]*¹⁵ así como el juez que, con un veredicto, da validez final a las **instrucciones de la ley [nazis/Cártel]**.

"Todos estos elementos desarrollan la Ley *[nazis/Cártel]* en un esfuerzo metódico y continuo que requiere la **concienciación diaria de la conciencia de los pueblos de la ley [nazis/Cártel]**.¹⁶"

"La verdadera naturaleza de la **constitución legal de un pueblo**¹⁷ sólo puede ser reconocida por los observadores que no sólo analizan las leyes, sino que tienen en cuenta la **sinergia de todas estas** fuerzas^{16a} tjuntas. Este "arte ampliamente practicado" se debe utilizar al realizar una **revisión general de la totalidad de los sistemas jurídicos**¹⁷ que exceda las posibilidades de correcciones diarias.

"Esto es aún más cierto cuando es necesario un **vuelco completo del sistema jurídico de proporciones revolucionarias [!]**¹⁸ que requiere el uso de todas las fuerzas disponibles.

"Hoy vemos la totalidad de los "Protectores de la ley *[nazis/Cártel]*,"

En 1957, Hallstein incorporó las "herramientas jurídicas de estrategia para el **"vuelco completo del sistema jurídico de proporciones revolucionarias"** en toda Europa, en el "Tratado de Roma", los documentos fundacionales de la "UE de Bruselas".

En 2009, 27 líderes políticos europeos promulgaron este **"vuelco completo de los sistemas jurídicos"** de las naciones europeas en nombre del Cártel mediante la firma de la "Ley de habilitación de Lisboa".

¹⁴ 'Frontoffiziere des Rechts', un término que refleja la sumisión de Hallstein de la profesión jurídica a la movilización general para la guerra. Hallstein introdujo esta terminología militar en la profesión jurídica siete meses antes de que la coalición entre los nazis y el Cártel comenzara la Segunda Guerra Mundial.

¹⁵ 'Rechtbewusstsein', terminología nazis/Cártel para el "insulto" que los sistemas jurídicos democráticos plantean según Hallstein y otros partidarios fanáticos de la ideología nazis/Cártel.

¹⁶ 'Völkisches Rechtbewusstsein', es decir, el término nazi para la presentación de la ley bajo el sistema dictatorial de los nazis y su ideología racial de una raza superior (aria) 'Volk'.

"Equipo de apoyo" externo de Hallstein para la conquista de Europa a través de la "UE de Bruselas"

OPERATIVOS DE HALLSTEIN DESDE LA "OFICINA DE ASUNTOS EXTERIORES" DE ALEMANIA

Muchos funcionarios y embajadores del "Ministerio de Asuntos Exteriores" de la Alemania Occidental post-Segunda Guerra Mundial habían sido miembros del Ministerio de Asuntos Exteriores nazi bajo Ribbentrop. Eran agentes condecorados de la conquista de Europa por parte de las coaliciones nazis/Cártel de Europa durante la Segunda Guerra Mundial.

Durante la década de 1950, los años de fundación de la "UE de Bruselas", estos topos jurídicos y políticos se convirtieron en agentes operativos del Cártel de los países de Europa. Se encargaron de preparar el plan para la siguiente toma de posesión del Cártel a través de la "UE de Bruselas".

LA MANO DERECHA DE HALLSTEIN EN BRUSELAS



Carl F. Ophuels, miembro del Partido Nazi de 1933-1945, miembro nº 2399061.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Ophuels actuó como uno de los

principales expertos en patentes legales de Alemania, incluidas miles de patentes de IG Farben.

Después de la Segunda Guerra Mundial, Hallstein lo nombró su mano derecha y "Embajador de Alemania en Bruselas".



^{16a} **'Zusammenwirken der Kräfte'**, es decir, "Sinergia de fuerzas", término nazi para el proceso de Alineación ['Gleichschaltung'] de todos los sectores de la sociedad bajo el "Principio dictatorial Fuehrer" y a la ideología nazis/IG Farben de supremacía y dominación del mundo.

¹⁷ **'Generalüberholung ganzer Rechtsgebiete'**, es decir, término para imponer las leyes nazis en todos los países de la Europa ocupada.

¹⁸ **'Rechtsumwälzung'**, es decir, término para la sustitución completa de las leyes democráticas por leyes dictatoriales nazis.

toda la profesión jurídica, si lo desea, participando en la tarea gigantesca de **renovación de la ley del pueblo** [!].¹⁹

"La verdad es que ninguna ley engloba la magnitud total de la vida y que todas las formulaciones de los hechos jurídicos sólo pueden ser un intento para poner de relieve los elementos típicos de una decisión. Por lo tanto, como se conoce desde la antigüedad, la lógica del abogado es necesariamente análoga."

"La característica más sobresaliente del actual estado jurídico será siempre [!] la política [dictatorial] total de la ley [nazis/Cártel].²⁰ Esto significa una revolución sin precedentes a lo ancho y largo del sistema jurídico anticuado [democrático] hasta sus rincones más remotos."

"El resultado de esta renovación [nazis/Cártel] [!]²¹ caracterizará la fisonomía cultural de la Nueva Era^{21a} [bajo control nazis/Cártel]."
"En el pasado, este proceso fue un acontecimiento dentro de las fronteras convencionales, un tipo de asunto interno de una Ale-

En 1957, Hallstein sentó las bases legales para el establecimiento de esta **"revolución sin precedentes a lo ancho y largo de los sistemas jurídicos anticuados (democráticos, nacionales)"** en el **"Tratado de Roma"**, la fundación de la **"UE de Bruselas"**, sometiendo así a los pueblos de Europa, **"hasta los rincones más remotos"**, bajo el mando del Cártel.

En 2009, mediante la firma de la **"Ley de habilitación de Lisboa"**, 27 políticos europeos promulgaron la presente **"Política global de la ley [Cártel]"** que amenaza con convertirse en el sometimiento de los pueblos de Europa bajo el reinado del Cártel durante generaciones.

¹⁹ 'Völkische Rechtserneuerung', terminología nazi para apoderarse del sistema legal.

²⁰ 'Totale Rechtspolitik', la terminología "total" fue usada por los nazis para hacer referencias continuas de su sistema político, un "estado totalitario".

²¹ 'Erneuerung', "Renovación": forma Nazi para la implementación de sus ideas en todos los campos de la sociedad.

^{21a} **Nueva era**, terminología Nazi que describe el control del Cártel Nazi IG Farben sobre el mundo en el llamado "Imperio de mil años"

La Comunidad Europea del Carbón y el Acero de 1951: la construcción de la dictadura del Cártel en pequeños pasos



18 de abril de 1951: Con la firma del Tratado de París, Hallstein se convierte en enviado aduanero para el carbón y el acero

El 18 de abril de 1951, se firmó el primer tratado "precursor" de la "UE de Bruselas". Sobre el papel, el tratado creaba un mercado común del carbón y el acero en Europa central. Sin embargo, fue el primer paso del Cártel hacia su siguiente intento de toma de posesión de Europa.

A pesar de que la ceremonia de firma se celebró en territorio francés, el tratado en sí estaba muy influenciado por Hallstein y su equipo jurídico y llevaba el lenguaje distintivo del Cártel.

El Artículo 9 (abajo) del tratado de la "Comunidad Europea del Carbón y del Acero" es el "precursor" de la "Comisión Europea" con todas sus características dictatoriales. Crea un órgano que funciona de manera "supranacional" y explícitamente "independiente" de los gobiernos democráticamente elegidos, todas marcas distintivas de un régimen dictatorial.

(Article 9 contd.)

The members of the High Authority shall, in the general interest of the Community, be completely independent in the performance of their duties. In the performance of these duties, they shall neither seek nor take instructions from any Government or from any other body. They shall refrain from any action incompatible with the supranational character of their duties.

Each Member State undertakes to respect this supranational character and not to seek to influence the members of the High Authority in the performance of their tasks.

mania de pequeño tamaño. Los sucesos de la época²², sin embargo, ilustran este proceso con una luz completamente nueva.

En 1957, 18 años después de que Hallstein anunciase públicamente los planes de la coalición nazi/Cártel para una Europa post-Segunda Guerra Mundial bajo su control, este responsable político del Cártel tuvo una segunda oportunidad para la "Renovación" de Europa, que podría cambiar la "cara cultural" del continente. Con el "**Tratado de Roma**", Hallstein sentó las bases de la "**UE de Bruselas**" bajo el gobierno del Cártel.

En 2009, siete décadas después del "Discurso de la conquista" de Hallstein, 27 políticos europeos inauguraron esta "**Nueva era**" bajo el control del Cártel farmacéutico y del petróleo para millones de europeos al firmar la "**Ley de habilitación de Lisboa**".

*"Todos los problemas internos, todas las tareas internas se ven abrumadas por el gran impacto del **acoplamiento [de otras naciones al Reich nazi]**²³, se ven abrumados por los magníficos impulsos que el **trabajo político jurídico [nazi/Cártel]** obtiene de los **territorios que regresan a casa [!] de Austria y los Sudetes**²⁴*

²² 'Welthistorischen Ereignisse', es decir, la toma del poder político en Alemania por parte de la coalición nazi/IG Farben, la anexión de Austria, la República Checa y los preparativos para la Segunda Guerra Mundial.

²³ 'Anschluss', es decir, la "nueva terminología" nazi para anexión.

²⁴ 'Heimkehr der Ostmark und des Sudetenlandes', es decir, el término nazi para la anexión de Austria y la mayor parte de la República Checa.

Hallstein: el principal arquitecto detrás de la Comunidad de defensa de Europa occidental



Hallstein también contribuyó a la organización del siguiente "golpe de Estado" del Cártel. Tan sólo 7 años después del final de la Segunda Guerra Mundial y la derrota militar de la Wehrmacht nazi, el Cártel estaba planeando la siguiente puesta en marcha de sus tropas militares, esta vez bajo el nombre en clave de "Comunidad Europea de Defensa" (CED).

Hallstein fue el principal arquitecto del tratado de la CED, estableciendo un "ejército europeo" bajo el control de la recién formada "Alta autoridad" y, por lo tanto, del Cártel. El tratado se firmó el 27 de mayo de 1952 y fue ratificado por Italia y el Benelux.



El 30 de agosto de 1954, el Parlamento francés echó abajo este plan al rechazar el tratado de la CED. Una razón importante fue el hecho de que los más altos asesores militares de la Alemania de la post-Segunda Guerra Mundial incluía generales nazis de alto rango, entre ellos el general Hans Speidel (**arriba:** con Hitler en París, 1940; **izquierda:** nombramiento como general del recién fundado Ejército de Alemania Occidental en 1955)

Con el "Tratado de Lisboa" de 2009, la "UE de Bruselas" está autorizada para crear un ejército europeo bajo el control del Cártel. 55 años después de que el Parlamento francés rechazara este plan, el cártel ha logrado su objetivo de lanzar un ejército europeo bajo su mando.

"La creación del Reich de Gran Alemania"²⁵ [es decir, una Europa bajo el control del Cártel Nazi.] es

- **un hecho político, una "Ley de Fuehrer" [Cártel/Nazi] de dimensiones que hacen época;**²⁶

En 1957, en los "Tratados de Roma", Hallstein sentó las bases de la "UE de Bruselas" y la "Creación de un Gran Reich", bajo el control del Cártel.

En 2009, 27 políticos europeos completaron esta "Creación de un Reich europeo" mediante la firma de la "Ley de habilitación de Lisboa", sacrificando los intereses sanitarios y vitales de millones de personas a los

- **uno de aquellos hechos [históricos] que cambiaron el paisaje de la historia y cumplieron un viejo anhelo del pueblo [ario];**²⁷
- **un evento económico de consecuencias inimaginables;**²⁸

En 1957, Hallstein se convirtió en el arquitecto de los "Tratados de Roma", y con ello de la "Comunidad Económica Europea", (CEE). Su "Discurso de la conquista" de 1939 no deja ninguna duda de que sirvió a los mismos intereses que el Cártel antes y después de la Segunda Guerra Mundial.

En 2009, con la "Ley de habilitación de Lisboa", 27 políticos europeos tomaron una decisión de "consecuencias económicas inimaginables" y entregaron todo el continente europeo a un puñado de multinacionales del Cártel, como BAYER, BASF y HOECHST (hoy Sanofi), que habían autorizado anteriormente la destrucción de todo el continente europeo durante las dos guerras mundiales.

²⁵ 'Grossdeutsches Reich', es decir, término nazi para la totalidad de Europa bajo su control.

²⁶ 'Eine Führertat von weltgeschichtlichem Rang', es decir, la glorificación de Hitler por parte de Hallstein como agente divino de la historia.

²⁷ 'Eine alte völkische Sehnsucht erfüllen', es decir, retrato de Hallstein de la inminente conquista militar de Europa por parte de los nazis, la Segunda Guerra Mundial como un acto del destino impulsado por la raza.

²⁸ 'Wirtschaftliches Geschehnis von kaum noch absehbaren Folgen', es decir, la referencia de Hallstein al control económico de Europa por parte del Cártel farmacéutico y del petróleo de IG Farben y otras multinacionales alemanas.

Hallstein: cerebro de la "UE de Bruselas"

La elaboración de los "Tratados de Roma"

Del 1 al 3 de junio de 1955 tuvo lugar la decisiva reunión preparatoria para la "Comunidad Económica Europea" en **Messina, Sicilia**, con participantes de Francia, Italia, Alemania y los países del Benelux.

Con tres décadas de experiencia legal en "Derecho y economía internacional comparados" y como fiel servidor del Cártel, Hallstein fue el cerebro detrás de esta reunión preparatoria de los "Tratados de Roma".



Gaetano Martino
Italia



Antoine Pinay
Francia



Joseph Bech
Luxembourg



Johan Willem Beyen
Países Bajos



Paul-Henri Spaak
Bélgica

- *un acontecimiento de importancia excepcional desde el punto de vista de la Historia del Derecho;*²⁹

*"La tarea ya no es sólo renovar una vieja casa en ruinas,³⁰ sino construir un nuevo edificio para una familia ampliada en un territorio ampliado [las naciones conquistadas]."*³¹

En 1957, con los "Tratados de Roma", Hallstein se convirtió en el principal arquitecto del "nuevo edificio", es decir, la "Oficina central del Cártel" de la "UE de Bruselas" para "una familia ampliada", es decir, miles de millones de europeos que viven en la actualidad y en las generaciones futuras "en un territorio ampliado", es decir, más de dos docenas de naciones europeas.

En 2009, con la "Ley de habilitación de Lisboa" 27 políticos europeos cayeron presa de la retórica engañosa de los responsables del Cártel y confiaron en que sus pueblos estarían mejor si salían de sus "viejas casas [nacionales] en ruinas", ya que fueron construidas sobre bases democráticas, y avanzar hacia un "nuevo edificio", la "UE de Bruselas", bajo el yugo dictatorial centralizado del Cártel farmacéutico y del petróleo.

"La pregunta será: ¿es realmente necesario construir un solo edificio?"

*"Esto nos lleva directamente al primer problema de política jurídica provocado por las anexiones territoriales: ¿Por qué un solo sistema jurídico debería formar la base de una Gran Alemania [nazis/Cártel en toda Europa]?"*³²

...

²⁹ 'Ein rechtsgeschichtliches Ereignis von außerordentlicher Bedeutung', es decir, la descripción de Hallstein de su propio papel como abogado en una futura Europa bajo el control nazi/IG Farben.

³⁰ 'Das baufällig gewordene alte Haus', es decir, la descripción de Hallstein y los nazis de una Europa democrática.

³¹ 'Auf erweitertem Grunde ein neues Gebäude für die größer gewordene Familie zu errichten', es decir, el notable retrato de Hallstein de la inminente muerte de 60 millones de personas, la devastación de Europa durante la Segunda Guerra Mundial y una futura Europa bajo el control de la coalición nazi/IG Farben.

³² 'Warum soll ein Recht in Großdeutschland gelten', es decir, Hallstein hace esta pregunta retórica para legitimar la extensión de las leyes alemanas nazis a todos los países ocupados en el futuro por la Wehrmacht.

Hallstein: cerebro de la "UE de Bruselas"

La creación de la "EURATOM"

El motivo militar más importante del fracaso del intento del Cártel en la Segunda Guerra Mundial de conquistar Europa fue el hecho de que la coalición nazis/Cártel perdió la carrera por la bomba nuclear, a pesar de tener ventaja en el desarrollo de sus principales componentes, es decir, la fisión nuclear (arriba a la izquierda: Hahn) y la tecnología de cohetes (arriba a la derecha: v. Braun con funcionarios nazis) y a pesar de haber desarrollado misiles de alcance medio (derecha: V1 Cohetes encontrados por el Ejército de EE.UU. en Alemania).



Con la fundación de la "Comunidad Europea de la Energía Atómica" (EURATOM) como parte de los "Tratados de Roma", el Cártel "corregía" este déficit. Hallstein y su mano derecha, Ophuels, orquestaron este golpe a través de la llamada "Conferencia Intergubernamental" (derecha: sesión del 28 de enero de 1957, con Hallstein en el centro).

Con la EURATOM y la firma del "Tratado de Roma", los cómplices corporativos de la antigua coalición entre los nazis y el Cártel tenían acceso directo a la tecnología nuclear a través de su oficina política, la "Comisión Europea" en Bruselas. En 1957, el Cártel estaba listo para lanzar su siguiente intento de conquistar el mundo.



"No puede haber ninguna duda hoy acerca de la necesidad de un sistema jurídico unificado".³³

En 1957, con el **"Tratado de Roma"**, Hallstein sentó las bases de **este "sistema jurídico unificado"**, la "UE de Bruselas", con su ejecutiva política, la llamada "Comisión Europea", que opera más allá de cualquier control democrático.

En 2009, con la **"Ley de habilitación de Lisboa"**, 27 políticos europeos pusieron sus firmas bajo un plan que se originó en los tableros de dibujo de la coalición nazis/Cártel. El discurso de Hallstein de 1939, que aquí se documenta, no deja ninguna duda y constituye un testimonio alleccionador en este sentido.

*"La incapacidad para poner esta ley en acción es una de las tareas pendientes y uno de los fracasos del **Segundo Reich alemán**".³⁴*

*"La afirmación surge no sólo de la conveniencia material. Esta **Gran Alemania** [es decir, todo el continente europeo] se está convirtiendo cada vez más en una entidad económica individual."³⁵*

³³ 'Notwendigkeit der Rechtseinheit', es decir, las leyes de la Alemania nazi deben extenderse a todos los países conquistados de Europa y el mundo.

³⁴ The term 'Second Reich', ('Zweites Reich') en oposición al Tercer Reich nazi ('Drittes Reich'), describe la época de los Kaisers alemanes Guillermo I, Federico III y Guillermo II (el período desde 1871 a 1918) que culminó en la Primera Guerra Mundial, el primer intento alemán de conquistar Europa y el resto del mundo. Hallstein defiende que los intereses nazis y corporativos que representan deberían finalizar con la Segunda Guerra Mundial, al obtener lo que no pudieron durante la Primera Guerra Mundial.

³⁵ Dado que Alemania era ya una entidad económica, esta frase refleja una vez más la naturaleza atroz del discurso de propaganda de Hallstein. El término **"Gran Alemania"** ("Grossdeutschland") es la palabra en clave nazi para la **"totalidad de Europa, y más tarde el mundo, bajo el control de los nazis y el Cártel farmacéutico y del petróleo"**.

Los arquitectos de Auschwitz apoyan la "UE de Bruselas" Un criminal de guerra como presidente de BAYER

1956 fue el año en que se puso en marcha la "Conferencia Intergubernamental" para la preparación de los "Tratados de Roma". El mismo año, Fritz Ter Meer, exdirector de BAYER/IG Farben, que había sido sentenciado en Núremberg a nueve años de prisión por esclavización de los ciudadanos europeos y el robo de empresas europeas, fue nombrado de nuevo Presidente de BAYER.



Los motivos para el apoyo masivo de la "UE de Bruselas" por parte de Bayer y otras empresas de IG Farben es obvio: como el grupo con más patentes del mundo en el campo de sustancias químicas y productos farmacéuticos, tomarían esencialmente el control de Europa a través de su nuevo politburó, la "UE de Bruselas".



17 años después del "Discurso de la conquista" de Hallstein en nombre del Cártel, y 8 años después de que su jefe del Cártel, Ter Meer, hubiera sido enviado a prisión por sus crímenes de guerra, el "Equipo Hallstein/Ter Meer" se unió una vez más para el siguiente intento del Cártel de conquistar Europa.

"Por lo tanto, obviamente, no es aceptable que el sistema jurídico [nazis/Cártel dictatorial], que representa la circulación de la sangre de este cuerpo³⁶, esté siendo estrangulado [!] por la diversidad de sistemas jurídicos [democráticos] en sus diferentes partes." . . .

En 1957, con los "Tratados de Roma", Hallstein sentó las bases para acabar con el "efecto de estrangulación" de los sistemas legales democráticos en Europa, que impedían el plan del Cártel de conquistar Europa y el mundo. Mediante el diseño de un sistema dictatorial legal, sin ningún tipo de separación real de los poderes constitucionales, Hallstein se aseguró de que la "circulación de sangre legal" del régimen del Cártel sobre Europa no quedara bloqueada por la voluntad democrática del pueblo.

En 2009, con la "Ley de habilitación de Lisboa" 27 políticos europeos eliminaron los últimos obstáculos para la "circulación de la sangre" del Cártel hacia la toma del poder dictatorial de Europa.

*"Un **pueblo**¹¹ no sólo está formado por condiciones físicas comunes, es decir, por factores hereditarios y externos. Tampoco está formado solo por un destino histórico común. Un pueblo está formado principalmente por convicciones y valores comunes.*

"Por lo tanto, el liderazgo [nazis/Cártel] de un Estado del pueblo [Ario]³⁷, en particular el nacionalsocialismo, no puede prescindir de las herramientas del derecho a fin de asegurar este terreno común.

³⁶ Es decir, Europa bajo el control nazi.

³⁷ 'Völkischer Staat', es decir, el término racial de Hallstein para la superioridad del Estado ario.

Hallstein: cerebro de la "UE de Bruselas" Firma de los "Tratados de Roma" de 1957



El 25 de marzo de 1957, Hallstein completó la primera etapa de la asignación de los cárteles: el anterior defensor de la conquista militar de Europa por parte de la coalición entre los nazis y el Cártel fue uno de los doce signatarios de los "Tratados de Roma", que crearon la "Comunidad Económica Europea" y la EURATOM.



Con la firma de estos tratados, Hallstein (junto con el canciller alemán Adenauer, a la izquierda de la imagen) había creado la plataforma de lanzamiento para el siguiente intento del Cártel de conquistar Europa, mediante la presión política, el soborno económico y la EURA-

TOM. Desde su origen, el plan del Cártel fue la creación de la base política y, en última instancia, militar, para su control del mundo en el siglo XXI.

"La ley es el medio de **educación**³⁸ más destacado a disposición de una comunidad, ya que hay pocas cosas, cuya naturaleza de autoridad esté tan profundamente arraigada en el corazón humano como **la creencia en la ley y la verdad**[!]".³⁹

"Puesto que ahora se ha respondido a la pregunta de "si "es necesario un sistema jurídico uniforme, podemos volver a la pregunta de "qué" aspecto debe tener este sistema, una pregunta aún más difícil.

"El **acoplamiento**²³ [**Anexión de Austria**] es inicialmente un proceso de la ley **del estado** [**nazis/Cártel**]. Este proceso integra el Territorio y el Pueblo del nuevo Estado acoplado [**anexado**], la creación de una **nueva nacionalidad** [!] para el pueblo.

En 1957, con los "**Tratados de Roma**", Hallstein sentó las bases para el siguiente intento del Cártel de conquistar Europa. En su discurso de 1939, Hallstein describió los mecanismos de la anexión dictatorial de Austria en nombre de la coalición nazis/Cártel. Con los "Tratados de Roma" la anexión de Austria en 1938 ya no era un ejemplo de la historia. Con estos "Tratados", la completa absorción de sociedades enteras, no sería la excepción, sino la regla para todas las naciones de Europa. Los pueblos de Europa se verían obligados a aceptar una "**nueva nacionalidad**", la de sujetos serviles a la "Europa gobernada por el Cártel".

En 2009, con la "**Ley de habilitación de Lisboa**", 27 políticos europeos impusieron esta "**nueva nacionalidad**" a cientos de millones de sus ciudadanos, sin siquiera permitir un referéndum para pedir su aprobación.

³⁸ 'Erziehungsmittel', es decir, el término "educación" en alemán también incluye el significado de "disciplina". Por lo tanto, Hallstein en este caso elige este término a propósito para camuflar la función disciplinaria de la ley en el Estado totalitario nazi.

³⁹ 'Glaube an Recht und Wahrheit', es decir, una vez más, la terminología propagandística de Hallstein camufla de manera engañosa el horror de la realidad: la ley y la verdad son los primeros valores sacrificados por el régimen totalitario nazi.

Hallstein: cerebro de la "UE de Bruselas" La elección de Bruselas como sede del politburó del Cártel

Alpbach in Tirol, den 30.Dez.1957

Sehr verehrter Herr Bundeskanzler,

Ihrem Wunsche entsprechend, über die Entwicklung der grossen Personalfragen der europäischen Gemeinschaften auf dem Laufenden gehalten zu werden - besonders im Hinblick auf die deutschen Möglichkeiten - , darf ich Ihnen

c) An Brüssel als **Endlösung der Sitzfrage** muss festgehalten werden, da die Belgier sonst zu eigenen Personalwünschen veranlasst würden.

d) Die Italiener müssen abgefunden werden. Wie - das ist noch nicht abzusehen. Bisher haben sie ziemlich kategorisch erklärt, dass sie sich mit dem Präsidenten der Investitionsbank nicht abpeisen lassen würden.

Después de la elaboración de los "Tratados de Roma" la siguiente tarea del Cártel para Hallstein fue la de poner en marcha estos tratados desde la posición de "jefe" de la nueva "Oficina central del Cártel".

El 30 de diciembre de 1957, desde el complejo turístico de Alpbach, en los Alpes Tirolos, Hallstein escribió un expediente de tres páginas al Canciller alemán Adenauer.

Esta carta, conocida como la "*Solución final de Bruselas*", describe fielmente los planes de negociación del Cártel para asegurar el más alto cargo en la "Nueva Europa" para el propio Hallstein: el papel de primer Presidente de la "Comisión Europea" como "jefe" del politburó del Cártel.

Los aspectos más destacados de esta "*Carta de solución final de Bruselas*" son:

- "Tenemos que insistir en 'Bruselas' como la 'solución final' al problema de la ubicación" [observe la analogía de Hallstein con la propaganda nazi de "solución final para la cuestión judía"]
- "Los italianos deben ser compensados [por no tener la sede en Roma]. ¿Cómo? Eso debemos estudiarlo".
- "También surgió la idea de tener la sede en París, pero se abandonó después de nuestra feroz intervención [Hallstein]".
- "Las tareas que hay que acometer [como jefe de la "Comisión Europea"] están hechas a medida para un alemán [!]"
- "Después de 7 años de espera, se nos debe [un jefe alemán]"

"Además, este proceso somete a los pueblos y los territorios [del Estado conquistado/anexionado] a la soberanía del Estado Madre [nazis/Cártel] con sus **poderes constitucionales legislativo y ejecutivo definidos**⁴⁰

En 2009, con la "Ley de habilitación de Lisboa" los "pueblos y los territorios" de 27 naciones europeas fueron sometidos a la "soberanía del estado madre", la "UE de Bruselas", con sus "**poderes constitucionales legislativo y ejecutivo**" definidos por Hallstein en los "**Tratados de Roma**" de 1957, y públicamente proclamado por la camarilla legal nazis/Cártel en su discurso de 1939.

"En otras áreas del derecho, el **acoplamiento**²³ deja intacto el ordenamiento jurídico vigente. En todos los **territorios unificados [europeos]**⁴¹, los antiguos sistemas jurídicos continúan, **excepto, por supuesto, cuando esto contradice la constitución del estado unificado [europeo]**⁴²

En su "Discurso de la conquista" de 1939, Hallstein utiliza el mismo lenguaje engañoso para afirmar que la mayoría de los países europeos han sido sobornados y coaccionados por los responsables políticos del Cártel en Bruselas, y sus títeres de los países europeos, para unirse a la "UE de Bruselas".

Con la **falsa promesa de** que la "UE de Bruselas" no sería más que una **asociación libre de los Estados europeos** para promover el crecimiento económico, la democracia y la paz, **el pulpo de la "UE de Bruselas" engulle una nación tras otra** a través de Europa.

Millones de personas en Europa ya han confirmado sus crecientes sospechas en contra de la "UE de Bruselas". Los hechos documentados en este libro les ayudarán a liberarse del "pulpo de Bruselas" para proteger y preservar la libertad y la democracia de las generaciones futuras.

⁴⁰ 'Gesetzgebende wie vollziehende Gewalt (die) sich aus dessen Verfassung ergibt', es decir, Hallstein crea la ilusión de un Estado nazi como una constitución democrática con poderes legislativo y ejecutivo separados. Aquí, también, la verdad era todo lo contrario: la "Ley de habilitación de 1933" de los nazis y los siguientes 6 años de asentamiento sistemático de un sistema jurídico totalitario había abolido deliberadamente la separación entre los poderes legislativo y ejecutivo. Hallstein fue uno de los arquitectos de este sistema jurídico totalitario. Se pone de relieve su naturaleza sin escrúpulos como propagandista nazi que en este discurso hacer referencia a separar los

Hallstein: cerebro de la "UE de Bruselas" Nombrado Jefe de la primera "Comisión Europea"



Sólo ocho días después de su convincente autopromoción, las negociaciones de Hallstein surten efecto: el 7 de enero de 1958, fue nombrado jefe de la primera "Comisión Europea" arropado por tan solo seis Ministros de Asuntos Exteriores.

Ese día, Hallstein había completado con éxito la segunda misión encomendada por el Cartel: coordinar su siguiente intento de conquista de Europa desde la posición de jefe del politburó recién formado.

poderes ejecutivo y legislativo y los poderes constitucionales, incluso en la "madre patria" de los nazis, a sabiendas de que no existen.

⁴¹ *'Vereinigte Gebiete'*, es decir, con esta notable terminología, Hallstein describe un mundo bajo el control nazi como un "territorio unido", unido por los tanques y las leyes nazis.

⁴² *'Soweit sie der Verfassung des Gesamtstaates zuwiderlaufen'*, es decir, otro ejemplo de la naturaleza engañosa del discurso de Hallstein. Esta redacción implica que el

*"Por lo tanto, para el **Reich de una Gran Alemania**²⁵, un **sistema jurídico común** no es un hecho que automáticamente resulte de la **creación de este Reich (futuro)**⁴³, sino que se trata de una tarea.*

*"Un observador ingenuo de esta situación podría pensar que esta tarea es fácil de lograr. Esa persona podría pensar que sólo se necesita una instrucción ['Vorschrift'], para que todas las leyes del Antiguo Reich [Alemania nazi] sean inmediatamente **aplicables a Austria [Ostmark] y los Sudetes**.⁴⁴ Sin embargo, la tarea no es así de simple. . .*

*"Es imposible imponer en un territorio la suma total de nuestras leyes escritas [nazis/Cártel] a la vez. Tal estrategia fracasaría debido a las **limitaciones de la capacidad mental**⁴⁵ de aquellas personas que fuesen a aplicar dichas leyes.*

Lo que **Hallstein** pide aquí es el elemento de **engaño estratégico** para conseguir los objetivos del Cártel de conquistar Europa y el mundo. La principal razón de su cautela no son las **"limitaciones de la capacidad mental"** [observe el lenguaje arrogante de Hallstein] de los profesionales del derecho en los países anexionados. El verdadero peligro para el éxito de la estrategia del Cártel se encuentra en la **"personalidad de los habitantes"** de los países sometidos, es decir, su oposición a sucumbir al gobierno dictatorial del Cártel.

El hecho de que los responsables de la **"UE de Bruselas"** en el siglo XXI tuvieran que negar a más del 99% de la población de Europa el derecho a votar sobre el llamado "Tratado de Lisboa" habla por sí mismo. Esto demuestra que **los temores de Hallstein a la inteligencia y la "personalidad democrática de la gente"** todavía tienen relevancia hoy en día.

sistema jurídico de los territorios ocupados continúa, a menos que contradiga el ordenamiento jurídico de la Alemania nazi. Hallstein sabía que no quedaría nada de las Constituciones democráticas en cualquier parte del mundo, una vez que los nazis las hubieran sometido a su régimen totalitario. En esta frase, Hallstein también está usando otro término que revela los planes de los nazis para conquistar Europa y el plan para un Nuevo Orden Mundial: 'Gesamtstaat', es decir, el término para el "Estado europeo unificado", la UE de Bruselas de la actualidad, y más tarde el Nuevo Orden Mundial bajo el control de los mismos intereses.

Hallstein: cerebro de la "UE de Bruselas"

El "Atomium" de Bruselas: reclamo de control global



Como corresponde a la llegada de esta nueva construcción política, la "UE de Bruselas", la "Exposición Universal" de 1958 se llevó a cabo en esa ciudad.

El símbolo de esta "Exposición Universal", y el sello de Bruselas desde entonces, fue el Atomium. La construcción de este gigantesco átomo tenía la intención de simbolizar el orgullo de la humanidad por haber "domado" la energía nuclear con fines pacíficos, y como una pretensión de poder mundial.

La "Ley de habilitación de Lisboa" supone la construcción de un ejército europeo, incluidas armas nucleares, bajo el control del politburó del Cártel, la "Comisión Europea". Con esta Ley de 2009, el símbolo del Atomium ha obtenido visiblemente un nuevo significado: la pretensión de un control global de la "UE de Bruselas". Con sus planes actuales de construir nuevos edificios de la "Comisión Europea" a la vista del Atomium "el Cártel no deja lugar a dudas sobre sus intenciones.



⁴³ 'Schaffung dieses Reiches', es decir, el establecimiento de un Reich nazi en toda Europa.

⁴⁴ Hallstein tiene cuidado de no incluir aquí al resto de países todavía no conquistados.

⁴⁵ 'Grenzen der Geisteskraft', es decir, la formulación ambigua de Hallstein de que los abogados de los países ocupados tienen capacidades mentales limitadas, en comparación con los abogados "arios" como Hallstein; esta secuencia del texto de Hallstein revela su apoyo a la ideología fanática nazi de "Übermenschen" y "Untermenschen" (aria) en los países ocupados.

"Tal intento también fracasaría debido a la complejidad de la estructura ['*Verwickeltheit des Gefüges*'] de un **orden social moderno**.⁴⁶ Uno no puede simplemente cambiar un sistema jurídico como un vestido que ha quedado anticuado, ya que cada cambio fundamental también tiene que ver, por así decirlo, con la personalidad ['*Persönlichkeit*'] de un pueblo.

"Ahora estoy llegando a las preguntas concretas del **ajuste de la ley [nazis/Cártel]**.⁴⁷ Uno tiene que distinguir entre ciertas normas, la introducción de las cuales no puede ser **postergada**; representan un determinado **programa de emergencia** ['*Sofortprogramm*'] **dentro del proceso de unificación jurídica**.⁴⁸

En 1957, en los "Tratados de Roma", Hallstein consagró **estos "programas de emergencia en el proceso de unificación jurídica"** como la base de la "UE de Bruselas", en particular mediante la creación de la llamada "Comisión Europea", como un "Órgano ejecutivo de la UE de Bruselas".

La "Comisión Europea", esta singular construcción sin precedentes en la historia de las constituciones democráticas, fue copiada de los tableros de dibujo de la coalición entre los nazis y el Cártel, que planeaba gobernar la Europa post-Segunda Guerra Mundial al amparo de una "Oficina central del Cártel" dictatorial.

En 2009, 27 políticos europeos, sin pedir la aprobación de sus electores, firmaron la "Ley de habilitación de Lisboa" y aprobaron los "Programas de emergencia en el proceso de unificación jurídica" del Cártel, incluida una "Oficina central del Cártel" no electa, que, como en los regímenes feudales de la época Medieval, tiene el monopolio de iniciar las leyes de Europa, fuera de cualquier control democrático.

⁴⁶ '*Moderne soziale Ordnung*', es decir, Hallstein no duda en calificar el régimen totalitario nazi como un "orden social moderno".

⁴⁷ '*Rechtsangleichung*', es decir, la "neolengua" nazi para derrocar el régimen jurídico vigente y la imposición de las leyes nazis totalitarias.

⁴⁸ '*Rechtsvereinheitlichung*', es decir, otro término nazi para referirse a la imposición de las leyes totalitarias nazis.

Hallstein: cerebro de la "UE de Bruselas" El Cártel alemán accede a la tecnología nuclear

A large, colorful mushroom cloud from a nuclear explosion, with a bright yellow and white core and a multi-colored (green, blue, purple) outer layer. The cloud is set against a dark background.

El 1 de enero de 1959,
la "Comisión Europea" estableció
oficialmente un "mercado común de
materiales nucleares" a través
de la EURATOM.

Por lo tanto, sólo un año después de que
el defensor de los nazis/Cártel, Hallstein,
fuese nombrado jefe del politburó del Cártel,
y 14 años después de 1945, había llevado
a cabo su tercera tarea: acceder para los
intereses del Cártel de Alemania
a la tecnología
de la energía
(armamento)
nuclear.

"Por otro lado, están aquellas (leyes) que tienen que redactarse primero, ya que en el ámbito jurídico no hay inventos, sólo descubrimientos. Estas leyes tienen que elaborarse con la participación de los "protectores de la ley [nazis/Cártel]" en los **territorios del Este**,⁴⁹ que pueden hacer algunas [!] contribuciones para la purificación ['läutern'] de nuestro sistema jurídico y convertirlo en una **verdadera ley [nazis/Cártel] del pueblo alemán**.

"El "Programa de Emergencia Legal", los objetivos inmediatos, constituye, de hecho, la introducción de las leyes que ya estaban en uso en el **antiguo Reich**.⁵⁰

"El **proceso legal para introducir estas leyes [nazis/Cártel]** es la **Directiva**.⁵¹ La competencia [para emitir estas Directivas] recae en los **funcionarios del Reich [nazis/Cártel europeo]** ['Reichminster'] junto con el Ministerio de Interior [nazi].

Hallstein incorporó todos estos elementos en los "Tratados de Roma" como los principios fundacionales del régimen de la "UE de Bruselas" sobre la Europa actual:

- Los **"funcionarios del Reich [Cártel europeo]"** en el "Discurso de la conquista" de Hallstein se convirtieron en los "comisarios europeos", que gobiernan Europa en nombre del Cártel y más allá de cualquier control democrático.
- Las **"Directivas" de la mesa de dibujo nazis/Cártel se convirtieron en las "Directivas Europeas" de la actualidad**. Estas **"Directivas Europeas"**, junto con los llamados **"Reglamentos de la Unión Europea"**, se convirtieron en las órdenes dictatoriales por las cuales el politburó del Cártel, la "Comisión Europea", decide las leyes para 500 millones de personas de Europa, esencialmente fuera de todo proceso democrático.

⁴⁹"Ostmarken", es decir, Hallstein utiliza aquí el plural de "Ostmark", lo que implica que después de la anexión de Austria prevé la ocupación de muchos nuevos territorios del Este; con el ataque a Polonia y la Europa del Este poco más de medio año después, esta previsión de Hallstein se convierte en una sangrienta realidad.

⁵⁰ 'Altreich', es decir, la Alemania nazi.

Hallstein: cerebro de la "UE de Bruselas" Tradición de símbolos



Como recompensa por completar las tareas del Cártel durante sus primeros cinco años como jefe del politburó, los responsables del Cártel encargaron al "nuevo rey de Europa" un "castillo" apropiado y un "personal real" de varios miles de burócratas serviles.

La construcción del edificio Berlaymont, que, incluso en la actualidad, continúa siendo la

sede de la "Comisión Europea", comenzó en 1963 y marcó el inicio del segundo período de cinco años de Hallstein como su Presidente. Al ver el modelo de su futuro castillo, Hallstein debió sentirse muy contento: la forma de la sede de la "Comisión Europea" se parecía notablemente al emblema de la insignia que con orgullo había llevado durante años, sólo dos décadas antes.

⁵¹ 'Verordnung', es decir, la ejecución dictatorial de las leyes nazis en los países ocupados; es una ironía rara de la historia que menos de dos décadas después de que el propagandista Hallstein presentase estos mecanismos antidemocráticos como una herramienta para controlar Europa por parte de la coalición nazis/IG Farben; él, como presidente de la Comisión Europea, introduce las mismas "directivas" y "reglamentos" como herramientas a través de los cuales los sucesores de IG Farben podrían dominar Europa bajo la "UE de Bruselas". El "Tratado de Lisboa" que entró en vigor el 1 de diciembre de 2009, hizo realidad las visiones clave de Hallstein.

"Entre los temas de esta **alineación rápida** [de la ley nazi/Cártel] podemos distinguir dos grupos: el primer grupo comprende las **directivas** relativas al **derecho constitucional, que constituyen el estado nacionalsocialista** y define su forma y realidad.

"Estas directivas se han introducido ya en Austria unos días después de la **Ley de unificación [nazis/Cártel]**.⁵²

"Entre ellas se encuentran:

- 
- 
- **Las leyes constitucionales del estado contra la constitución de nuevos partidos políticos [en una Europa bajo el control nazi/Cártel]**⁵³
 - **Las leyes constitucionales del estado para asegurar la unidad entre el Estado [nazis/Cártel europeo] y el Partido [nazis/Cártel]**⁵⁴
 - **Las leyes constitucionales del estado para la nueva construcción del Reich [nazis/Cártel europeo]**⁵⁵
 - **Las leyes constitucionales del estado sobre los gobernadores del Reich [nazis/Cártel europeo]**⁵⁶

- *Ciertos complejos jurídicos conectados a estas leyes constitucionales, entre ellas la **Ley de Ciudadanos del Reich** [Reichsbürgergesetz],*

⁵² 'Vereinigungsgesetz', es decir, la ley impuesta por los nazis que daría a la anexión de Austria una base pseudolegal.

⁵³ 'Staatsgrundgesetze gegen die Neubildung von Parteien', es decir, como uno de los primeros actos después de tomar el poder en Alemania, los nazis prohibieron la creación de nuevos partidos políticos; Hallstein consideraba esta ley de vital importancia, por lo que debía introducirse lo antes posible en cualquier país ocupado por los nazis, y este es el mismo hombre que más tarde dio forma a la "UE de Bruselas".

Hallstein: cerebro de la "UE de Bruselas" Tradición de promover las dictaduras del Cártel



Entre 1933 y 1945
en nombre de la
Coalición nazis/Cártel



Entre 1958 y 1967 como
primer Presidente de la
"Comisión Europea" nom-
brado por el Cártel

En 1939, Hallstein defendió públicamente la extensión de la dictadura nazi/Cártel a través de Europa, incluida la prohibición de otros partidos políticos y otras características de un régimen totalitario.

Menos de dos décadas después, este defensor de una dictadura corporativa europea se convirtió en el principal arquitecto de la "UE de Bruselas".

En 1957, este mismo hombre fue nombrado por el Cártel primer Presidente del nuevo politburó, la "Comisión Europea".

Para engañar al público, se habían cambiado a los responsables militares del Cártel a partir de 1945, pero el Cártel farmacéutico y del petróleo colocó a sus principales tecnócratas políticos y jurídicos en la "pole position" para su siguiente intento de conquista de Europa.

⁵⁴ Ley fundamental para establecer la dictadura nazi en cualquier país.

⁵⁵ 'Neuauflbau', es decir, la transformación de la democracia en una dictadura.

⁵⁶ 'Reichstatthaltergesetz', el párrafo 1 de esta ley establece: "El gobernador del Reich es el representante del gobierno del Reich en su territorio. Su tarea es asegurarse de que las órdenes políticas emitidas por el Führer y Canciller del Reich (Hitler) se cumplen" ('Er hat die Aufgabe, für die Beobachtung der vom Führer und Reichskanzler aufgestellten Richtlinien der Politik zu sorgen')

En 1957, Hallstein diseñó estas "leyes constitucionales del estado para la nueva construcción del Reich [Cártel europeo]" en los "Tratados de Roma".

Más de 5 décadas después, 27 líderes políticos europeos, sin exponer el malvado origen histórico de la "UE de Bruselas" a su electorado, firmaron la "Ley de habilitación de Lisboa", y por lo tanto la "Ley Constitucional para la nueva construcción del Reich [Cártel europeo]".

la **Ley de la bandera del Reich** [Reichsflaggengesetz], directivas sobre las **marcas nacionales** [Hoheitszeichen], el **sello nacional** [Reichssiegel] y los símbolos nacionales [es decir, la esvástica nazi].

"El segundo grupo de leyes inmediatas, que se amplían a diario, comprende las directivas relativas a la creación de organismos del estado [nazis/Cártel], derechos sobre materiales o procedimientos sobre los cuales el legislador nacionalsocialista⁵⁷ ya tiene su veredicto ya sea [observe el lenguaje de supremacía] manteniendo las condiciones legales existentes [nazis/Cártel] o creando unas nuevas.

"Estas directivas son "Causa Iudicata" [‘leyes aprobadas’], es decir, que han entrado a partir de la política del estado de derecho [‘Rechtspolitik’] en el estado del orden existente [nazis/Cártel] [‘geltenden Ordnung’].

"Estas leyes no requieren nuevas deliberaciones [!].

"Las leyes más importantes [nazis/Cártel] de esta categoría que se introdujeron inmediatamente [en la anexionada Austria y otros países ocupados] fueron las siguientes:

⁵⁷ 'Nationalsozialistische Gesetzgeber', es decir, el gobierno de Hitler.

Hallstein: cerebro de la "UE de Bruselas" Arquitecto de la dictadura del Cártel del siglo XXI

Dictadura
1939

"Discurso de la
conquista"



Dictadura
1957

"Tratados de
Roma"



Al leer los párrafos adyacentes surge la pregunta obvia:

- **¿Cómo es posible que los líderes políticos de 27 naciones europeas firmasen la "Ley de habilitación de Lisboa" y aprobaran una plataforma política cuyo arquitecto había sido, en documentos públicos, un ferviente defensor de la dictadura política y empresarial?**
- **¿Cómo pueden millones de personas inteligentes de todo el continente europeo, un continente que pretende ser la cuna de la democracia, regalar el control sobre el destino de su continente a un elenco de políticos que no podían o no querían proteger los logros centenarios de la democracia por la que tantas personas habían sacrificado sus vidas?**

- **La Ley para la protección de la sangre alemana y el honor alemán;**⁵⁸
- La creación de los **rganismos administrativos del Reich [nazis/Cártel europeo]** ['reichseigene Verwaltungen'];
 - a) La **administración financiera** ['Finanzverwaltung'] como una de las primeras medidas;
 - b) La **administración jurídica** ['Justizverwaltung'];
 - c) La **administración del ferrocarril y el servicio postal** ['Eisenbahn-und Postverwaltung'];
 - d) La **administración del tráfico aéreo** ['Luftfahrtverwaltung'];
 - e) Las **oficinas del Ministerio de Propaganda** ['die Behörden des Propaganda Ministeriums'];
- "Las **leyes militares** ['Wehrrecht'] y las **leyes sobre el servicio de trabajo del Reich [nazis/Cártel europeo]**⁵⁹ y la **Ley de Defensa Aérea;**

⁵⁸ 'Gesetz zum Schutze des deutschen Blutes', esto no es una errata de impresión, Hallstein, que más tarde se convertiría en el padre fundador de la "UE de Bruselas", defiende como máxima prioridad la imposición de las Leyes Raciales de Núremberg en los países ocupados.

⁵⁹ 'Reichsarbeitsdienst', a partir de 1935, los nazis introdujeron un servicio obligatorio de seis meses anterior al servicio militar que serviría como preparación ideológica y física para los hombres alemanes de cara a la guerra.

Hallstein: cerebro de la "UE de Bruselas" Arquitecto de la dictadura del Cártel del siglo XXI

Entidad
corporativa
Dictadura
1939



Entidad
corporativa
Dictadura
1957



**Defensores políticos de la "Ley de habilitación de Lisboa"
a favor de la dictadura corporativa de la "UE de Bruselas"**

En 1957, se permitió que el racista ario Walter Hallstein, defensor incondicional del sometimiento militar de Europa bajo el gobierno dictatorial de la coalición entre los nazis y el Cártel, se convirtiera en el principal arquitecto y el primer "Presidente" de Europa. A los ciudadanos de Europa, por aquel entonces, se les impidió saber quién era realmente este arquitecto clave de la "UE de Bruselas".

Después de la publicación de este libro, ningún político signatario de la "Ley de habilitación de Lisboa", ningún partido político del llamado "Parlamento Europeo", un simple disfraz de la dictadura corporativa de la "UE de Bruselas", nadie en toda Europa podrá volver a decir: "No lo sabía".

Sólo puede haber una conclusión: los políticos europeos y los partidos políticos que continúan apoyando la construcción de la dictadura de la "UE de Bruselas", a pesar de esta evidencia histórica devastadora, tienen que ser destituidos de su cargo por millones de personas y reemplazarlos con representantes que estén decididos a proteger la democracia.

- Desde las **leyes administrativas** ['Verwaltungsrecht']: el **Derecho Administrativo Comunitario del Reich** ['Reichsgemeindeordnung'], **El Derecho de Reunión**⁶⁰, que forma parte del **Derecho de Función Pública**⁶¹ y parte de la **Ley relativa a la regulación del salario de los Servicios Públicos** ['Besoldungsrecht'];
- **Impuestos importantes;**
- Desde las **leyes que regulan las organizaciones profesionales** ['ständisches Recht']: la **Ley reguladora de la Cámara de cultura** ['Kulturkammergesetzgebung'], la **Ley de Veterinaria** ['Tierärzte-Ordnung'];
- Desde la **Ley de Agricultura** ['Bauernrecht']: la **Ley de Herencia de granjas** ['Erbhofgesetz'], la **Ley de Suministro de alimentos** ['Nährstands-Gesetz'], el **Reglamento para la Comercialización de productos agrícolas** ['Landwirtschaftliche Marktordnung'];
- Desde el **Derecho social** ['Sozialrecht']: el **Reglamento de Seguros del Reich [nazis/Cártel]** ['Reichsversicherungs-Ordnung'] y el **Reglamento de Bienestar social** ['fürsorgerechtliche Vorschriften'];
- Desde las **leyes de empleo** ['Arbeitsrecht']: paso a paso, la **Ley Reglamentaria del Servicio Nacional del Trabajo** ['Gesetz zur Ordnung der Arbeit Nationalen'];
- "Desde las **leyes de economía** de la **orden para hacer cumplir el "Plan cuatrienal"**"⁶²

⁶⁰ 'Sammlungsgesetz', una ley nazi de 1934 que esencialmente elimina el derecho de cualquier reunión pública independiente, al exigir la aprobación oficial por parte de las autoridades nazi para todas las reuniones.

⁶¹ 'Beamtenengesetz', una de las primeras leyes nazis vigente desde el 7 de abril de 1933, solo dos semanas después de la infame "Ley de habilitación" nazi (Ermächtigungsgesetz), que excluía de los servicios públicos a todas las personas de ascendencia judía, a todas las personas que se opusieran al régimen nazi y a todas aquellas personas que "no estuvieran dispuestas a defender el Estado nacional en todo momento e incondicionalmente" ('Personen, die nicht jederzeit rückhaltlos für den nationalen Staat eintreten');

Hallstein: cerebro de la "UE de Bruselas" Arquitecto de la dictadura del Cártel del siglo XXI



Economía

Social

Legal

Policía

Otras
áreas

**Control total de las sociedades
en todas las naciones europeas**

Ya antes de la aprobación de la "Ley de habilitación de Lisboa", la "UE de Bruselas" determinó cerca del 80% de todos los actos jurídicos dentro de los países miembros de la "UE de Bruselas". El monopolio para la puesta en marcha de estas leyes reside en el politburó del Cártel, la "Comisión Europea", no el "Parlamento Europeo".

Este es el resultado de los llamados "Tratados de Roma", elaborados hace medio siglo por el equipo de Hallstein en nombre del Cártel. Después de la "Ley de habilitación de Lisboa", este porcentaje se acercará al 100%, es decir, el control total de las naciones, las sociedades y los pueblos europeos por parte del Cártel.

La mayoría de estas leyes enumeradas por Hallstein en su "Discurso de la conquista" de 1939 (página opuesta) se pondrán en marcha en toda Europa a través de la "UE de Bruselas". El "Discurso de la conquista" de Hallstein de 1939 no es sólo un documento histórico único, sino también muy oportuno: ofrece al lector de este libro, de hecho, a todas las personas de la Europa de hoy, una visión precisa del futuro de este continente, bajo el imperio de la "UE de Bruselas".

- "Por otra parte, el **Reglamento sobre el sector productivo de la economía** [*'gewerblichen Wirtschaft'*],

El "**Plan cuatrienal**" de la coalición nazis/Cártel era el "plan económico central" de la dictadura nazis/Cártel para la conquista de Europa.

"Acerca de las **leyes del Cártel** [*'Kartellrecht'*], acerca de la **publicidad corporativa** [*'Wirtschafts-Werbung'*], acerca de la **for-**

El "**Reglamento sobre el sector productivo de la economía**" fue parte del gobierno económico totalitario centralizado de la dictadura nazis/Cártel cuyo objetivo era el de asegurar el control económico del Cártel sobre Europa.

mación de precios [*'Preisbildung'*], en particular acerca de las regulaciones gubernamentales para fijar los precios [*'Preisstopverordnung'*];

- Desde el **Derecho Civil**, [*'Zivilprozessrecht'*] la ley de prevención del uso indebido de los poderes ejecutivos [*'Verhütung missbräuchlicher Ausnutzung von Vollstreckungsmöglichkeiten'*];
- Desde el **Derecho Penal**, en particular las **leyes sobre traición y alta traición** [*'Hoch-und Landesverrat'*];

⁶² 'Verordnung zur Durchführung des Vierjahresplans', es decir, la oficina para el "Plan cuatrienal" era la agencia central que coordinaba las actividades criminales entre el Cártel farmacéutico y del petróleo IG Farben y el gobierno nazi en la preparación para la Segunda Guerra Mundial. Las dos figuras principales fueron el Dr. Carl Krauch, Director general del Cártel IG Farben (BAYER, BASF, HOECHST y otras empresas químicas) y Hermann Göring. Tal y como se documentó posteriormente en los Juicios de Núremberg, esta "Oficina del Plan cuatrienal" cumple varias funciones importantes, entre ellas:

La "Oficina del Plan cuatrienal" nazis/IG Farben: el modelo del Cártel para la "Comisión Europea"

Sede del Cártel IG Farben en
Frankfurt (Alemania)



"Oficina de planificación
económica" NW7 de
IG Farben en Berlín



Carl Krauch
Sentenciado
a 6 años de
prisión por
esclavitud,
tortura, asesi-
nato y otros
crímenes de
guerra



H. Göring
adelantó su
pena de
muerte en
Núremberg
suicidándose

La "Oficina del Plan cuatrienal" nazis/Cártel IG Farben, también conocida como la "Oficina Krauch" (Tribunal de Núremberg) -

- Preparó a los nazis técnica y logísticamente para la Segunda Guerra Mundial
- Coordinó el saqueo de los territorios europeos conquistados
- Estaba dirigida por el omnipotente Director de IG Farben, Karl Krauch, al mando de miles de tecnócratas
- Era el "Gobierno económico" de la Europa conquistada
- Se convirtió en el modelo del Cártel, y de Hallstein, para la "Comisión Europea"

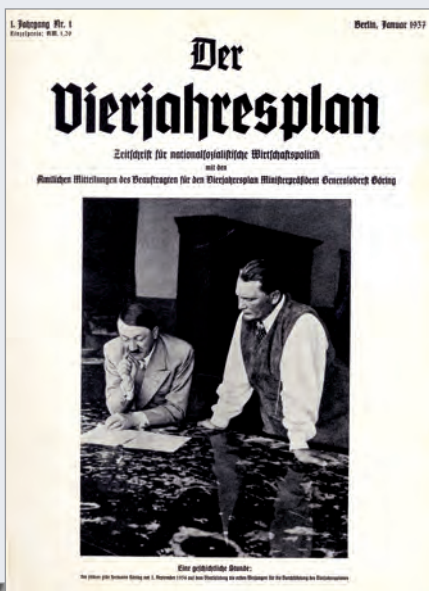
- a) Preparar técnica y logística de la Alemania nazi para la guerra;
- b) Coordinar la gran producción y suministro de explosivos y material de guerra esencial para la Wehrmacht;
- c) Coordinar la inteligencia recogida por BAYER, BASF y otras filiales de IG Farben de decenas de países y utilizarla para la planificación estratégica de la guerra;

Más información: **GB2FY461**

El "Gobierno económico" del Cártel 1936 - 1945: la "Oficina del Plan de cuatrienal"

La "Oficina del Plan cuatrienal", el "Gobierno económico" del Cártel para la conquista de Europa, publicó una revista mensual titulada "El plan cuatrienal: diario de la política económica nacional socialista" [Der Vierjahresplan, Zeitschrift fuer National-sozialistische Wirtschaftspolitik].

El primer "Plan cuatrienal" se inició en 1936 y tenía el objetivo de preparar a Alemania para la Segunda Guerra Mundial, bajo la dirección tecnológica y económica del Cártel IG Farben.



Muchos de estos volúmenes del "Plan cuatrienal" se han conservado. Arriba: primera página del volumen de enero de 1937 con Hitler y Göring en la portada; izquierda: una primera página durante la guerra, que refleja la conquista económica como verdadero fin de la Segunda Guerra Mundial.

La extensa "sección de publicidad" de esta publicación del "Gobierno económico" nazis/ Cártel se puede tomar como un "quién es quién" de las empresas alemanas. Estas revistas muestran, de manera más clara que la mayoría de los libros de historia, en nombre de quién se inició la Segunda Guerra Mundial.

El "Gobierno económico" del Cártel en la **actualidad**: la "UE de Bruselas"



Mail

Wednesday, Mar 31 2010

Britain faces losing power over its own Budget under new plans for an 'economic Government of the EU'

By JASON GROVES

Britain could be forced to have its Budget signed off by European leaders under plans to impose an 'economic government of the EU', it emerged yesterday.

German Chancellor Angela Merkel is pressing for 'oversight' of national economies to be included in controversial arrangements that were agreed by EU leaders yesterday.



65 años después de la publicación del último volumen del boletín "Plan cuatrienal" del "Gobierno económico" de la coalición entre los nazis y el Cártel, el Cártel está preparando la "resurrección" de la misma construcción totalitaria: a través de los responsables políticos del Cártel de la actualidad, los líderes de las principales naciones exportadoras, estos responsables plantean un "Gobierno económico" dictatorial bajo el control de la "UE de Bruselas". **¡La humanidad no debe esperar a otra catástrofe o al próximo "Proceso de Núremberg" para detener estos planes!**

Más información: **GB2EG298**

- "Desde el **Derecho Privado** ['Privatrecht'], la nueva **Ley de Accionistas** ['Aktienrecht'], la **Ley relativa a las letras de cambio y cheques** ['Wechsel-und Scheckrecht'], las leyes de ferrocarril y de tránsito ['Eisenbahnverkehrsordnung'] y **otras**⁶³;

"La introducción de estas leyes de gran urgencia no puede simplemente lograrse mediante una sentencia que ordene el cumplimiento de estas leyes en los nuevos territorios [ocupados por los nazis/Cártel].

"Por cierto, estas leyes no se han introducido en el territorio de los Sudetes [parte de la actual República Checa] a la misma velocidad (**que en Austria**), por falta de tiempo⁶⁴, pero también porque [en el caso de los Sudetes] **no podíamos hacernos cargo [!] de todo un Estado con un sistema jurídico definido . . .**

Si la "**Ley de habilitación de Lisboa**" se lleva a cabo, el Cártel no sólo se "**hará cargo de todo un Estado**", sino que tomará el **control de todos los países de Europa**, incluidas sus economías, sociedades y las vidas de todos sus ciudadanos durante generaciones.

"La estructura de la organización administrativa de Austria y los Sudetes, que se encuentra en plena formación, servirá como modelo para **la futura administración de todo el Reich**.⁶⁵ Esto fue lo que esbozó el Ministro (de Interior) del Reich, Frick, unos días antes, durante un discurso en la "Academia de administración" en Hamburgo (Alemania):

- "En el nivel inferior (de esta estructura administrativa en los países conquistados) habrá entidades de ciudades y condados ['Stadt- und Landkreise']; los condados son una mezcla de dis-

d) Coordinación del saqueo de las corporaciones industriales clave, por parte del cartel IG Farben en los países conquistados por la Wehrmacht nazi; esto condujo a la condena de varios ejecutivos de IG Farben en los Procesos de Núremberg no sólo por genocidio y esclavitud, sino también por saqueo.

La visión de Hallstein de 1939 se hace realidad en la actualidad



Fury as EU approves GM potato

Critics claim plant could spread antibiotic-resistant diseases to humans

By Martin Hickman and Genevieve Roberts

Thursday, 4 March 2010

The introduction of a genetically modified potato in Europe risks the development of human diseases that fail to respond to antibiotics, it was claimed last night.

German chemical giant BASF this week won approval from the European Commission for commercial growing of a starchy potato with a gene that could resist antibiotics – useful in the fight against illnesses such as tuberculosis.

Farms in Germany, Sweden, the Netherlands and the Czech Republic may plant the potato for industrial use, with part of the tuber fed to cattle, according to BASF, which fought a 13-year battle to win approval for Amflora. But other EU member states, including Italy and Austria and anti-GM campaigners angrily attacked the move, claiming it could result in a health disaster.

Con las patentes de nuestros alimentos, el Cártel no sólo busca crear un mercado global multimillonario. También hay un componente altamente político: la dependencia fundamental de millones de personas de los alimen-

tos transgénicos pondrá a poblaciones enteras a merced de estas empresas propietarias de patentes.

No es casualidad que BASF, miembro del Cártel criminal IG Farben, lidere este fatídico desarrollo.

⁶³ El hecho de que Hallstein enumerase estas leyes específicas aquí de una forma tan explícita no es una coincidencia. Estas leyes, reglamentos y órdenes, aparentemente sin relación, sirvieron a un objetivo común: la movilización interna y externa para la guerra.

⁶⁴ Desde la anexión en octubre de 1938 y el discurso de Hallstein en enero de 1939.

⁶⁵ *'künftigen Reichsverwaltung'*, es decir, se aplicará a otros países conquistados por la coalición nazi/IG Farben en Europa y el resto del mundo.

tritos administrativos del Estado [*staatliche Verwaltungsbezirke*] y organismos autoadministrados [*Selbstverwaltungs-Körperschaften*], que estarán dirigidos por un jefe administrativo [*Landrat*];

- A nivel intermedio (de esta estructura administrativa), habrá entidades de las regiones del Reich [*Reichsgaue*], también una mezcla de distritos administrativos del Estado y organismos estatales autoadministrados, que estarán dirigidos por **los gobernadores del Reich**⁶⁶

"Estos pocos ejemplos pueden dar la impresión de lo mucho que queda por hacer después de la germanización política y también la **germanización jurídica de los nuevos territorios**.⁶⁷ Existe una abrumadora abundancia de grandes oportunidades frente al **"Protector de la ley [nazis/Cártel] alemán"**.

"Él asumirá estas responsabilidades con una profunda confianza en el futuro de nuestro pueblo (Ario) [*Volk*] y con la conciencia de que es un honor para él compartir una modesta parte de la carga de los trabajos de construcción hacia la finalización de la gran tarea histórica de Alemania⁶⁸ de la que todos formamos parte".

La puesta en marcha de la "Ley de habilitación de Lisboa" de 2009 harían realidad los últimos párrafos de culminación del "Discurso de la conquista" de Hallstein en la actualidad, para los pueblos de Europa y del mundo.

⁶⁶ '*Reichsstatthalter*', eran miembros fanáticos de las SS, soldados nazis o burócratas, que juraron llevar a cabo sin piedad las órdenes del Cártel farmacéutico y del petróleo y sus títeres políticos (véase arriba).

⁶⁷ '*Nach der politischen auch die rechtliche Eindeutschung*' es decir, el sometimiento [militar] y político de Europa se cimienta para la eternidad por medio del establecimiento de un nuevo sistema jurídico alemán [nazis/Cártel] en toda Europa y el mundo.

⁶⁸ '*Grosse geschichtliche Aufgabe Deutschlands*', es decir, la gran misión histórica del Cártel farmacéutico, químico y del petróleo alemán de conquistar y controlar Europa y el mundo.

La visión de Hallstein de 1939 se hace realidad en la actualidad



UK economy News - Friday 26th March 2010

EU leaders make play for new European government



Friday 26th March 2010

European Union leaders from Germany and France are said to be behind a potentially controversial move which would see the introduction of "an economic government of the EU". In simple terms this would be an authority within the European Union which would oversee the economies of member countries and where "relevant" would have the power to implement fines if states continue with long term high budget deficits. So what would this mean for the UK?

Los herederos políticos de los "Arquitectos de Auschwitz" encabezan el próximo intento del Cártel de tomar el control, y en última instancia, las vidas de millones de personas.

Merkel (BAYER, BASF) y Sarkozy (HOECHST/hoy SANOFI) son los responsables políticos de los tres Cárteles hermanos, responsables en última instancia

de dos Guerras Mundiales.

La exposición del pasado criminal de estas empresas del Cártel es un suceso puntual. La exposición a escala mundial de la información de este libro permitirá a la humanidad aprender lecciones importantes de la historia y no caer presa de los intereses de estos cárteles por tercera vez.

Nadie podrá decir: "¡No lo sabía!".



Toda su vida, Hallstein había seguido siendo un notable siervo del Cártel. Al igual que un delincuente compulsivo va de una a otra escena del crimen, Hallstein nunca se tomaba un respiro para completar su misión: dejar a Europa en manos del Cártel.

Aunque Hallstein, obviamente, no podía revelar abiertamente los intereses corporativos a los que servía, escribió con una sorprendente franqueza sobre sus intenciones durante la construcción de "UE de Bruselas".



En su libro de 500 páginas "La Comunidad Europea" [Die Europäische Gemeinschaft], que, en 1979 ya iba por su 5ª edición, incluso se jacta de la naturaleza "original" de la pieza central de su construcción, la "Comisión Europea", como algo "sin precedentes directos en la historia".

La propagación de la dictadura del Cártel

Los órganos constitucionales

• La Comisión

"Cada acción se inicia con la Comisión [Europea].

"La Comisión [Europea] es el elemento más original de la organización de la Comunidad [Europea] sin ningún tipo de antecedente directo en la historia.

"Su función es la de representar a la Comunidad [Europea] en el interior y el exterior...

"La Comisión [Europea] es independiente de los gobiernos de los Estados miembros. La Comisión [Europea] no debe dar ni recibir instrucciones de los Estados miembros...

"La Comisión tiene el monopolio de iniciativa legislativa...

Walter Hallstein

"La Comunidad Europea"

5ª Edición

Econ Verlag, Düsseldorf, 1979

Es obvio que pocos de los dirigentes políticos que firmaron la "Ley de habilitación de Lisboa" en realidad leyeron el libro de Hallstein, y que aún menos lo tomaron en serio.

Animado por esta complacencia, el Cártel siguió avanzando.

Ahora ha llegado el momento, para políticos democráticos y millones de personas por igual, de defender los derechos fundamentales de libertad y democracia. Si no actuamos ahora, es posible que no tengamos otra oportunidad de hacerlo durante varias generaciones.

Siete décadas después de que Hallstein expusiera su visión de Europa en este discurso, está cerca de convertirse en realidad.

Sarkozy, Merkel, Berlusconi y otros políticos sin piedad llevan ponen en práctica las órdenes del Cártel farmacéutico y del petróleo.

No es casualidad que estos mismos políticos hayan coaccionado a otros líderes políticos para la firma de la Ley de habilitación para la toma de posesión del poder sobre Europa por parte del Cártel, el llamado "Tratado de Lisboa".

Dado que estos políticos no tuvieron el valor para resistir la coacción de los responsables del Cártel, los pueblos de Europa tienen que tomar una decisión: aceptar esta dictadura corporativa sobre Europa o proteger nuestro derecho fundamental a la democracia para esta generación de europeos y todas aquellas que están por venir.

Capítulo 3

El 'cártel de la esfera mayor' (‘Das Großraum-Kartell’) y su marco organizativo

Walter Hallstein no fue de ningún modo el único artífice de un mundo post Segunda Guerra Mundial bajo el control de la coalición nazi/Cártel. En 1941, el régimen nazi mantenía varios "institutos" oficiales con un único propósito: preparar la futura configuración política y económica del mundo, después de una victoria del cártel nazi en la Segunda Guerra Mundial.



Uno de estos "institutos de la conquista" era el "Instituto Central de Investigación para el Orden Económico Nacional y la Economía de la esfera mayor" en Dresden, Alemania. El responsable de esta oficina de planificación del cártel nazi era Arno Soelster.

En 1941 Soelster resumió los planes del cártel nazi para la Europa post Segunda Guerra Mundial bajo su control en su libro "El Cártel de la esfera mayor: un instrumento para el orden del mercado mundial en una nueva Europa" (El título alemán original es: "Das oßraum-Kartell – Ein Instru- ent der industriellen Mark- tordnung in neuen Europa").

El libro de Soelster se convirtió en un modelo para la "UE de Bruselas". Los paralelismos son impresionantes.

El "Cártel de la esfera mayor" Nazi: modelo para la estructura y funcionamiento de la "UE de Bruselas"

INTRODUCCIÓN

La palabra alemana Großraum, o "großer Raum," literalmente significa mayor espacio o esfera mayor.

En el verano de 1941, la coalición del Cártel farmacéutico y del petróleo IG Farben, Bayer, BASF, Hoechst (hoy parte de Sanofi-Aventis), y sus responsables político/militares, los nazis, habían ocupado Francia y conquistado brutalmente gran parte de Europa.

Fue en ese momento en el que el Cártel farmacéutico y del petróleo IG Farben comenzó a revelar sus planes de posguerra. Después de financiar la ascensión nazi y la acumulación de su maquinaria de guerra (proporcionando casi el 100% de los explosivos, gasolina, caucho y la mayoría de los elementos esenciales para la guerra), el Cártel farmacéutico y del petróleo quería un exorbitante "rendimiento de la inversión".

Estos hechos se detallan en las audiencias del Congreso de Estados Unidos de 1945 sobre IG Farben y en los Procesos de Núremberg contra este cártel. (www.cartel-roots-www2.org)



Arno Sölter, responsable del "Instituto Central de Investigación para el Orden Económico Nacional y la Economía de la esfera mayor" oficial nazi y autor del libro "El Cártel de la esfera mayor"

("Das Großraum-Kartell")

El Cártel IG Farben obtuvo su "rendimiento de la inversión". De los aproximadamente 20 países brutalmente conquistados por las tropas nazis, IG Farben recibió prácticamente la totalidad de la industria química, farmacéutica, petroquímica, minerales y otras industrias, en su mayoría de forma gratuita. Detrás de cada tanque que entró en Bélgica, los Países Bajos, Francia, Polonia, Checoslovaquia, Dinamarca, Noruega y todos los demás países europeos, seguidos de los "hombres de gris", los representantes corporativos de IG Farben se apoderaban de su botín.

Este saqueo sin escrúpulos de industrias y países enteros se convirtió en el modelo para posteriores robos globales, hasta el día de hoy: Haliburton, varias multinacionales farmacéuticas y del petróleo, así como otras empresas "inversionistas" en la presidencia de Bush, se aseguraron de que obtenían su "rendimiento de la inversión" durante la guerra de Irak.

De vuelta a la Segunda Guerra Mundial: la terminología de IG Farben de un dominio de posguerra sobre la "esfera mayor" describía inicialmente el territorio de Europa, incluida Rusia. Sin embargo, este término se mantuvo deliberadamente flexible para que, con las victorias militares proyectadas en Asia, América y el resto del mundo, el término "esfera mayor" integrase a todo el globo.

En los Procesos de Núremberg contra los directores de IG Farben, se mostró la preocupación por estos planes para la conquista militar del planeta y el sometimiento económico posterior por la coalición nazi/IG Farben. Se ocultaron al público copias de más de 40.000 documentos originales de este juicio histórico en el Archivo Nacional de Estados Unidos durante 6 décadas. En 2007 se publicaron finalmente en www.profit-over-life.org.

La siguiente descripción detallada de los planes post Segunda Guerra Mundial de IG Farben se publicó en un libro de 1941 de Arno Sölter titulado "El Cártel de la esfera mayor: un instrumento para el

orden del mercado mundial en una nueva Europa" [título original (alemán): Das Großraum-Kartell – Ein Instrument der industriellen Marktordnung in einem neuen Europa].

La publicación de este libro no fue el acto de un único individuo. En esos momentos, Sölter era el responsable del "Instituto Central de Investigación para el Orden Económico Nacional y la Economía de la esfera mayor" oficial nazi en Dresden, Alemania. Este "Instituto" era una de las oficinas oficiales de planificación económica de la coalición nazis/Farben para la Europa de la posguerra.

Este libro es el modelo de lo que luego se convertiría en la estructura de la Unión Europea, un conjunto de intereses del Cártel, que aclamaban a la "esfera mayor" como sus mercados, y que operaba más allá de cualquier control democrático.

EEXTRACTOS DEL LIBRO DE SOELTER DE 1941

TÍTULO DEL CAPÍTULO: "EL CÁRTEL DE LA ESFERA MAYOR"

"Recordamos la jerarquía de la organización del mercado: Estado, Grupo económico, Cártel, que hemos establecido para la esfera mayor. En esta conexión, hacemos caso omiso de las responsabilidades del Estado en el ámbito de la política comercial y monetaria dentro de la esfera mayor. En cambio, queremos ver en mayor detalle el problema de la organización del mercado europeo desde el punto de vista del Cártel y, posteriormente, analizar en detalle los problemas de las políticas económicas del Estado, que inevitablemente resultan del principio de regulación de los mercados de toda la zona del "Großraum-Kartell". Directamente a cargo del "Großraum-Kartell" está el Grupo económico, cuyas funciones de regulación de los mercados queremos reunir las en una "Oficina del Cártel".

Para ello, sería necesario ampliar el departamento del Cártel existente de los Grupos económicos para asumir las funciones de esta nueva Oficina. En un escalón superior a la Oficina del Cártel estaría la Oficina central del Cártel, que por razón de las competencias asignadas le correspondería al departamento de "Supervisión del cártel" actual del Grupo de industria alemana (Reichsgruppe Industrie), pero también al departamento del Cártel o departamentos especializados del Ministerio de Economía alemán¹.

La Comisión Europea actual es una copia exacta de esta "Oficina central de Cártel". Gobierna en nombre de los intereses del Cártel y más allá de cualquier control democrático.

Desde el punto de vista práctico, sería necesario dividir las tareas con el fin de evitar la duplicación del trabajo. Sería conveniente asignar la supervisión de hecho de las oficinas del Cártel al Ministerio de Economía, permitiendo a la Oficina central del Cártel ejercer sus funciones para que la industria se hiciera cargo de cuestiones fundamentales de organización del mercado, así como de cuestiones legales e interestatales del Cártel. Con el fin de operar con eficacia, debería informarse a la Oficina de Industria acerca de cualquier problema que pueda surgir. Si posteriormente decidimos discutir los objetivos de la "Oficina central del Cártel", también deberemos discutir las empresas y los problemas de organización asociados, es decir, aquellos que no se detallan de acuerdo a las autoridades antes mencionadas.

Naturalmente se deduce que el método alemán de supervisión del cártel también se presentará en las partes no alemanas de la esfera de influencia europea. El alcance y la naturaleza de la organización en otros países, naturalmente, varían en función de su grado de industrialización. A continuación, se discute el modo de funcionamiento de la organización del cártel en relación con las condiciones existentes en Alemania.

¹ En aras de la simplificación organizativa, consideramos inapropiada la participación de la Cámara Económica alemana (Reichswirtschaftskammer).

1. La Oficina central del Cártel

a) *La Oficina central del Cártel es la máxima autoridad regulatoria; por lo tanto, es*

i) *responsable de tomar las decisiones finales sobre cuestiones relativas a las áreas de responsabilidad de la supervisión del cártel;*

ii) *responsable de mantener un estrecho contacto con los órganos más expertos (por ejemplo, políticas económicas y de comercio, políticas de precios, políticas sobre materias primas, etc.) y coordinar con dichos órganos expertos sus decisiones e instrucciones fundamentales para las instituciones subordinadas.*

b) *La Oficina central del Cártel mantiene contactos con posibles oficinas centrales nacionales del Cártel del resto de los países europeos [!] tanto*

para hacer frente a importantes problemas fundamentales como para decidir acerca de las áreas de responsabilidad con los que el "Großraum-Kartell" o los cárteles nacionales individuales pueden no estar de acuerdo.



La "Oficina central del Cártel" de la "UE de Bruselas: el edificio Berlaymont de la "Comisión Europea" en Bruselas.

De hecho, este edificio es sólo una de las varias docenas de complejos de oficinas de la "Comisión Europea" en Bruselas. Estas oficinas son la base operativa de más de 54.000 burócratas no elegidos que gobiernan Europa en nombre del Cártel.



La "Sala de la corona" de la "Oficina central del Cártel" de la UE de Bruselas: la sala de reuniones de la "Comisión Europea" en el piso 13 de su sede en Bruselas.

c) En consecuencia, la Oficina central del Cártel representa el departamento de quejas apropiado sobre las decisiones tomadas por las oficinas del Cártel. Por otra parte, las quejas relativas a cuestiones como las medidas adoptadas y las violaciones cometidas por los cárteles extranjeros deben realizarse a través de la Oficina central del Cártel.

d) La legislación del Cártel, que actualmente es muy diversa y está mal organizada tendría que reformarse y, en la medida de lo posible, estandarizarse para toda la esfera mayor.

Más de seis décadas después ,la Comisión Europea pone en marcha una copia casi exacta de este plan con el objetivo de establecer la "legislación estandarizada del Cártel" para gobernar sobre la vida de casi 500 millones de europeos sin ningún tipo de control democrático.

e) *Deberían redactarse los principios generales de regulación del mercado para el ámbito de la esfera mayor europea. En lo que respecta a la regulación del mercado y los cárteles, es necesario establecer reglas similares, al igual que los decretos económicos que se han resuelto o, mejor dicho, están en proceso de resolución, por el Ministerio de Economía para el sistema de contabilidad.*

Unas décadas más tarde, los "decretos del Cártel" nazi/IG Farben se han convertido en "Directivas de la UE", gobernando no sólo sobre la salud y la vida de los pueblos de Europa, sino también drenando sus economías.

- f) *Asimismo, en la economía empresarial se debe introducir la cooperación con los países no alemanes con el fin de poder preparar una regulación sana del mercado (incluidas comparaciones interempresariales).*
- g) *Se debería elaborar un plan modelo de organización para un "Großraum-Kartell", junto con un modelo claro y simple de los estatutos. Es indispensable garantizar una supervisión eficaz de un acuerdo del Cártel adecuadamente redactado. Debido a los desarrollos históricos y a los a menudo incontables cambios en las disposiciones contractuales, muchos acuerdos del Cártel terminan siendo completamente impenetrables. Por lo tanto, en el futuro se debe ultimar un acuerdo marco adecuadamente formulado que regule los detalles de los cambios en curso o acuerdos suplementarios.*

Este "acuerdo marco" se convirtió en el llamado "Tratado de Lisboa" de la UE, una "ley de habilitación" que otorga poderes casi dictatoriales a la "Comisión Europea" del Cártel. Por una buena razón, el Cártel no permite un referéndum democrático sobre este "acuerdo marco" por miedo al rechazo. La gente del único país que votó acerca de este tratado, Irlanda, envió un rotundo "No" a la "Oficina central del Cártel", la Comisión Europea en Bruselas.

- h) *Se deben diseñar planes de clasificación unificada adecuados para la producción y distribución de estadísticas del Cártel. Las estadísticas de ventas deben establecerse de tal manera que en cualquier momento se pueda ajustar la distribución de tiempo a las necesidades de consumo.*



i) Se debe establecer un registro central de cárteles incluyendo no sólo a los alemanes, sino también a los participantes internacionales en todas las áreas de influencia del "Großraum-Kartell". El registro del Cártel debe incluir tanto la naturaleza de los acuerdos alcanzados como los detalles de la adquisición de productos, locales comerciales, condiciones de producción y simila-

res. Hasta cierto punto, el registro debe representar una imagen que refleje el "Großraum-Kartell" en su conjunto.

j) La Oficina central del Cártel tendría que organizar la publicación de una revista titulada "Das Großraum-Kartell" ("El Cártel de la esfera mayor"), que se encargaría de publicar todas las decisiones de la máxima autoridad relacionadas con todas las cuestiones fundamentales de la regulación de los mercados europeos, las directivas [!] y asuntos similares.

Este punto también fue adaptado por la UE de Bruselas, que emite el "Diario Oficial de la Unión Europea" como su "boletín legal". Ningún reglamento o directiva puede convertirse en ley hasta que se haya publicado en este boletín.

El texto en negrita y entre paréntesis son comentarios añadidos.

LA CARRERA DE ARNO SOELTER COMO ARQUITECTO DE LA "UE DE BRUSELAS"

Uno podría pensar que Arno Sölter fue uno de los criminales nazis que desapareció de la faz de la tierra al final del "Reich de los mil años" en 1945.

Nada más lejos de la verdad. Los servicios de este arquitecto del Cártel nazi, desde el sometimiento de Europa a los intereses del Cártel, eran muy demandados. En 1962, cinco años después de la creación de la Comunidad Económica Europea, Arno Sölter volvió a destacar como estratega del Cártel en la Comunidad Económica Europea CEE).

Bajo el título: "Vertriebsbindungen im gemeinsamen Markt unter wirtschaftlichem und EWG-kartellrechtlichen Aspekt," (Derechos de distribución exclusivos en un mercado común dominado por los aspectos legales de los cárteles económicos y de la CEE) Sölter publicó tanto su antiguo como su nuevo concepto de cártel en el número 4/1962 de la publicación "Kartellrundschau" de la editorial de Carl Heymanns.

En vista de las transiciones sin fisuras de estrategias europeos del Tercer Reich a arquitectos de la "UE de Bruselas", a nadie le debe sorprender ya el carácter casi dictatorial de la "UE de Bruselas".

Capítulo 4

LA "UE DE BRUSELAS" HOY:

**Lo que el
Cártel farmacéutico
y del petróleo y sus
responsables políticos
no quieren que sepa**

Los tratados de la UE: los intentos del Cártel farmacéutico y del petróleo de consolidar su poder político sobre Europa

En el ámbito político, la década de 1990 y la primera década del siglo XXI vio cómo el Cártel farmacéutico y del petróleo adoptaba medidas cada vez más ambiciosas para la consolidación de su poder político sobre Europa, el objetivo último fue la creación de un politburó mundial para defenderse de la amenaza de la salud natural y asegurar el monopolio mundial del Cártel sobre los medicamentos patentados. Los principales elementos de estos movimientos fueron la firma del Tratado de Maastricht en 1992, el Tratado de Ámsterdam en 1997, el Tratado de Niza en 2001 y el Tratado de Lisboa, que entró en vigor en diciembre de 2009.

Cabe señalar que a la gran mayoría de los ciudadanos europeos no se les dio oportunidad alguna de rechazar las decisiones de sus gobiernos de renunciar a sus derechos y libertades a través de cada uno de estos tratados. Si la UE de Bruselas fuese una verdadera democracia no cabe duda que en primer lugar todos los ciudadanos de la UE habrían tenido el derecho de expresar su voluntad a través de referéndums públicos y, con toda probabilidad, estos tratados nunca se habrían firmado.

El Tratado de Maastricht:

- Reestructuró la UE y abrió el camino a la política de integración, dando así al Cártel un mayor grado de control político sobre los países de la UE.
- Estableció una unión económica y monetaria, dando así al Cártel un mayor grado de control económico sobre los países de la UE.
- Estableció una política exterior y de seguridad común, dando así al Cártel un mayor grado de control sobre las actividades de los países de la UE en la escena internacional.

- Estableció políticas de "protección al consumidor", permitiendo al Cártel utilizarlas como una forma de encubrir el cumplimiento de sus intereses. La llamada Directiva sobre complementos alimenticios de la UE, aprobada en 2002, se convirtió en un clásico ejemplo de esto, por la que en toda la UE se aprobaron restricciones para la venta de complementos vitamínicos y minerales con el pretexto de que eran necesarias "para garantizar un alto nivel de protección para los consumidores". En realidad, por supuesto, las restricciones tenían por objeto proteger las ventas de la industria farmacéutica de medicamentos patentados sintéticos, valoradas en miles de millones de euros, que, como resultado del descubrimiento de la conexión entre el escorbuto y las enfermedades cardíacas, se vieron amenazadas por el uso de terapias no patentables, como las vitaminas.

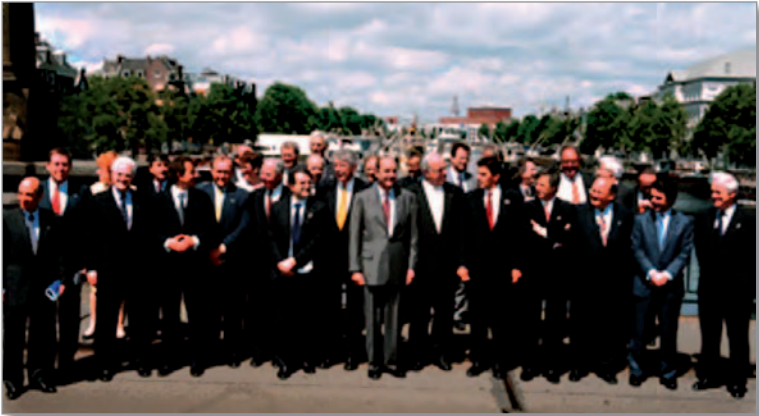


**Firma del Tratado de Maastricht,
7 de febrero de 1992.**

El Tratado de Ámsterdam:

- Introdujo asuntos relacionados con la libre circulación de personas en el marco jurídico de la UE. Esto hizo necesaria la creación de sistemas de información a escala europea, dando así al Cártel una mayor capacidad para interferir en la vida privada de los ciudadanos de la UE.

- Se acordó un programa para el desarrollo de las actividades de la Europol (Policía Europea), permitiendo así que el Cártel tuviera un control aún mayor sobre las libertades de los ciudadanos europeos a través de las fronteras nacionales.
- Se desarrolló aún más la política común de seguridad para permitir la formulación progresiva de una política común de defensa, proporcionando así al Cártel los medios por los que podría obtener el control militar a nivel mundial.



Líderes europeos reunidos para la firma del Tratado de Ámsterdam, 2 de octubre de 1997.

La influencia del Cártel farmacéutico y del petróleo en el contenido del Tratado de Ámsterdam y el sistema de evaluación de riesgos de la UE

En enero de 2010, varios académicos en las universidades de Bath y Edimburgo, Reino Unido, publicaron evidencias de que los productores de petróleo, productos farmacéuticos, productos químicos, alimentos y tabaco habían participado conjuntamente en una exitosa estrategia de cabildeo a largo plazo a mediados de la década de 1990 para que la Unión Europea tomara decisiones políticas en su favor.

Según el estudio, publicado en la Public Library of Science Medicine, disponible en la página web euobserver.com, grandes empresas, como Shell, Bayer, Zeneca, SmithKline Beecham, Unilever, Tesco y British American Tobacco han organizado una campaña de cabildeo de varios años dirigida a la formación del sistema de evaluación del impacto de la UE para asegurarse de que se hace hincapié en los intereses empresariales a expensas de la salud pública.

La forma de evaluación del impacto impulsada por estas multinacionales se aprobó finalmente en la UE a través del Tratado de Ámsterdam.

De manera significativa, por lo tanto, la Directiva sobre complementos alimenticios de la UE, que entró en vigor en 2002, utiliza la evaluación de riesgos como un medio de lograr restricciones a nivel europeo sobre la venta de complementos vitamínicos y minerales con el fin de proteger las ventas de la industria farmacéutica de medicamentos sintéticos patentados.

El Tratado de Niza:

- Introdujo un sistema de voto por mayoría cualificada del Consejo Europeo, reduciendo aún más la capacidad de los Estados miembros individuales de la UE de oponerse a los intereses del Cártel. Como resultado de este cambio, los tres principales países del Cártel, Alemania, Francia y Reino Unido, junto con Italia, ahora mantienen el equilibrio de poder efectivo en el Consejo.
- Aumentó y redistribuyó el número de escaños en el Parlamento Europeo en favor de los tres países principales del Cártel, Alemania, Francia y Reino Unido, además de Italia.



La firma del Tratado de Niza, 26 de febrero de 2001.

El Tratado de Lisboa:

El Tratado de Lisboa, que entró en vigor en la Unión Europea en diciembre de 2009, elevó el intento del Cártel farmacéutico y del petróleo de consolidar su poder político en Europa a un nivel completamente nuevo. Con el objetivo de legitimar la construcción de la "UE de Bruselas", el tratado constituye la base del futuro de Europa, un futuro fundamentalmente antidemocrático. En un paso claro e inequívoco hacia la puesta en marcha de una dictadura a nivel europeo, el Tratado establece lo siguiente:

- No hay separación de los poderes constitucionales, eliminando un elemento clave que es esencial para cualquier democracia.
- No hay posibilidad de que los ciudadanos europeos puedan elegir democráticamente a su presidente. En cambio, la élite política europea elige en secreto al presidente en favor de intereses corporativos.

- No hay posibilidad de que el pueblo pueda elegir a los 27 miembros de la "Comisión Europea". En cambio, la élite política europea elige a este nivel ejecutivo o gabinete del Gobierno europeo en favor de intereses corporativos.
- No hay posibilidad de que el pueblo pueda sustituir a los miembros de la Comisión Europea, aunque mayoritariamente considere que se ha abusado y se han reducido sus derechos humanos.
- No hay posibilidad de que el pueblo pueda evitar que sus derechos y libertades se vean aún más mermados. Diseñada como una legislación "autorregulada", el Tratado de Lisboa permite a la "UE de Bruselas" decidir cómo y cuándo quiere más poderes y tomarlos sin tener que esperar a que el pueblo se lo permita mediante un referéndum.

La historia no democrática del Tratado de Lisboa

La "Convención sobre el futuro de Europa", un organismo presidido por el expresidente francés Valéry Giscard d'Estaing, comenzó a trabajar en la originalmente llamada "Constitución Europea" en febrero de 2002. El borrador de la Constitución se presentó en una cumbre de la UE en junio de 2003 y se aprobó en junio de 2004.

En mayo de 2005, sin embargo, el pueblo francés votó "No" a la Constitución en un referéndum nacional. Al mes siguiente, en junio de 2005, los holandeses también votaron "No". La Constitución, por consiguiente, quedaría "congelada" durante un periodo de "reflexión" y, al menos por un corto período de tiempo, parecía posible que no lograra resurgir.

En enero de 2007, Alemania, encabezada por Angela Merkel, se hizo cargo de la Presidencia de la UE y se declaró la finalización del período de reflexión. Apenas dos meses después, en marzo, los Estados miembros de la UE aprobaron la Declaración de Berlín,

esbozando la intención de todos los Estados miembros de la UE de acordar un nuevo tratado de la UE a tiempo para la elecciones parlamentarias de 2009. El texto del nuevo tratado, a partir de entonces conocido como el Tratado de Lisboa, se presentó el 4 de junio de 2007.

Sin embargo, para sorpresa de los franceses y holandeses, así como de millones de personas en toda la Europa democrática, el 96% de sus artículos resultaron ser una mera copia de la Constitución Europea rechazada. La sorpresa se convirtió en rabia e incluso Valéry Giscard d'Estaing, principal desarrollador del texto, se vio obligado a admitir que las diferencias entre el tratado y la Constitución "son pocas y más cosméticas que reales".



La Canciller alemana, Angela Merkel, fue fundamental en la resurrección de la Constitución Europea rechazada y renombrada como el Tratado de Lisboa.

A pesar del engaño evidente que había tenido lugar, los líderes de 27 Estados miembros de la UE firmaron el Tratado de Lisboa en Lisboa, Portugal, el 13 de diciembre de 2007. El único país que, posteriormente, decidió someter el tratado a un referéndum democrático fue Irlanda; en los 26 Estados miembros restantes, entre ellos Francia y los Países Bajos, los cuales anteriormente habían rechazado la prácticamente idéntica "Constitución de la UE" en referéndum público, los parlamentos nacionales de los países aprobaron el tratado sin que se permitiera ningún tipo de votación pública.

En Portugal, se descartó un referéndum sobre el tratado tras la presión del Primer Ministro británico, Gordon Brown, y el Presidente francés Nicolas Sarkozy. Brown y Sarkozy llamaron al Primer Ministro portugués José Sócrates e insistieron en que no era necesario some-

terlo a voto público (el propio Sarkozy había negado a los franceses un referéndum sobre el tratado a pesar de que una encuesta de opinión mostraba que el 58% de los electores así lo querían).



En junio de 2008, los irlandeses acudieron a las urnas para votar el referéndum sobre el tratado y el resultado fue un contundente "No", reflejando así el voto de los franceses y holandeses a la Constitución Europea en 2005. En una muestra clara y decisiva de oposición a la "UE de Bruselas", el Tratado de Lisboa



El Primer Ministro británico, Gordon Brown y el Presidente francés, Nicolas Sarkozy llamaron al Primer

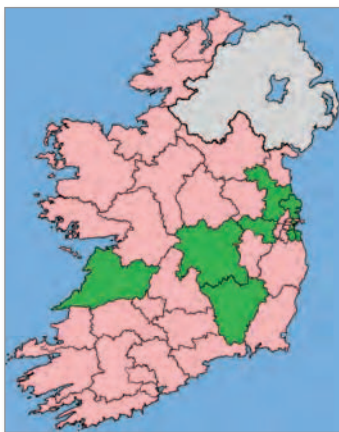
Ministro portugués José Sócrates para insistir en que no era necesario un referéndum sobre el Tratado de Lisboa.

fue rechazado por 33 de los 43 distritos electorales de Irlanda. Con una participación de más del 53%, cualquier democracia verdadera habría escuchado en este punto la voz del pueblo y habrían tirado el tratado al cubo de basura de la historia, el lugar que se merece.

En su lugar, y a pesar de que las encuestas mostraban que casi tres cuartas partes de los votantes irlandeses estaban en contra de la celebración de un segundo referéndum sobre el tratado, la "UE de Bruselas" mostró su verdadera cara, exigiendo que Irlanda votara de nuevo para obtener el resultado "correcto". En lugar de doblegarse a la voluntad del pueblo, como hubiera sucedido en cualquier democracia verdadera, los líderes de la UE respondieron al "No" dando un ultimátum a Irlanda de cuatro meses para explicar cómo se podía ganar apoyo público para el tratado. Nicolas Sarkozy, en particular, insistió en que: "Los irlandeses tendrán que votar de nuevo".

Posteriormente, tras la injerencia política de la Comisión Europea, amenazas generalizadas y mentiras hacia el electorado irlandés, incluida la propaganda de que un "No" de Irlanda la condenaría al aislamiento económico, la intervención de empresas de la talla de Ryanair (que gastó medio millón de Euros en la campaña por el "Sí"), Intel (que gastó varios cientos de miles) y la compañía farmacéutica Pfizer (que abiertamente advirtió de una "fuga de capital" de Irlanda si se votaba "No"); y no menos importante fue el descarado barrido de las orientaciones de imparcialidad de los medios de comunicación irlandeses (garantizando así que la radio y la televisión no dieran el mismo tiempo de emisión a ambas posturas en los debates sobre el tratado), los irlandeses votaron "Sí" en una nueva votación en octubre de 2009. Como resultado, el tratado se convirtió en ley de la UE el 1 de diciembre de 2009.

Referéndum irlandés sobre el Tratado de Lisboa, junio de 2008



En el referéndum de Irlanda de junio de 2008, el Tratado de Lisboa fue rechazado por 33 de los 43 distritos electorales de Irlanda. Los distritos electorales que rechazaron el tratado se muestran en color rosa.

Crédito de la imagen: Wikipedia

Hechos y ficción acerca del Tratado de Lisboa

Ficción:

El Tratado de Lisboa no altera la naturaleza básica de Europa.

Los hechos son: El artículo 1 de las Enmiendas al Tratado de la Unión Europea y al Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, contenido en el Tratado de Lisboa, señala que "La Unión sustituirá y sucederá a la Comunidad Europea". Además de esto, el artículo 46 A establece que "La Unión tendrá personalidad jurídica." Por lo tanto, está absolutamente claro que la Unión post-Lisboa es una entidad jurídica y constitucional totalmente nueva y que la Comunidad Europea, de la que 27 Estados miembros ya eran miembros antes, ha dejado de existir.

Además, en virtud del artículo 24 de las Enmiendas al Tratado de la Unión Europea y al Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, la UE de Bruselas ya puede firmar tratados con otros países u organizaciones internacionales, en nombre de sus Estados miembros, en todas las áreas de su competencia.

Y, por supuesto, no olvidemos que el Tratado también creó los cargos de Presidente de la UE (para el que se nombró a Herman van Rompuy sin ninguna votación popular), Ministro de Asuntos Exteriores de la UE (para el que se nombró a Catherine Ashton sin ninguna votación pública) y un cuerpo diplomático de la UE.

En realidad, por lo tanto, se puede observar que "la naturaleza básica" de Europa en realidad ha sido modificada sustancialmente.



En virtud del Tratado de Lisboa, Herman van Rompuy fue nombrado Presidente de la UE, mientras que Catherine Ashton fue nombrada Ministra de Asuntos Exteriores de la UE. En ambos casos, a los ciudadanos de Europa no se les dio oportunidad alguna de votar estos nombramientos.

Ficción:

El Tratado de Lisboa facilita un mayor control democrático de los parlamentos nacionales.

Los hechos son: Para todos los efectos, el artículo 7 del Protocolo del Tratado relativo a la aplicación de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad sólo se atribuye a los parlamentos nacionales la facultad de quejarse por cosas con las que no están de acuerdo. En efecto, se limita a establecer un mecanismo por el cual se puede emitir una objeción, en caso de que una queja cuente con el apoyo de un tercio de todos los parlamentos nacionales. Sin embargo, la UE de Bruselas no tiene ninguna obligación de modificar o cancelar cualquiera de sus acciones y sólo se puede optar por anular dicha queja si así lo desea.

Además, aunque incluso la mayoría de los parlamentos nacionales manifiesten su objeción a una propuesta legislativa presentada por la Comisión Europea, no existe ninguna obligación por parte de la Comisión de modificar o cancelar cualquiera de sus acciones. En tal situación, simplemente se puede optar por anular la queja y remitirla para su resolución por el Consejo Europeo y el Parlamento Europeo. Como tal, en lugar de un control democrático mayor por parte de los parlamentos nacionales, se puede observar que en la práctica, el carácter burocrático de los obstáculos que hay superar hace extremadamente improbable que la naturaleza dictatorial de la UE de Bruselas pueda restringirse a través de estos mecanismos.

Ficción:

El Tratado de Lisboa hace el proceso de toma de decisiones de la UE de Bruselas más democrático.

Los hechos son: De todos los engaños de la UE de Bruselas, esta afirmación es, sin duda, una de las más falsas de todas. Por un lado, a diferencia de una verdadera democracia, el Parlamento Europeo sigue sin poder iniciar libremente y promulgar leyes en todas las áreas de su elección y por su propia cuenta. Por otra parte, y como se ha descrito anteriormente, el Tratado de Lisboa creó el cargo de

Presidente de la UE y el de Ministro de Asuntos Exteriores de la UE y ordenó que ambos debían ser nombrados sin el voto público. Y además, por supuesto, los 27 miembros de la Comisión Europea, el órgano ejecutivo de la UE, seguirán siendo nombrados sin voto público.

Para empeorar las cosas, el artículo 48 de las Enmiendas al Tratado de la Unión Europea y al Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, contenido en el Tratado de Lisboa, deja claro que el Tratado se autorregula, y que en el futuro puede modificarse sin necesidad de celebrar una Conferencia Intergubernamental o consultar a los ciudadanos a través de referéndums.



El Tratado de Lisboa se autorregula y puede modificarse sin necesidad de consultar a los ciudadanos europeos a través de referéndums.

Bajos rechazaron ampliamente la llamada "Constitución Europea" en el referéndum nacional de 2005, el hecho de que el 96% del texto del Tratado de Lisboa sea idéntico al de la Constitución, y que más del 99% de los electores europeos no tuvieron la oportunidad de votar sobre ella, hace que sea absurdo que la UE haga estas afirmaciones.

Teniendo en cuenta estos hechos, se puede observar que, lejos de ser "democrático", la maquinaria ejecutiva para la toma de decisiones de la UE de Bruselas es esencialmente la de una dictadura no electa.

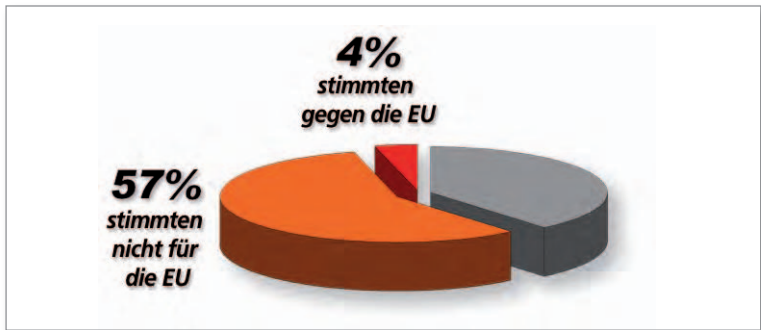
Ficción:

El Tratado de Lisboa responde a las inquietudes planteadas por los ciudadanos europeos y aumenta la legitimidad en el funcionamiento de la UE de Bruselas.

Los hechos son: Teniendo en cuenta que los ciudadanos comprometidos en Francia y los Países

Además, no hay que olvidar que el 57% de los ciudadanos europeos con derecho a voto en las elecciones europeas de junio de 2009 protestaron contra la UE de Bruselas mediante una abstención deliberada, mientras que un 4% del electorado votó deliberadamente contra la dictadura de la UE votando a partidos que están en contra de la UE o se oponen al Tratado de Lisboa. Por lo tanto, cualquier idea de que el Tratado de Lisboa responde a las preocupaciones de estas personas son delirios, por no decir otra cosa.

ELECCIONES EUROPEAS DE 2009



El 57% de ciudadanos europeos con derecho a voto en las Elecciones Europeas de 2009 se abstuvieron deliberadamente, mientras que más de un 4% de los electores votaron en contra de la dictadura de la UE.

Ficción:

El Tratado de Lisboa no crea un ejército europeo.

Los hechos son: El artículo 28A (c) 3, párrafo 1, de las Enmiendas al Tratado de la Unión Europea y al Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, contenido en el Tratado de Lisboa, señala que "Los Estados miembros pondrán a disposición de la Unión las capacidades civiles y militares disponibles para la aplicación de la política de seguridad y defensa". El párrafo 2 militariza aún más la UE de

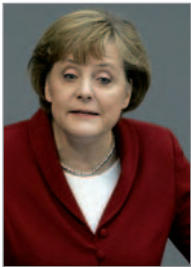
Bruselas al afirmar que "los Estados miembros se comprometen a mejorar progresivamente sus capacidades militares", dejando claro que la Agencia Europea de Defensa se incorporará a estos tratados enmendados.

Lo que los responsables políticos de la "UE de Bruselas" dijeron acerca del Tratado de Lisboa

Comparándolo con la Constitución Europea rechazada:



"Se conseguirá que la opinión pública adopte, sin saberlo, las propuestas que no nos atrevemos a presentar ante ella directamente... Todas las propuestas anteriores estarán en el nuevo texto, pero se ocultarán y disfrazarán de alguna manera". Valéry Giscard D'Estaing, ex Presidente de Francia y Presidente de la Convención que redactó la Constitución Europea, *Le Monde*, 14 de junio de 2007 y *Sunday Telegraph*, 1 de julio de 2007



"Se mantiene la esencia de la Constitución. Eso es un hecho". Discurso de la Canciller alemana, Angela Merkel, en el Parlamento Europeo el 27 de junio de 2007



"Lo bueno de no llamarlo Constitución es que nadie puede pedir un referéndum sobre el mismo." Giuliano Amato, ex Primer Ministro italiano y el Vicepresidente de la Convención que redactó la Constitución Europea, discurso pronunciado en la London School of Economics, 21 de febrero de 2007.



"Se ha mantenido la esencia de acordado en el año 2004. Lo que se ha eliminado es el término "Constitución". Dermot Ahern, Ministro de Asuntos Exteriores irlandés, Daily Mail Irlanda, 25 de junio de 2007.



"La incomprensibilidad virtual ha reemplazado por lo tanto a la simplicidad como estrategia clave para la reforma de la UE. En cuanto a los cambios que ahora se proponen hacer con el tratado constitucional, la mayoría son cambios en la presentación que no tienen ningún efecto práctico. Simplemente se han diseñado para permitir a algunos jefes de gobierno vender a su pueblo la idea de la ratificación por acción parlamentaria y no por referéndum". Dr. Garret FitzGerald, ex Primer Ministro irlandés, Irish Times, 30 de junio de 2007.

En cuanto a si tenían la intención de que los ciudadanos fuesen capaces de entenderlo:



"Se decidió que el documento fuese ilegible. Si es ilegible, no es constitucional, ese es el tipo de percepción... imagine al Primer Ministro del Reino Unido, puede ir a la Cámara de los Comunes y decir: "Mire, esto es absolutamente ilegible, es el típico Tratado de Bruselas, nada nuevo, no hay necesidad de un referéndum. Si logra entenderlo a primera vista, podría haber alguna razón para un referéndum, porque significaría que hay algo nuevo".

Giuliano Amato, ex Primer Ministro italiano y Vicepresidente de la Convención que redactó la Constitución Europea, registrada por Open Europe, El centro para la Reforma Europea, Londres, 12 de julio de 2007



"El objetivo del Tratado Constitucional era que fuese más fácil de leer; el objetivo de este tratado es el de ser ilegible... La Constitución debía ser transparente, mientras que este tratado debía resultar más bien opaco. Es todo un éxito".
Karel de Gucht, Ministro de Asuntos Exteriores belga, Flandreinfo, 23 de junio de 2007

Sobre el voto "No" irlandés al Tratado de 2008:



"Todos los [líderes políticos] saben muy bien que si se hubiera formulado una pregunta similar a su electorado en un referéndum, la respuesta en el 95% de los países probablemente habría sido "No" también".
Charlie McCreevy, Comisario de la UE de Irlanda, Irish Times, 27 de junio de 2009

Sobre el voto "No" francés a la Constitución Europea (con la que el Tratado comparte el 96% de su contenido) en el año 2005:



"Francia fue un paso por delante de todos los demás países en su "No". Habría sucedido lo mismo en todos los Estados miembros donde se hubiera celebrado un referéndum. Hay una clara separación entre las personas y los gobiernos... Un referéndum pondría ahora a Europa en peligro. No habrá Tratado si celebrásemos un referéndum en Francia, que a su vez sería seguido por un referéndum en el Reino Unido".

El Presidente francés, Nicolas Sarkozy, hablando en una reunión de Diputados sénior al Parlamento Europeo, The Economist, 14 de noviembre de 2007

Sobre los recortes de poder y soberanía de los Pueblos:



".. Yo no creo que sea una buena idea reemplazar este método lento y eficaz, que mantiene a los Estados nacionales libres de la ansiedad, mientras están siendo despojados del poder, con grandes avances institucionales... Por lo tanto, yo prefiero ir poco a poco, quitando piezas de la soberanía poco a poco, evitando las transiciones bruscas del poder nacional al poder federal. Esa es la forma en la que pienso que tendremos que construir las políticas comunes de Europa... "

El Primer Ministro italiano Giuliano Amato, antes de convertirse en Vicepresidente de la Convención Constitucional de la UE, entrevista con Barbara Spinelli, La Stampa, 13 de julio de 2000

El Cártel farmacéutico y del petróleo lleva a Nicolas Sarkozy al poder en Francia



Nicolas Sarkozy llegó al poder gracias al Cártel farmacéutico y del petróleo en Francia en 2007. Hijo de un aristócrata húngaro, su ascenso al poder y su elección habían formado parte del "Plan B" del Cártel. En el caso de que la Casa Blanca de los EE.UU. cayera en manos de fuerzas menos amigables a los intereses del Cártel que el Presidente George W. Bush, como finalmente fue el caso cuando el Presidente Barack Obama

fue elegido en noviembre de 2008, el Cártel necesitaba asegurarse de que otros gobiernos influyentes pudieran sustituir de inmediato esa pérdida. En esta situación, una Francia con armas nucleares era el principal candidato.

El ascenso de Sarkozy al poder fue construido estratégicamente por el Cártel. En 2004, mientras todavía era Ministro del Interior, obligó el matrimonio entre la diminuta farmacéutica francesa Sanofi y la gigantesca suizo/alemana Aventis/Hoechst. La empresa Hoechst, la "novia" más valiosa de este matrimonio forzado, era por supuesto una de las empresas del infame trío (junto con Bayer y BASF), que llevó a Hitler al poder y que financió los preparativos de la Segunda Guerra Mundial, incluida la construcción de los campos de concentración de Auschwitz. Con el traslado de la empresa Hoechst de Alemania a Francia, todo el know-how (saber hacer) se trasladó a este país también: cómo construir responsables políticos, hacerse con el control ejecutivo, construir regímenes casi dictatoriales y en última instancia, buscar la dominación global. La diversificación del know-how del poder económico y político lejos de la Alemania post-nazi a Francia fue uno de esos perfectos camuflajes característicos del Cártel.

La campaña electoral de Sarkozy era casi una copia directa de las últimas elecciones alemanas previas a la Segunda Guerra Mundial. La campaña electoral del candidato del Cártel fue financiada por empresas petroleras, farmacéuticas y de energía nuclear francesas, acompañadas por la propaganda en los medios de comunicación del Cártel. De la misma manera que en la década de 1930, Sarkozy basó su decisiva campaña electoral en el odio hacia los extranjeros y los inmigrantes, en un intento de asustar a la corriente principal francesa y conducirla a los brazos del candidato del Cártel. Sarkozy llegó incluso a calificar a los jóvenes marginados de los suburbios de París como "escoria", calentando de manera deliberada el clima político y presentándose a sí mismo como el candidato de la "ley y el orden".. Después de lograr el poder en las elecciones de mayo de 2006, junto con la Canciller alemana, Angela Merkel, se autoproclamó el nuevo líder de la UE de Bruselas de una manera que a menudo recuerda a los emperadores medievales.

Sin embargo, Europa no fue suficiente para Sarkozy y sus patrocinadores corporativos. Tras dos años en el cargo, se proclamó líder de un imperio mediterráneo, forjando a más de una docena de países costeros del Mar Mediterráneo en el reinado del Cártel. El Imperio conjunto de la UE/Mediterráneo sorprendentemente similar a la extensión del Imperio Romano en la época de Julio César, una de las figuras históricas, junto con Napoleón, que al parecer, Sarkozy se esfuerza por emular.

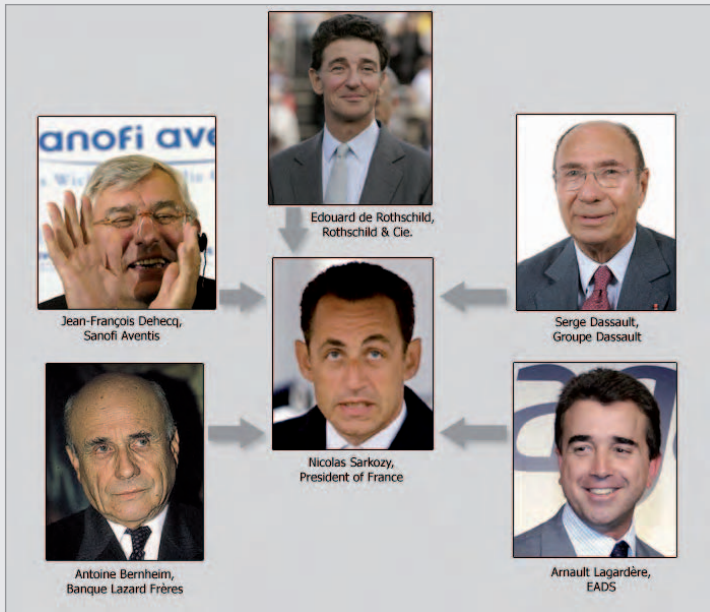
Sarkozy, Conexiones corporativas

La ascensión al poder de Sarkozy en Francia en 2006 fue financiada por "empresas de Francia". Sus principales donantes se muestran más adelante.

Sin embargo, este apoyo de las empresas por sí solo no habría sido suficiente para ser elegido. Por lo tanto, su campaña electoral fue impulsada por la sistemática propagación del miedo, similar a Bush en las elecciones de 2004. Sin embargo, Sarkozy dio un paso más: añadir el odio hacia los inmigrantes como un sello distintivo a su campaña. Sarkozy alcanzó fama mundial por llamar públicamente a los jóvenes inmigrantes de los suburbios de París "escoria", fomentando así el odio racial. Este método de guerra psicológica contra su propio pueblo estaba destinado a los pilares de la cam-

paña electoral de Sarkozy, servir fielmente a los intereses del Cártel, mientras que al mismo tiempo obliga al apoyo de los votantes mediante la alimentación de sus temores, es una copia exacta de otra campaña electoral financiada por el Cártel farmacéutico y del petróleo en 1933. En ese año, el Cártel I.G. Farben con sede en Alemania (Bayer, BASF y Hoechst, en la actualidad parte de la farmacéutica francesa Sanofi Aventis) trajo otro político sin escrúpulos al poder con devastadoras consecuencias para nuestro planeta. Los detalles de este apoyo en 1933 del Cártel farmacéutico y del petróleo detrás de la subida del partido nazi, están documentados en los documentos de los Procesos de Núremberg de 1948 contra I.G. Farben.

La historia nos dice: "Aquellos que no pueden recordar el pasado, están condenados a repetirlo." (George Santayana) Intereses corporativos que llevaron a Nicolas Sarkozy al poder:



Cuando uno mira lo que tiene que ofrecer a esos países, la naturaleza desesperada de las empresas del siglo XXI de Sarkozy en Europa, el norte de África y Oriente Medio resulta obvia. En un momento en el que el mundo entero está listo para aceptar el hidrógeno y otras formas de energía renovables, no sólo para la conducción de vehículos, sino también para cubrir partes principales del suministro total de energía, Sarkozy, como un vendedor desesperado, está tratando de usar la tecnología nuclear obsoleta para obligar a decenas de países en desarrollo y países emergentes a una dependencia total del Cártel farmacéutico, del petróleo y de la energía nuclear.

A los ojos del Cártel, Sarkozy parece ser el reemplazo ideal de George W. Bush como el principal agente de sus intereses globales.

Infiltración masónica y de la mafia, fraude, corrupción, propaganda y la erosión de las libertades civiles en la UE de Bruselas

¿Valores morales o dudosas conexiones?

La corrupción entre sus funcionarios ha sido un problema constante en la Comisión Europea desde su creación. La posición de sus comisarios en las cuestiones morales tal vez se pueda resumir mejor en el contexto de un evento que tuvo lugar en noviembre de 2004. Rocco Buttiglione, un devoto católico y amigo personal del entonces Papa, Juan Pablo II, había sido nombrado como uno de los nuevos miembros de la Comisión Europea. Poco después, fue rechazado debido a sus creencias católicas firmes que había defendido públicamente.

Buttiglione fue reemplazado por Franco Frattini, un aliado íntimo del Primer Ministro italiano Silvio Berlusconi. Como se informó en el diario *The Times*, en Londres el 10 de noviembre de 2004, en su marcha, "Buttiglione lanzó una advertencia, diciendo que durante las audiencias de confirmación de Frattini: "Espero... que nadie le pregunte si es masón."

A pesar de esta advertencia abierta, Frattini se convirtió en el Vicepresidente de la Comisión Europea con, irónicamente, las responsabilidades de Justicia, Libertad y Seguridad. En este cargo, entre 2004 y 2008, Frattini supervisó personalmente la inserción de una



Franco Frattini, Vicepresidente de la Comisión Europea de Justicia, Libertad y Seguridad, 2004, 2008.

legislación que limitaría los derechos civiles de toda Europa y esencialmente afectaría a todos los sectores de la vida de los ciudadanos de la UE.

Este episodio, tan inocente como puede parecer, arroja una luz reveladora sobre los valores morales de la "UE de Bruselas".

Infiltración masónica y de la mafia en la "UE de Bruselas"



Licio Gelli, antiguo gran maestro de la P2 (Propaganda Due), una logia masónica ilegal de extrema derecha con vínculos con el nazismo. Los miembros de la P2, entre los que se encontraba el actual Primer Ministro de Italia, Silvio Berlusconi.

(Crédito de la imagen: Wikipedia)

La masonería ha sido un tema muy sensible en Italia desde 1981, cuando una logia masónica secreta, ilegal y de derechas conocida como P2, Propaganda Due, fue desmantelada en medio de un escándalo público. Cabe destacar que el nombre de Silvio Berlusconi, actual Primer Ministro italiano, se reveló entre los casi mil nombres que figuraban como sus miembros, entre los que se incluían altos cargos de la banca, empresas, servicios de inteligencia, periodismo, militares y políticos. Berlusconi, a quien en 2009 se le relacionó con una campaña de atentados de la mafia por un mafioso convertido en testigo, supuestamente se unió a P2 en 1978.

Históricamente, el P2 es bien conocido por sus vínculos con el nazismo y grupos de extrema derecha. Licio Gelli, su antiguo gran maestro, fue encarcelado en 1998 por corrupción y fraude en relación con el escándalo del Banco Ambrosiano y ha sido abiertamente descrito por el New York Times como "un reconocido fascista". El escritor de investigación David A. Yallop en su libro "En el nombre de Dios: una investigación sobre el asesinato del Papa Juan Pablo I", incluso alega

que Gelli estuvo involucrado en una conspiración que condujo al asesinato del Papa Juan Pablo I, quien reinó sólo 33 días, en 1978. Y lo que es aún más preocupante, algunas fuentes, incluido el New Zealand Herald y el diario británico The Observer, alegan vínculos entre la P2 y el terrorismo de estado. Otros, como la BBC, por su parte, afirman que tenía conexiones con la mafia y grupos de extrema derecha terrorista.

En declaraciones a la BBC en 2000, Paul van Buitenen, el soplón cuya exposición del fraude y la mala gestión en la Comisión Europea bajo el mandato de Jacques Santer provocó su dimisión (ver más abajo), habló abiertamente de sus miedos a la infiltración masónica y de la mafia en la "UE de Bruselas".

Fraude en la Comisión Europea y el castigo a los soplones

En 1999, toda la Comisión Europea, dirigida por Jacques Santer, se vio obligada a dimitir en masa después de la publicación de un informe de denuncia. Uno de los objetivos principales del informe fue la comisaria francesa Edith Cresson, acusada de haber cometido graves y reiteradas estafas, falsificación de contratos, falsificación de escritura y malversación de fondos de la UE para su beneficio personal. Durante el tiempo que desempeñó el cargo de comisaria, Cresson, incluso llegó a contratar a un conocido cercano, René Berthelot, cirujano dental, como asesor muy bien remunerado de la UE sobre el VIH/SIDA, a pesar de no tener experiencia en el campo. Más tarde, se consideró que Berthelot no estaba cualificado; tan sólo escribió 24 páginas de notas de poco o ningún valor en más de dos años de trabajo para Cresson. En 2006, el Tribunal Europeo de Justicia declaró que Cresson había infringido sus obligaciones como comisaria europea.

Las acusaciones que finalmente terminaron con la Comisión fueron planteadas por el eurodiputado holandés Paul van Buitenen, quien en ese momento trabajaba como auditor en la unidad de control financiero de la Comisión. Como castigo por su denuncia de irre-

gularidades, los funcionarios de la UE le abrieron un expediente disciplinario por violar las normas de procedimiento, reduciendo su salario en un 50% durante cuatro meses y lo trasladaron a un puesto de nivel inferior, supervisando los gastos en objetos, tales como bombillas.

Sin embargo, en comparación con algunos denunciantes de la UE, van Buitenen pudo zafarse. En 2004, Marta Andreasen, la exjefa de contabilidad de la Comisión Europea, fue despedida por la UE alegando que la contabilidad estaba plagada de "fondos para sobornos y fraudes". A pesar de que su afirmación se apoyaba claramente en los informes publicados por los auditores de la UE, que en 2004, se habían negado a firmar las cuentas del bloque durante 10 años citando presuntos intentos de fraude, el Tribunal del Servicio Civil de la UE rechazó su petición de anulación del despido y confirmó, en una sentencia de 55 páginas, cada denuncia de la Comisión en su contra.

Fraude en el Parlamento Europeo

El informe de Galvin, llamado así por Robert Galvin, el funcionario de Auditoría Interna de la UE cuyo nombre aparece en su portada, fue escrito a finales de 2006 como una auditoría de los gastos e indemnizaciones reclamadas por una muestra de más de 160 eurodiputados. Sus hallazgos incluían anomalías graves y reiteradas en el pago de asistencia de oficinas y servicios; dudosos importantes pagos en efectivo realizados al personal y a los proveedores de servicios por encima de los salarios, un registro y cumplimiento tributario incorrectos, una facturación laxa o inexistente y reclamos de gastos opacos o sin registrar.

La existencia de este informe impactante se mantuvo en secreto hasta febrero de 2008, cuando se hizo pública la noticia de su existencia por parte de un eurodiputado británico, Chris Davies. Incluso entonces, su contenido se mantuvo en secreto y sólo se permitió leer el informe a un selecto grupo de eurodiputados de

forma individual en una habitación cerrada y vigilada. Una vez revelada la noticia del informe y ser acusados de perpetrar un fraude "masivo", los diputados votaron en contra de su publicación y para mantener sus estafas en secreto.

Corrupción en la "Agencia contra el crimen" de la UE

Incluso Eurojust, la llamada "Agencia contra el crimen" de la UE, se ha visto envuelta en escándalos de corrupción. En diciembre de 2009, por ejemplo, el jefe de Eurojust, José da Mota, dimitió después de ser suspendido durante 30 días por haber ejercido presión sobre los fiscales portugueses para poner fin a una investigación de corrupción que implicaba al Primer Ministro portugués, José Sócrates. De acuerdo con la agencia de noticias UPI, Sócrates está acusado de aceptar sobornos en su etapa de Ministro de Medio ambiente de Portugal a cambio de aprobar un proyecto de construcción en suelos protegidas.

La propaganda belicista de la UE de Bruselas

Lejos de operar de manera transparente con sus ciudadanos, la UE de Bruselas dirige una gran máquina de propaganda que se financia a costa de los contribuyentes.

Según María Rankka, que dirige el foro de reflexión sueco Timbro, por ejemplo, la Comisión Europea no electa proporciona una financiación muy por encima de sus 213 millones € oficiales del presupuesto de comunicación a las estaciones de radio y sitios web patrocinados por la UE. Los ejemplos que cita incluyen la red de radios europeas "Euranet" y el canal de YouTube de la UE "EU Tube".

Del mismo modo, Rankka también alega que la emisora Euronews recibe 10,8 millones € al año de financiación de la UE de Bruselas, mientras que el Centro de Periodismo Europeo con sede en Bruselas

y Maastricht, que forma a los periodistas del futuro, supuestamente recibió una subvención de 1 millón € en 2008. Es evidente que, por lo tanto, cuando las organizaciones de este tipo reciben grandes cantidades de fondos de una entidad política, surgen serias dudas con respecto a su objetividad.

Pero eso no es todo, porque, de acuerdo con Rankka, la UE de Bruselas también provee fondos para organizaciones como el Centro de Estudios de Política Europea, el Movimiento Europeo, Europa para los Ciudadanos y Amigos de Europa. Teniendo en cuenta la intensidad con la que estas organizaciones están a favor de la UE, parece razonable suponer que esos fondos sólo pueden ser asignados como un medio para que justifiquen las alegaciones de la UE de Bruselas de que la sociedad civil apoya sus políticas.

Hasta ahora, los esfuerzos de la propaganda de la UE de Bruselas han estado en su mayoría dirigidos contra los ciudadanos en edad de votar. En el futuro, sin embargo, parece probable que su atención se extienda para incluir a los niños. Citando supuestas "mentiras" y "desconfianza" que se han extendido sobre la UE de Bruselas, por ejemplo, algunos miembros del Parlamento Europeo ahora piden que los alumnos de la escuela de los 27 Estados miembros se vean obligados a recibir lecciones sobre la Unión Europea. Sin ninguna duda, sin embargo, este plan de estudios previsto, que supuestamente cubre temas tales como los "Padres fundadores" y "¿Cómo la UE afecta a la vida cotidiana?", traerá consigo una enseñanza de hechos que no son reales, al contrario de los que pueden encontrar en este libro.

Los engaños de la UE de Bruselas en relación con los derechos humanos y las libertades fundamentales

La UE de Bruselas ha dedicado un gran esfuerzo en mantener la ilusión de protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de sus ciudadanos. De todos sus engaños en este área, el "Premio Sájarov a la libertad de pensamiento" es uno de los ejemplos más claros.

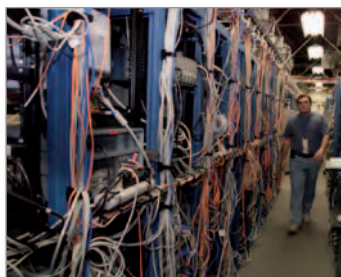
Creado en 1988 "para honrar a personalidades u organizaciones por sus esfuerzos en favor de los derechos humanos y las libertades fundamentales", cada año el Parlamento Europeo concede el Premio Sajarov en acto solemne celebrado en Estrasburgo.

Si bien no minusvaloramos en modo alguno la valentía y el esfuerzo desinteresado de algunas de las personalidades que han ganado este premio en los últimos años, el hecho es que es profundamente hipócrita para la UE de Bruselas otorgar este premio al mismo tiempo que construye un estado de vigilancia que controla la vida privada de los ciudadanos y erosiona las libertades civiles, burlándose de un principio básico de la democracia al impedir que sus ciudadanos puedan elegir a sus representantes del gobierno a nivel ejecutivo, y tomar medidas para impedir a los ciudadanos que hagan uso de los tratamientos naturales científicamente probados que pueden salvar vidas y cualquier información sobre los mismos.

La creación de un estado europeo de vigilancia

La UE de Bruselas está gastando millones de libras en el desarrollo de tecnologías informáticas "orwellianas" diseñadas para examinar las imágenes de CCTV y buscar en Internet "comportamientos anormales". Al amparo de un programa de investigación de cinco años, conocido como Proyecto Indect, se propone desarrollar programas informáticos para vigilar y procesar información de páginas web, foros de discusión, servidores de archivos, redes P2P e incluso ordenadores individuales. Este desarrollo se suma al hecho de que los detalles de correo electrónico, visitas a páginas web y llamadas telefónicas ya se están almacenando por parte de los proveedores europeos de servicios de Internet amparados por el Derecho Comunitario.





La "UE de Bruselas" está gastando millones de Euros en el desarrollo de tecnologías informáticas "orwellianas", diseñadas para examinar imágenes de CCTV y buscar en Internet "comportamientos anormales".

Asimismo, la UE también está intensificando los esfuerzos para construir un sistema europeo de sistemas de vigilancia y establecer un registro de los documento de identidad de la UE. Si estos planes llegaran a buen término, la vigilancia autoritaria por satélite, los sistemas automatizados de entrada y salida fronterizos operados por máquinas de lectura biométrica y sistemas de perfiles de riesgo pronto se convertirán en la norma para 500 millones de ciudadanos europeos.

Peor aún, las decisiones sobre la expansión de la llamada "seguridad interna" de la UE las toman aparentemente las mismas compañías que en última instancia se beneficiarán de ellas. De acuerdo con el grupo de vigilancia de las libertades civiles con sede en el Reino Unido, Statewatch, el diseño de un Programa europeo de investigación de la seguridad (ERSP) valorado en 1,4 mil millones € ha sido "externalizado a las mismas empresas que tienen más que ganar con su puesta en marcha", como las empresas de defensa Thales, Fin meccanica, EADS, Saab y Sagem Défense Sécurité.



Capítulo 5

800 AÑOS DESPUÉS DE LA CARTA MAGNA:

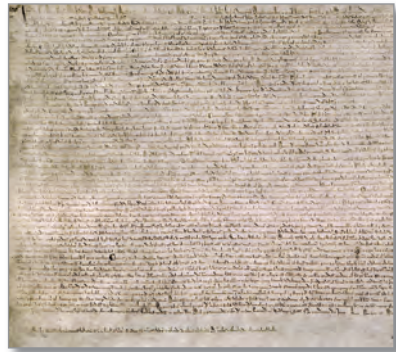
**El régimen de la UE
de Bruselas supone
el final de siglos
de libertad e
independencia
en Gran Bretaña**

Ochocientos años después de la Carta Magna: El régimen de la UE de Bruselas supone el final de siglos de libertad e independencia en Gran Bretaña

Aquí hay una ley que está por encima del rey y que incluso él no debe romper. Esta reafirmación de una ley suprema y su expresión en una carta general es la gran obra de la Carta Magna y por sí sola justifica el respeto que las personas han mantenido sobre ella.

Winston Churchill, 1956

De todas las orgullosas historias de libertad e independencia en Europa, a las cuales pondría fin un régimen totalitario en la UE de Bruselas, el fin de la historia secular de libertad y autogobierno en Gran Bretaña seguramente debe figurar como una de las más trágicas. Para el pueblo de un país que ha desempeñado dos veces un papel fundamental a la hora de evitar la conquista del mundo por parte del Cártel farmacéutico, químico y del petróleo, la entrega de Europa a las mismas manos que causaron dos guerras mundiales es un evento que más de un millón de sus valientes antepasados intentaron evitar con su propia vida.



La Carta Magna de Inglaterra, firmada en junio de 1215 lideró al mundo en el desarrollo del derecho constitucional y es considerada por muchos como uno de los documentos legales más importantes en la historia de la democracia.

(Crédito de la imagen: Wikipedia)

Echando la vista atrás en la historia, es igualmente digno mencionar que el Reino Unido, a través de Inglaterra, el mayor de sus países miembros, también le dio al mundo la Carta Magna, una carta considerada por muchos como uno de los documentos legales más importantes en la historia de la democracia. Firmada en Runnymede, en el condado inglés de Surrey, en junio de 1215, esta Carta sirvió durante siglos como baluarte contra la tiranía en Inglaterra. Mediante el reconocimiento de derechos como el habeas corpus, el derecho de una persona detenida a una audiencia ante un tribunal independiente para determinar si la detención es legal, y poniendo incluso a soberanos y magistrados bajo el imperio de la ley, la Carta Magna de Inglaterra lideró al mundo en el desarrollo del derecho constitucional.

Sin embargo, sin el conocimiento de muchos británicos, la llamada "Orden de detención europea" de la UE de Bruselas, aprobada en 2002, ha derogado el habeas corpus. Del mismo modo, el Tratado de Lisboa deroga no sólo la protección de la Carta Magna contra el dominio arbitrario y caprichoso, sino también la propia soberanía del Parlamento británico, un cuerpo que ha sido el modelo de los sistemas parlamentarios de todo el mundo.



El Parlamento británico es reconocido por muchos por haber sido el modelo de los sistemas parlamentarios de todo el mundo. No obstante, su soberanía, junto con la soberanía de todos los demás parlamentos nacionales en la UE de Bruselas, ha sido derogada por el Tratado de Lisboa.

(Crédito de la imagen: Wikipedia)

Una historia orgullosa: Gran Bretaña ha defendido en dos ocasiones al mundo contra el Cártel farmacéutico y del petróleo

La entrada de Gran Bretaña en la Primera Guerra Mundial tuvo lugar el 4 de agosto de 1914, cuando su entonces Primer Ministro, Herbert Asquith, declaró la guerra al Imperio Alemán en respuesta a la invasión de Bélgica por parte de Alemania. Entre los muchos factores cruciales para asegurar la derrota de Alemania en la Primera Guerra Mundial, el papel clave de la Marina Real Británica, la marina más grande del mundo en ese momento, con frecuencia se pasa por alto. De hecho, tan importante fue el papel de la marina británica en la Primera Guerra Mundial que sin ella no hay duda de que el país no hubiera podido permanecer en la guerra.

Aunque apenas intervino en una acción de flota durante la Primera Guerra Mundial, en Jutlandia, el 31 de mayo de 1916, la marina británica fue crucial a la hora de evitar que la marina alemana escapase a los confines del Mar del Norte. De esta manera, desempeñó un papel decisivo para la continuidad del comercio marítimo entre Gran Bretaña y sus aliados durante toda la guerra. Junto con el masivo ejército, Gran Bretaña también proporcionó ayuda financiera y armamento a la alianza e incluso resistió de manera decisiva a la guerra abierta submarina que declaró Alemania en febrero de 1917¹. Por lo tanto, sin los esfuerzos de Gran Bretaña, está claro que el resultado de la Primera Guerra Mundial hubiera sido diferente.



Sir Winston Churchill,
Primer Ministro del Reino Unido
1940-1945 y 1951-1955.

La entrada de Gran Bretaña en la Segunda Guerra Mundial tuvo lugar el 3 de septiembre de 1939, cuando se declaró la guerra a Alemania después de la invasión Alemana de Polonia. Rechazando va-

¹ Gran Bretaña y la Primera Guerra Mundial, 1901 – 1918; BBC History.

lientemente un armisticio con Alemania, el papel de Gran Bretaña en la defensa del mundo contra el Cártel por segunda vez no fue menos importante de lo que había sido veinticinco años antes. Con Winston Churchill, el Primer Ministro británico y posiblemente el líder más notable en tiempos de guerra de la historia moderna, Gran Bretaña se mantuvo firme en contra de la guerra financiada por el Cártel y consiguió contra todo pronóstico casi inimaginable obligar a Hitler a una guerra de dos frentes que, en última instancia, resultó en la derrota de Alemania.

Sin embargo, las fuerzas del Cártel comenzaron a reagruparse y a conspirar en secreto contra Gran Bretaña tan sólo unos pocos años después de haber terminado la Segunda Guerra Mundial.



La historia del Comité de Acción para los Estados Unidos de Europa se ha ocultado en gran medida al pueblo británico.

El plan del *Comité de Acción* para los *Estados Unidos de Europa* para atraer a Gran Bretaña a la UE de Bruselas

Un comité poco conocido, cuya historia se ha ocultado en gran parte al pueblo británico, el Comité de Acción para los Estados Unidos de Europa, fue fundado por Jean Monnet el 13 de octubre 1955². Monnet, un embaucador que nunca fue elegido para un cargo público en una elección democrática, había ejercido anteriormente la Alta Autoridad de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), cargo del que había dimitido el mes anterior. Las reuniones del Comité de Acción comenzaron en enero de 1956 y se llevaron a cabo en privado.

Desde el principio, Monnet dejó muy claro lo que se pretendía. En una carta enviada a los políticos y sindicalistas que se unieron para formar el Comité, afirmó lo siguiente:

² Comité de Acción para los Estados Unidos de Europa: dictámenes y declaraciones 1955-67. Pub. Chatham House, Londres, 1969.

"La mera cooperación entre gobiernos no es suficiente. Es indispensable que los Estados deleguen algunos de sus poderes a las instituciones Europeas federales gobernadas por todos los países participantes en su conjunto. Al mismo tiempo, se debe asegurar la estrecha asociación de Gran Bretaña con estos nuevos logros."

En resumen, el objetivo último del Comité, tal y como se indica en sus inicios, era "llegar a logros concretos en los Estados Unidos de Europa".

Posteriormente, en una carta fechada el 28 de septiembre de 1968, Jean Monnet anunció que el Comité había decidido invitar a los tres principales partidos políticos británicos a unirse como miembros de pleno derecho. Además, indicó que los partidos políticos y los sindicatos que formaban parte del Comité estaban "decididos a allanar el camino para la entrada de Gran Bretaña en la Comunidad Europea tan pronto como fuera posible."

Aunque desconocido para el pueblo británico, el miembro más antiguo del Comité Ejecutivo del comité había sido el alemán Kurt Georg Kiesinger, que perteneció a él entre enero de 1956 y mayo de 1965. Kiesinger había sido miembro del Partido Nazi (su nº de socio NSDAP del Partido Nazi era el 2633930) y había trabajado en la división de propaganda radiofónica del Ministerio de Asuntos Exteriores nazi durante la Segunda Guerra Mundial³. Más tarde, se convirtió en Canciller de Alemania Occidental, un cargo que ocupó desde 1966 a 1969.



Jean Monnet, un embaucador que nunca fue elegido para un cargo público en una elección democrática, fundó el Comité de Acción para los Estados Unidos de Europa en 1955. Los tres principales partidos políticos británicos pasaron a ser miembros de este comité, que jugó un papel clave a la hora de atraer a Gran Bretaña a la UE de Bruselas.

³ New York Times, 10 de marzo de 1988.



El miembro más antiguo del Comité Ejecutivo del Comité de Acción para los Estados Unidos de Europa era el alemán Kurt Georg Kiesinger. Como antiguo miembro del Partido Nazi, Kiesinger había trabajado en la división de propaganda radiofónica del Ministerio de Asuntos Exteriores nazi durante la Segunda Guerra Mundial.

(Crédito de la imagen: Wikipedia)

Otros miembros notables del Comité eran el italiano Aldo Moro, su secretario político entre mayo de 1959 y diciembre de 1962. Hasta la Segunda Guerra Mundial, Moro había sido miembro de la Organización Universitaria Fascista (Gioventù Universitaria Fascista), un grupo patrocinado por el Partido Fascista de Mussolini. Moro llegó a ser Primer Ministro de Italia, cargo que ocupó dos veces, de 1963 a 1968 y de 1974 a 1976.

Sorprendentemente, sin embargo, a pesar de los hechos anteriores, los líderes de los tres partidos británicos respondieron muy positivamente a la invitación de Monnet. El Primer Ministro Harold Wilson, por ejemplo, en nombre del Partido Laborista en el gobierno, escribió: "Los objetivos de la Comisión de Acción se encuentran en estrecha conformidad con aquellos a los que se suscribe el Partido Laborista." Agregó que le complacía aceptar la invitación al Partido Laborista de unirse al Comité "como miembro de pleno derecho."

Wilson nombró a tres miembros del partido, George Brown, Padley Walter y Michael Stewart, como sus representantes.

Anthony Barber, Presidente del Partido Conservador, respondió de una forma igualmente positiva, diciendo que después de consultar con sus colegas, sería un gran placer aceptar la invitación y que su partido valoraría su membresía. Barber también nombró a tres miembros de su partido, el Sr. Reginald Maudling, Vicepresidente del partido, Sir Alec Douglas-Home, Portavoz de Asuntos Exteriores y el Sr. Selwyn Lloyd, ex Secretario de Asuntos Exteriores y Canciller del Exchequer, como sus representantes.

Jeremy Thorpe, líder del Partido Liberal, se mostró igualmente entusiasta, diciendo que iba a formar parte del Comité de Acción "con mucha ilusión". Añadió que el ámbito de cooperación se debe "ampliar para incluir a la diplomacia y la defensa, así como a grandes partes de la política social y cultural".

Como resultado de ello, entre los asistentes a la XIV Sesión del Comité, que tuvo lugar el 11 de marzo de 1969, se incluyeron miembros de los tres principales partidos políticos británicos, los cuales no se sentaron como particulares, sino como representantes designados por sus partidos. La reunión se celebró en Londres y fue un momento clave a la hora de atraer a Gran Bretaña a la UE de Bruselas.

Las reuniones del Comité de Acción para los Estados Unidos de Europa se llevaron a cabo a lo largo de la década de 1960 y sólo concluyeron después de 1973, cuando Gran Bretaña ya se había unido a la Comunidad Económica Europea.

Decimalización de la moneda británica: el primer paso hacia la devaluación de la libra

Para los diseñadores de la UE de Bruselas, un paso clave para ayudar a garantizar que sus países miembros no pudieran salir del bloque fue la creación de la moneda única europea, el euro. La razón detrás de esto era simple: la devaluación de la moneda de una nación y someterla al control de un banco central controlado por el Cártel reduce la autonomía de un país a un mero estado constituyente en un superestado controlado por los poderes corporativos.



La moneda británica, la libra esterlina, es la moneda más antigua del mundo todavía en uso.

Antes de la creación del euro, los sistemas monetarios de los seis países miembros fundadores de la UE de Bruselas habían utilizado todas las monedas basadas en céntimos. Por tanto, como es obvio, se decidió que la moneda única paneuropea, de manera similar, utilizara céntimos.

Sin embargo, dado que la moneda británica, la libra esterlina, la moneda más antigua del mundo todavía en uso, se basó hasta 1971 en subunidades de doscientos cuarenta, se consideró necesaria la armonización con los sistemas basados en decimales de los seis países fundadores antes de que el pueblo británico pudiera verse obligado a renunciar a la libra y aceptar una moneda única paneuropea basada en céntimos.

Así nació lo que eventualmente llegó a ser conocido como la "decimalización" de la moneda británica.

El anuncio de que Gran Bretaña se "pasaba al decimal" lo realizó el 1 de marzo de 1966, el entonces Ministro de Economía, James Callaghan, quien lo describió como una decisión "histórica y trascendental". Aunque las verdaderas razones detrás del cambio nunca fueron completamente desveladas para el pueblo británico, Callaghan admitió públicamente que "amplios sectores" de la industria, el comercio y la banca llegaron a la conclusión de que sería beneficioso para la economía⁴. Ni que decir tiene, que el razonamiento preciso de Callaghan de por qué el sistema de subunidades de doscientos cuarenta de la moneda británica de alguna manera impedía el crecimiento de la economía británica no estaba claro. A pesar de ello, la nueva moneda decimal siguió adelante y se puso en marcha en todo el país el 15 de febrero de 1971⁵.

⁴ Britain to go decimal in 1971. BBC News.

⁵ D-Day delivers new UK currency. BBC News.

Edward Heath: el hombre que entregó Gran Bretaña a la Unión Europea de Bruselas

Gran Bretaña se unió a la UE en enero de 1973. Por aquel entonces, su Primer Ministro era Edward Heath, un hombre que había albergado siempre el deseo de unir el país a una federación europea. En su discurso de toma de posesión parlamentaria pronunciado el 26 de junio de 1950 al entrar en la Casa de los Comunes británica, solicitó abiertamente al gobierno adherirse al Plan Schuman. El propio Ministro de Asuntos Exteriores francés, Robert Schuman, fue el encargado de presentarle el Plan Schuman, tan sólo un mes antes de que Heath se convirtiera en Miembro del parlamento británico. El plan conducía, en última instancia, a la creación de la "UE de Bruselas.



Edward Heath, Primer Ministro británico entre 1970 y 1974, estaba bien relacionado con la élite del Cártel y puso Gran Bretaña en manos de la UE de Bruselas en 1973.

Heath estaba muy bien relacionado con la élite del Cártel. Asistió a una reunión clandestina del Grupo Bilderberg en 1976⁶ y dirigió una reunión de la Comisión Trilateral liderada por Rockefeller en 1980⁷. En el ejercicio del cargo de Primer Ministro británico entre 1970 y 1974, mantuvo una relación de amistad con el Presidente y Director ejecutivo de la compañía farmacéutica Glaxo, Sir Austin Bide, el hombre descrito por el diario británico *Independent* como "el principal responsable de la transformación de Glaxo de una compañía más conocida por sus alimentos para bebés en una fuerza mundial de la industria farmacéutica"⁸. Cabe destacar que Bide, mientras era secundado por Glaxo durante la Segunda Guerra Mundial, había trabajado en el campo de la vitaminas y la penicilina y también fue responsable de patentes⁹.

⁶ The Daily Collegian. 9 de septiembre de 1976. ⁷ Pleno de la Comisión Trilateral de 1980. ⁸ Sir Austin Bide: industrial que transformó Glaxo en una fuerza mundial y luego se enfrentó con Thatcher en el British Leyland. The Independent, sábado 24 de mayo de 2008. ⁹ Sir Austin Bide: Tras el éxito de Glaxo, no pudo hacer lo mismo con British Leyland. The Guardian. Jueves 5 de junio de 2008.

Otro de sus mejores amigos era Eric Roll, que más adelante se convertiría en el barón Roll de Ipsden y miembro de la Casa de los Lores británica. Roll también era asistente asiduo a las reuniones del Grupo Bildeberg y era miembro del poderoso comité directivo del grupo.¹⁰



El abogado exnazi Walter Hallstein se reunió con el Primer Ministro británico Edward Heath en numerosas ocasiones y trabajó estrechamente con él. Hallstein prometió a Heath estar a su lado para presionar a favor de la entrada de Gran Bretaña en la UE de Bruselas.

Después de que el presidente francés Charles de Gaulle vetase la entrada de Gran Bretaña en la UE de Bruselas durante los años 60, Heath invitó al exabogado nazi Walter Hallstein, por aquel entonces Presidente de la Comisión Europea, a Chequers, la residencia de campo del primer ministro.¹¹ Esta fue una de las varias visitas de Hallstein a Chequers durante el mandato de Heath como primer ministro.

En reconocimiento a su estrecha relación, Hallstein incluso aportó el prólogo a la edición alemana de 1973 del libro de Andrew Roth, "Edward Heath, ein Mann für Europa".¹² A partir de aquí, y por su propia cuenta, está claro que Hallstein utiliza a Heath como su barómetro para determinar la temperatura política antes de las reuniones oficiales y las negociaciones sobre la solicitud de adhesión del Reino Unido al bloque de la UE. Con la promesa de estar al lado de Heath a la hora de presionar a favor de la entrada del Reino Unido, está igualmente claro que Hallstein estaba decidido a que el país se uniera a la UE de Bruselas a pesar de cualquier posible oposición de los británicos. Cabe destacar que, por lo tanto, Hallstein se sumó al papel de Heath en la entrega de Gran Bretaña a los brazos de la UE de Bruselas al afirmar sin tapujos que: "El éxito de esta batalla fue, de forma decisiva, su victoria."

¹⁰ Cámara de los Lores británica, Registro de Intereses de los Lores. ¹¹ Heath y los hombres de Heath. Andrew Roth. Pub. Routledge & Kegan Paul, 1972. p169.

¹² Edward Heath, Ein Mann für Europa. Andrew Roth. Traducido por Heinrich-Gottwald. Pub. Böhlau-Verlag, Köln, 1973.

Heath perdió el poder en 1974 frente al Partido Laborista de Harold Wilson, en cuyo manifiesto de elección se había comprometido a permitir al pueblo británico votar en referéndum sobre si Gran Bretaña debía estar en el mercado común, renegociando las condiciones, o si debía abandonarlo por completo.

En la campaña que precedió al referéndum, que tuvo lugar el 6 de junio de 1975, el empresario millonario, Alastair McAlpine, que más tarde se convertiría en tesorero del Partido Conservador de Heath, actuó como tesorero de la campaña a favor del "Sí". En declaraciones al diario *Independent* en junio de 2005, McAlpine reconoció que "los bancos y las grandes empresas industriales habían aportado grandes sumas de dinero" a favor del "Sí".

El diario *Independent* también describió cómo, de acuerdo con una de las organizadoras de la campaña del "Sí", Caroline de Courcey Ireland, el "Sí" contaba además con la ventaja del dinero de la Comisión Europea, cuyos fondos se utilizaron para alquilar una serie de 100 plazas de aviones de las aerolíneas British Caledonian para transportar a cerca de 1.000 oradores proeuropeos siguiendo las instrucciones de eurócratas de nivel superior. Es revelador que, de Courcey Ireland describió el dinero como "una especie de exención especial" de la Comisión¹³.

Ante la pregunta del referéndum, "¿Cree que el Reino Unido debe permanecer en la Comunidad Europea (Mercado Común)?", la financiación masiva de la Comisión Europea y empresarial para la campaña del "Sí" aseguró que poco más del 67% de los votantes votaran a favor. Después de la votación, Heath admitió que había "trabajado para esto durante 25 años".¹⁴

A día de hoy, el voto de 1975 sigue siendo el único referéndum del pueblo británico celebrado sobre Europa.

¹³ How we were talked into joining Europe. *The Independent*. Sábado 04 de junio de 2005.

¹⁴ UK embraces Europe in referendum. *BBC News*.

¿Luchará el pueblo británico por mantener su libertad e independencia?

Gracias a la aprobación del Tratado de Lisboa, casi todo lo que Goering, como jefe de la Luftwaffe alemana durante la Segunda Guerra Mundial, había tratado de obtener para el Cártel está a punto de ser alcanzado. Como tal, la gran pérdida de vidas y el sacrificio desinteresado que se llevó a cabo con el fin de superar la codicia de las empresas que llevaron a dos guerras mundiales habrán sido en vano a menos que el pueblo británico esté dispuesto a luchar para mantener su libertad e independencia.

Es evidente, por lo tanto, que aunque Gran Bretaña haya estado siempre en el lado correcto en las batallas mundiales contra el Cártel farmacéutico y del petróleo, a menos que su pueblo vuelva a luchar contra la UE de Bruselas y la toma de posesión de su país, todo aquello por lo que sus padres y abuelos lucharon en el pasado se habrá perdido.

Capítulo 6

Quién es quién en la „UE de Bruselas“

Quién es quién en la „UE de Bruselas“

En este capítulo, presentamos breves notas biográficas de personas que aparecen a lo largo de este libro. La lista es una selección arbitraria y los nombres se presentan en orden alfabético.

La selección de las personas aquí presentadas no se hizo con el fin de sugerir ninguna afiliación a una organización o partido específico. El denominador común de las mismas es que han servido, ya sea en el pasado o en presente, como responsables económicos y políticos del Cártel químico, farmacéutico y del petróleo.



Abs, Hermann Josef

(*1901 †1994)

Hermann Josef Abs es una de las figuras clave de la economía alemana desde la década de 1930 hasta la década de 1970.

- Desde 1940 en adelante, Abs fue miembro del consejo de administración de IG Farben, ocupándose principalmente de las transacciones financieras.
- En su puesto principal como miembro de la junta directiva del mayor banco alemán, "Deutsche Bank", su especialidad era la de garantizar su primer puesto en los países europeos ocupados.
- Abs también fue miembro del consejo de administración de muchas otras empresas que gestionaron la ocupación alemana de Europa del Este.
- El 80% de todas las transacciones financieras realizadas durante el establecimiento del complejo industrial de Auschwitz construido por IG Farben fueron gestionadas por el Deutsche Bank, pasando por las manos de Abs.
- Abs era el líder de la delegación alemana en el "Acuerdo sobre la deuda externa alemana" de 1953 que finalizó con los pagos relativamente bajos de las deudas alemanas de guerra y posguerra. Entre estas deudas se incluían todas las demandas futuras por parte de las asociaciones de víctimas.

- Abs se involucró directamente en la expropiación de las compañías judías en Alemania y en los países ocupados.
- Después de la guerra, Abs pasó una temporada breve en la cárcel. Sin embargo, regresó rápidamente a la vida empresarial, haciendo contactos con las fuerzas de ocupación británicas y americanas.
- Antes de volver a su antiguo trabajo en el Deutsche Bank, Abs fue jefe de la "Kreditanstalt für Wiederaufbau" (organismo de crédito para la reconstrucción alemana) y asesor financiero de **Konrad Adenauer**, participando así en el restablecimiento de la fortaleza de la economía alemana.
- En la década de los 60, Abs fue miembro del consejo de administración de 30 empresas. En 20 de ellas ocupó el cargo de presidente, un poder sin precedentes.



Adenauer, Konrad

(*1876 †1967)

Konrad Adenauer, primer canciller alemán de la posguerra, utilizó su cargo para devolver al poder a muchos compañeros esbirros nazis.

- Después de perder su cargo como alcalde de Colonia, en 1933, en 1934, Adenauer se puso en contacto con políticos nazis de las altas esferas, citando sus servicios al movimiento nazi. Posteriormente, recibió pagos por parte del gobierno nazi.
- En las negociaciones que tuvieron lugar con las fuerzas de ocupación en 1949, Adenauer trató de evitar el desmantelamiento de los laboratorios propiedad de la compañía farmacéutica Bayer
- Durante sus 14 años de largo mandato, Adenauer se encargó de que los criminales nazis volvieran a ocupar cargos gubernamentales estratégicos. Igualmente, ayudó a otros a salir de la cárcel y recuperar sus cargos directivos.
- Uno de esos criminales nazis era **Hans Globke**, a quien Adenauer contrató como Asesor de seguridad nacional.
- Otro ejemplo fue **Walter Hallstein**, a quien Adenauer ayudó a convertirse en el arquitecto clave de la estructura de la "UE de Bruselas" y primer presidente de la llamada "Comisión Europea".

- En 1956, Adenauer fundó el servicio secreto alemán "Bundesnachrichtendienst" (BND). El director del BND y un gran número de sus empleados eran antiguos miembros de las SS nazis y la Gestapo.



Ambros, Otto

(*1901 †1990)

Otto Ambros fue miembro del comité ejecutivo de IG Farben entre 1938 y 1945.

- Ambros, como gerente de operaciones, supervisó la elección de la ubicación, planificación, construcción y funcionamiento de la fábrica/campo de concentración "IG Auschwitz"
- Entre 1940 y 1945, Ambros fue asesor del director de la oficina del "Vier-jahresplan" (Plan cuatrienal), **Carl Krauch**, y jefe del departamento de "Investigación y desarrollo"
- Ambros fue nombrado "Wehrwirtschaftsführer" (líder de la industria militar). Era responsable de los agentes de la guerra química. Defendió personalmente ante Adolf Hitler el uso de los agentes neurotóxicos Sarín y Tabún.
- Ambros desarrolló para IG Farben la producción del arma química Sarín en 1939, y Soman, en 1944.
- En los juicios de Núremberg contra IG Farben, Ambros tuvo que rendir cuentas por los crímenes cometidos durante la Segunda Guerra Mundial. Fue declarado culpable de "esclavitud" y condenado a ocho años de prisión.
- En 1952, fue liberado de la cárcel sin haber cumplido su condena completa. Posteriormente, fue contratado como asesor de **Konrad Adenauer** y diversas empresas farmacéuticas.

Augstein, Rudolf

(*1923 †2002)

Rudolf Augstein, editor de la revista "Der Spiegel", fue uno de los periodistas más importantes de la Alemania de posguerra.



- Augstein utilizó su influencia para distraer la atención del público de la responsabilidad de los nazis por el incendio que destruyó el Parlamento alemán, el Reichstag, en 1933. El mito de que el fuego lo inició Marinus van der Lubbe, acusado de ser el único culpable, fue presentado en una serie de artículos en Der Spiegel.
- Augstein utilizó su experiencia como antiguo oficial de las SS y la Gestapo para establecer un sistema de "periodismo de investigación", cuyo objetivo era el de influenciar a los políticos de posguerra alemanes.
- El encarcelamiento de Augstein en 1962 tras el llamado "Spiegel Affair", fue utilizado como propaganda para hacerle parecer como un político de "izquierdas" ante el público. No es de sorprender, por tanto, que Der Spiegel se convirtiera posteriormente en defensora de la libertad de prensa.
- Augstein también ofreció a altos oficiales nazis puestos de responsabilidad dentro de su redacción:
- Wilfried von Oven, jefe de prensa personal del Ministro de Propaganda nazi, Josef Goebbels, se convirtió en corresponsal en Sudamérica; fue una elección personal de Augstein, encargado de firmar su carné de prensa.

- Paul Carell, ex jefe de prensa del Ministro de Asuntos Exteriores de la Segunda Guerra Mundial, **Joachim von Ribbentrop**, escribió regularmente para la revista de Augstein

Georg Wolff, un alto funcionario de la Oficina principal de seguridad del Reich, fue contratado por Der Spiegel a principios de los años 50, pasando a ocupar el puesto de subeditor en los años 60.

Horst Simon, otro alto funcionario de la Oficina principal de seguridad del Reich, fue director del departamento de exteriores de Der Spiegel. Más tarde, Mahnke también escribió para Axel Springer

Karl-Friedrich Grosse, un alto funcionario del ministerio de Ribbentrop, se convirtió en director de la oficina de Der Spiegel en Berlín.

Erich Fischer, jefe de un departamento en el ministerio de Goebbels, se convirtió en jefe de edición en la oficina de Der Spiegel en Düsseldorf.

Rudolf Diels, primer jefe de la Gestapo, fue contratado para escribir una serie de artículos acerca de su propia policía secreta, encargada de cubrir las funciones de sus antiguos colegas en activo durante el período de posguerra en Alemania. En 1933, Diels, entonces a cargo de la Gestapo, fue el responsable del interrogatorio de Marinus van der Lubbe tras el incendio del Reichstag.

Bangemann, Martin

(*1934)

Martin Bangemann, político alemán, fue miembro de la Comisión Europea entre 1989 y 1999.



- Durante su primer mandato en la Comisión Europea, entre 1989 y 1995, Bangemann desempeñó el cargo de Comisario Europeo del Mercado interior, de empresa y de industria
- Como Comisario, Bangemann tuvo ciertos problemas en la década de los 90 cuando asumió el pago de altos precios para compromisos para conferencias, a pesar de que los Comisarios lo tenían prohibido.
- Bangemann también fue acusado de abusar de su autoridad después de hacer que su chófer de la Comisión fuera a recogerlo con la limusina de la Comisión a su yate, en el sur de Francia.
- Bangemann fue Comisario Europeo de Asuntos industriales, información y tecnologías de las telecomunicaciones durante el mandato de Jacques Santer al frente de la Comisión. En 1999, se vio involucrado en un escándalo de fraude y fue obligado a renunciar junto a toda la Comisión Santer.
- Después de la dimisión de la Comisión Santer, Bangemann fue nombrado miembro del Consejo de administración de la empresa de telecomunicaciones española Telefónica, tan sólo unas semanas más tarde. La UE presentó una demanda en 1999 por posibles conflictos de intereses. La demanda fue desestimada después de que Bangemann accediera a no empezar a trabajar en Telefónica antes de 2001.



Bolkestein, Frits

(*1933)

Frits Bolkestein fue Comisario europeo para el Mercado Interno y prestó servicios entre 1999 y 2004.

- En 1996, Bolkestein, que por aquel entonces era el líder del partido VVD, que gobernaba en Holanda, intentó convencer al Ministro de Sanidad holandés, Els Borst, de que incluyera un medicamento para reducir el colesterol en el sistema de devolución del sistema sanitario holandés. El medicamento Cozaar empezó a comercializarse por Merck, Sharp & Dome, del que Bolkestein era el director. Según el programa de noticias Netwerk, Bolkestein también instó a Borst a reducir el límite de devolución para Zocor, otro medicamento de Merck, Sharp & Dome.
- Durante su época como Comisario europeo para el Mercado Interior y Servicios, Bolkestein se encargó de redactar el borrador de la “Directiva sobre servicios en el mercado interno”. La llamada “Directiva Bolkestein” pretendía crear un mercado único para servicios, siguiendo básicamente el espíritu de los planes diseñados por el abogado Walter Hallstein.
- En 2001, Bolkestein se negó a actuar después de que los miembros del Parlamento Europeo solicitaran a la Comisión que investigara las acusaciones de cuentas sin declarar abiertas en Clearstream, una división del proveedor de servicios financieros, Deutsche Börse. Cinco años más tarde, en 2006, el crítico de la UE, Paul van Buitenen, que había revelado con anterioridad el escándalo de la Comisión Santer en 1996, alegó que Bolkestein era miembro del consejo consultivo del banco ruso “Bank Menatep”. Anteriormente, Harlem Désir, eurodiputado francés,

había acusado al “Bank Menatep” de mantener una cuenta secreta inédita en Clearstream; poniendo en duda de esta manera la negativa de Bolkestein a actuar Clearstream.

- Bolkestein trabajó para la empresa petroquímica Royal Dutch Shell desde 1960 a 1975.



Bosch, Carl

(*1874 †1940)

Carl Bosch fue presidente del consejo de administración de IG Farben desde 1931 hasta su muerte.

- En 1910, junto a Fritz Haber, Bosch desarrolló un proceso por producir amoníaco en grandes cantidades para su uso en la fabricación de explosivos. Esto abrió el monopolio del amoniaco, altamente rentable para la compañía de Bosch, BASF, y más tarde para IG Farben.
- En 1918, Bosch actuó como asesor económico del gobierno alemán en las negociaciones de paz posteriores a la Primera Guerra Mundial. En contra de las intenciones iniciales de las potencias vencedoras de dismantelar todas las instalaciones de producción, Bosch alcanzó un acuerdo para salvar las fábricas. A cambio, se brindó a las fuerzas los secretos de la industria de los colorantes y el proceso Haber-Bosch para la producción de amoniaco.
- Después de la formación de IG Farben en 1925, Bosch se convirtió en el presidente de su junta directiva.
- En 1931, después de la muerte de **Carl Duisberg**, Bosch se convirtió en presidente del consejo de administración de Farben. Ocupó este cargo hasta su muerte en 1940.
- En 1937, Bosch fue nombrado presidente de la Kaiser Wilhelm Society, la organización que agrupa a los Institutos Kaiser Wilhelm y una de las puntas de lanza de la investigación científica poco ética llevada a cabo durante el período nazi. La sociedad estaba financiada con dinero público y privado. Entre los inversores podemos encontrar a IG Farben y la Fundación Rockefeller.

Daitz, Werner

(*1884 †1945)

Werner Daitz fue uno de los principales defensores de la teoría de la "Esfera mayor" nazi de una Europa bajo el control alemán.



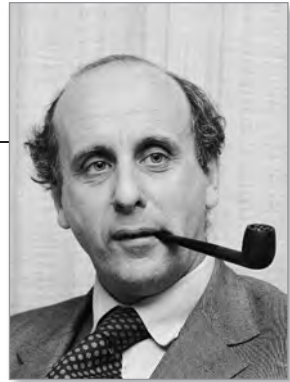
- Werner Daitz estudió química técnica y trabajó durante 10 años como director general de "Schön & Co.". Más adelante, la compañía pasó a formar parte de IG Farben.
- En 1916, Daitz fue el primero en acuñar el término "Comunidad Económica Europea". Cuarenta años más tarde, este término es utilizado por sus sucesores para describir el organismo precursor de la Unión Europea.
- Durante todo ese tiempo, Daitz comenzó a publicar artículos y libros sobre temas económicos y sociales. Su objetivo principal era el de un mercado económico europeo mayor bajo el dominio de la Alemania nazi.
- En 1931, Daitz se convirtió en miembro de la administración del Reich del partido nazi de Hitler, responsable de los asuntos económicos.
- A partir de 1933, Daitz pasó a ser miembro del Reichstag por el partido nazi.

- En 1933, Daitz se convirtió en director de la oficina para asuntos especiales y, más tarde, de la oficina de comercio exterior del partido nazi. La oficina de comercio exterior fue uno de los foros de reflexión ideológicos nazi y estaba dirigido por Arnold Rosenber, uno de los consejeros sobre asuntos exteriores de Hitler.
- En 1939, fundó la Sociedad para la macroeconomía y planificación económica europea, financiada por la oficina de comercio exterior del partido nazi.
- Una rama directa de la Sociedad para la macroeconomía y planificación económica europea era el Instituto central de investigación para el orden económico nacional y la Economía de la Esfera Mayor, dirigido por **Arno Sölter**.

Davignon, Étienne

(*1932)

Étienne Davignon es un excomisario europeo. En la actualidad, es Presidente del Grupo Bilderberg y miembro de la junta directiva de la compañía farmacéutica Galaad.



- Davignon fue Comisario de la UE de Mercado interior, unión aduanera e industria durante la Comisión Jenkins, desde 1977 a 1981 y, desde 1981 hasta 1985, fue comisario europeo de Asuntos industriales y energía en la Comisión Thorn.
- Davignon es miembro de la Comisión Trilateral.
- De 1989 a 2001 Davignon fue presidente de la compañía belga Société Générale de Belgique.
- Desde 1990, Davignon ha sido miembro de la junta directiva de la compañía farmacéutica Gilead Sciences, la misma compañía para la que trabajó el ex Secretario de EE.UU. de Defensa, Donald Rumsfeld como miembro de la junta directiva y presidente de la junta.
- En 2005, Davignon se convirtió en presidente del hermético Grupo Bilderberg, cuyas reuniones clandestinas se celebran a puerta cerrada, lejos del ojo público y a las que asisten sólo por invitación la ultra élite rica y poderosa del mundo de la aristocracia, la política, los negocios, la banca y los medios de comunicación.



Frattini, Franco

(*1957)

Franco Frattini es el actual Ministro de Asuntos Exteriores italiano y excomisario europeo.

- Nombrado comisario en 2004, la elección de Frattini estuvo inmediatamente sumida en la polémica en medio de acusaciones de pertenecer a la masonería.
- En 2008, Frattini anunció sus planes de tomar las huellas dactilares y fotografiar a todos los visitantes que cruzaran las fronteras de la UE. Al año siguiente, todos los pasaportes de la UE debían incluir una huella dactilar y una fotografía. A partir de 2011, todos los ciudadanos no comunitarios que solicitan un visado de la UE tendrán que facilitar sus datos biométricos.
- Socios de Frattini, como el primer ministro italiano, Silvio Berlusconi, han sido acusados de estar vinculados con la masonería y la mafia.

Globke, Hans

(*1898 †1973)

Hans Globke trabajó en la preparación de las leyes del Holocausto nazi y fue la "eminencia gris" a la sombra de Konrad Adenauer, el primer canciller alemán de la posguerra.



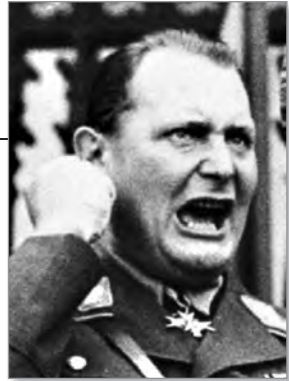
- Globke estudió derecho y ciencias políticas antes de pasar a formar parte del servicio civil prusiano, más tarde alemán.
- En 1929, se convirtió en consejero administrativo del Ministerio del Interior prusiano.
- Después del incendio del Reichstag, Globke se involucró en la redacción de la Ley de habilitación y la Ley de disolución de Prusia. Posteriormente, fue transferido al Ministerio del Interior alemán.
- Globke se ganó la fama de experto en cuestiones raciales. Trabajó en la "Zweite Verordnung zur Durchführung des Gesetzes über die Änderung von Familiennamen und Vornamen" (segunda regulación para aplicar la ley sobre el cambio de nombres y apellidos).
- Las leyes y normativas en la que trabajó Globke durante su etapa en el Ministerio del Interior jugaron un papel fundamental a la hora de allanar el camino de las leyes raciales de Núremberg.

- En 1936, Globke fue coautor de los comentarios de las leyes raciales de Núremberg.
- Durante la Segunda Guerra Mundial, Globke jugó un papel esencial en la transferencia de las leyes del Holocausto nazi a los territorios europeos anexionados.
- En la Alemania de posguerra, Globke se convirtió en la "eminencia gris" a la sombra del primer canciller de Alemania Occidental, **Konrad Adenauer**. Gracias a este cargo, dispuso de un inmenso poder en la conformación de la nueva Alemania y en la elaboración de los planes para la "UE de Bruselas".

Göring, Hermann

(*1893 †1946)

Hermann Göring era uno de los principales políticos nazis y director de Plan cuatrienal liderado por IG Farben.



- Göring era hijo del primer comisario del Reich de África del Sudoeste alemana (en la actualidad: Namibia).
- En la Primera Guerra Mundial, tras luchar en un principio con las fuerzas de tierra alemanas, se unió a la fuerza aérea. En 1917, se convirtió en líder de un escuadrón de la fuerza aérea y, en 1918, fue nombrado comandante de un escuadrón de combate. Al final de la Primera Guerra Mundial, Göring ostentaba el rango de capitán.
- En 1922, mientras estudiaba Historia y Economía en Múnich, Göring conoció a Adolf Hitler. Fue nombrado primer jefe de la Sturmabteilung (SA). En 1928, se convirtió en miembro del Parlamento alemán por el partido nazi y, en su segundo mandato en el Parlamento, se convirtió en su presidente. Gracias a este cargo, Göring desempeñó un papel crucial en la destrucción de la democracia alemana y el establecimiento del régimen dictatorial nazi.
- En 1933, Göring se convirtió en Ministro de Aviación del Reich y se encargó de la reconstrucción de la fuerza aérea alemana. Por sus esfuerzos en esta tarea, Hitler lo ascendió inicialmente al rango militar más alto, "Generalfeld-Marschall" (General Mariscal de Campo), antes de crear en 1940 un nuevo rango superior, "Reichsmarschall" (Marsical del Imperio). Hitler le otorgó dicho rango por decreto.

- En 1936, Göring fue nombrado Comisario plenipotenciario del Plan cuatrienal, siendo responsable de preparar al ejército alemán para la guerra en cuatro años. **Carl Krauch**, que había presionado para ocupar dicho cargo, desempeñó un papel fundamental en dicho plan. Posteriormente, con motivo de una celebración de cumpleaños, Göring agradeció a Hermann Schmitz, presidente de la junta directiva de IG Farben, por ofrecerle a Krauch.
- En su papel como jefe del Plan cuatrienal, Göring se encargó de la explotación económica de las zonas ocupadas. El hecho de que millones de personas murieran de hambre era algo "necesario" para Göring.
- En 1940, a pesar de ampliarse el Plan cuatrienal de Göring, su influencia en el régimen nazi disminuía. Hitler no estaba satisfecho con Göring, por su adicción a la morfina. En 1942, el Ministerio de Armamento de Albert Speer había asumido casi totalmente las tareas del Plan cuatrienal.
- Tras el final de la guerra, Göring fue acusado en los Procesos de Núremberg de los principales crímenes de guerra. En 1946, fue declarado culpable de participar en un plan común o conspiración para la perpetración de un delito contra la paz; planificar, iniciar y librar guerras de agresión; crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. Fue condenado a muerte por ahorcamiento, pero se suicidó horas antes de la ejecución.

Heath, Edward

(*1916 †2005)

Edward Heath fue Primer Ministro británico entre 1970 y 1974. Gran Bretaña pasó a formar parte de la UE de Bruselas" en enero de 1973, bajo su mandato.



- Durante mucho tiempo, Heath había albergado el deseo de vincular su país a una federación europea. En su discurso de toma de posesión parlamentaria pronunciado el 26 de junio de 1950 al entrar en la Casa de los Comunes británica, solicitó abiertamente al gobierno unirse al Plan Schuman. El propio Ministro de Asuntos Exteriores francés, Robert Schuman, fue el encargado de presentarle el Plan Schuman, tan sólo un mes antes de que Heath se convirtiera en Miembro del parlamento británico. El plan conducía, en última instancia, a la creación de la "UE de Bruselas".
- Heath estaba muy bien relacionado con las altas esferas del Cártel. Asistió a una reunión del clandestino Grupo Bilderberg en 1976 y dirigió una reunión de la Comisión trilateral liderada por Rockefeller en 1980. Asimismo, mantenía una relación de amistad con el presidente y director ejecutivo de la compañía farmacéutica Glaxo, Sir Austin Bide.
- Otro de sus mejores amigos era Eric Roll, que más adelante se convertiría en el barón Roll de Ipsden y miembro de la Cámara de los Lores en Gran Bretaña. Roll también era asistente asiduo a las reuniones del Grupo Bildeberg y era miembro del poderoso comité directivo del grupo.

- Después de que el presidente francés Charles de Gaulle hubiera vetado la entrada de Gran Bretaña en la UE de Bruselas durante los años 60, Heath invitó al exabogado nazi Walter Hallstein, por aquel entonces Presidente de la Comisión Europea, a Chequers, la residencia de campo del primer ministro. Esta fue una de las varias visitas de Hallstein a Chequers durante el mandato de Heath como primer ministro. Entre bastidores, durante la década que culminó con la adhesión de Gran Bretaña a la UE en 1973, Hallstein y Heath coincidieron en numerosas ocasiones y trabajaron codo con codo.
- En su prólogo de la edición alemana del libro de Andrew Roth, publicado en 1973, "Edward Heath - Ein Mann für Europa", Hallstein resumió el papel de Heath en el camino de Gran Bretaña hacia la UE de Bruselas, afirmando sin tapujos que: "El éxito de esta batalla era, de modo decisivo, su victoria".

Ilgner, Max

(*1899 †1966)

Max Ilgner era miembro de la junta directiva de IG Farben y, a todos los efectos y propósitos, la principal conexión entre el gobierno nazi e IG Farben.



- Ilgner se crío en el negocio de la industria química; su padre trabajaba para BASF. Tras visitar la Prussian Officer Candidate School de Berlín, Ilgner estudió Químicas, Derecho, Metalurgia y Economía política.
- En 1924, Ilgner era jefe de adquisiciones y signatario autorizado de Cassella, la primera compañía que produjo fármacos quimioterápicos.
- Tras la fusión de Cassella en IG Farben, Ilgner pasó a ocupar el cargo de director del departamento central de finanzas de Berlín.
- Durante los años siguientes, Ilgner estableció un sistema de manipulación del gobierno nazi conocido con el nombre de "Sistema Ilgner". En las oficinas de IG Farben de Berlín, se creó el "Berlín NW7" (departamento de economía política), dirigido por Ilgner. Se trataba de un departamento que trataba con los contactos de representantes gubernamentales.
- El departamento de economía de las oficinas de IG Farben dirigidas por Ilgner se utilizaba para misiones de espionaje en países extranjeros para el gobierno nazi. Sus informes se utilizaban de forma generalizada en las oficinas gubernamentales.

- Ilgner era una parte integral del llamado "Círculo F" de líderes de la industria. El "Círculo F" se reunía en la oficina de Ilgner y aconsejaba a Joseph Goebbels, Ministro de Propaganda de Hitler, sobre asuntos que afectaban a la propaganda extranjera de las industrias alemanas.
- Max Ilgner fue nombrado jefe de la industria militar en 1938.
- Parte de las responsabilidades de Ilgner en las oficinas de IG Farben en Berlín era la de desarrollar estrategias para establecer una economía mayor esfera en el ámbito europeo. En este sentido, en su cargo de vicepresidente, representó activamente a IG Farben en el foro de negocios de Europa central, un grupo de interés de la industria, la banca y asociaciones de comercio alemanes, creado para conquistar el mercado de Europa central.
- Antes de la invasión de Polonia por parte del ejército alemán, Ilgner presentó al gobierno nazi una lista de fábricas de las que IG Farben debía apropiarse. Este procedimiento se repitió posteriormente antes de la ocupación nazi de cada nuevo país.
- Ilgner fue arrestado en 1945 por militares estadounidenses y fue condenado a tres años de prisión por crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad a través del saqueo y expoliación de territorios ocupados, y por la incautación de plantas.

Kohl, Helmut

(*1930)

Helmut Kohl, excanciller alemán y lobby a tiempo completo de la industria farmacéutica.



- Después de la Segunda Guerra Mundial, la industria química y farmacéutica preparó de manera sistemática a una serie de políticos para las más altas oficinas gubernamentales, entre ellos se encontraba: Helmut Kohl.
- Desde el 1959 hasta el 1969, se dedicó a tiempo completo a apoyar la industria farmacéutica en la “Verband der Chemischen Industrie” (asociación de la industria química).
- En 1969, Kohl se convirtió en Primer Ministro del estado alemán de Rhineland-Palatinate, un estado con una fuerte influencia de la industria farmacéutica.
- En 1982, Kohl logró alcanzar el cargo más alto del gobierno federal alemán, Canciller, a través de una llamada moción de censura “constructiva”. El cártel farmacéutico había aupado a Kohl desde su vulgar puesto en BASF hasta ocupar los pasillos centrales del poder.
- Kohl mostró un interés especial en la Unificación europea. Fue uno de los arquitectos principales del Tratado de Maastricht y del euro. La decisión de convertir Frankfurt en la oficina principal del Banco Central Europeo se debió principalmente a su influencia.

- Durante 16 años, Helmut Kohl fomentó los intereses globales del cártel farmacéutico desde la cancillería de la República Federal Alemana.
- En 1995, durante el gobierno de Kohl, resultó que un traficante de armas ofreció una serie de contribuciones no declaradas al partido Cristianodemócrata de Kohl, el CDT. El escándalo fue aún mayor en noviembre de 1999, cuando los fiscales de la ciudad alemana de Augsburgo emitieron una orden de arresto de un antiguo tesorero del CDT, acusado de evadir impuestos al no haber declarado una donación procedente de la industria armamentística. Asimismo, las investigaciones desvelaron que el dinero no era un pago único y que el CDU había estado utilizando un sistema de cuentas secretas para recibir donaciones. Sin embargo, Kohl se ha negado en repetidas ocasiones a dar el nombre de los donantes y todavía no está muy claro cuántos millones recibió el CDT mediante este sistema.

Krauch, Carl

(*1887 †1968)

Carl Krauch fue presidente del consejo de administración de IG Farben.



- Carl Krauch estudió Químicas y comenzó a trabajar para BASF en 1912. Se convirtió en director de la fábrica de amoniaco de BASF en Merseburg, en 1922.
- En 1929, Krauch se convirtió en jefe de la nueva filial de IG Farben "Hochdruck-Chemie" (química de alta presión) y, en 1934, pasó a formar parte de la junta directiva de IG Farben.
- Además de su trabajo como jefe de la compañía química de alta presión, filial de Farben, Krauch también se convirtió en jefe del "Vermittlungsstelle Wehrmacht", el vínculo entre IG Farben y el ejército alemán.
- En 1936, se convirtió en jefe del Departamento de Investigación y Desarrollo de la oficina del Plan cuatrienal. El Plan cuatrienal fue un departamento gubernamental creado para preparar a Alemania para una guerra en cuatro años. Antes de la creación de este departamento, Krauch había presionado activamente para lograr la creación de un departamento en favor de las movilizaciones para la guerra.
- En 1938, se convirtió en Agente general para asuntos especiales relacionados con los productos químicos, dentro del Plan cuatrienal. Su principal objetivo era el uso masivo del gas venenoso producido por IG Farben en la siguiente guerra.

- En 1939, Krauch fue ascendido a presidente del Departamento para la expansión económica que formaba parte del Plan cuatrienal.
- En 1940, Krauch sucedió a Carl Bosch como presidente del consejo de administración de IG Farben. A pesar de su nuevo trabajo en Farben, Krauch se mantuvo activo en la oficina del Plan cuatrienal.
- En 1948, Krauch fue condenado en Núremberg a seis años de cárcel por crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad por su participación en la esclavitud y deportación de mano de obra esclava.
- Fue puesto en libertad en 1950 y se convirtió en miembro del consejo de administración de Chemische Werke Hüls AG, una de las compañías creadas tras el desmembramiento de IG Farben.

Merkel, Angela

(*1954)

Angela Merkel se convirtió en canciller alemana en 2005 y mantiene una relación muy estrecha con el grupo de presión de la industria química.



- Merkel estudió Física en la Universidad de Leipzig, en el este de Alemania desde 1973 a 1978. Más tarde, logró el doctorado tras la defensa de una tesis sobre química cuántica. Entre 1978 y 1990, Merkel trabajó y estudió en el Instituto Central de Química física en la Academia de Ciencias de Berlín Este.
- Tras la reunificación de Alemania, Merkel fue elegida miembro del Parlamento del Bundestag alemán en 1990.
- En 1991, Merkel se convirtió en Ministra de la Mujer y la juventud en el gabinete de > Helmut Kohl. De 1994 a 1998, Merkel fue Ministra de Medio ambiente y seguridad nuclear. Mantenía una estrecha relación con Kohl y se la conocía como "Kohls Mädchen" (la chica de Kohl). En 2000, Merkel sucedió a Kohl como presidenta del partido CDU.
- En 2005, Merkel se convirtió en Canciller de Alemania. En un discurso, poco antes de ser elegida, dijo: "¡El pueblo de Alemania no tiene derecho a la democracia y una economía de libre mercado en el futuro!" Era obvio que Merkel había sido preparada por representantes del cártel.
- Uno de sus consejeros más cercanos es el director ejecutivo de BASF, Jürgen Hambrecht. Durante la Segunda Guerra Mundial, BASF era uno de los miembros del Cártel IG Farben.



Oettinger, Günther

(*1953)

Günther Oettinger se convirtió en Comisario de la UE de Energía en 2010.

- En 1972, Oettinger comenzó a estudiar Derecho y Economía en la Universidad de Tübingen. Desde 1984, trabajó como abogado en Ditzingen.
- Su carrera política comenzó en 1983 cuando asumió el cargo de presidente de la "Junge Union", la organización juvenil del partido conservador gobernante en su estado natal de Baden-Württemberg.
- Durante su época como presidente de la Junge Union, Oettinger fue cofundador del "Andenpakt". El "Andenpakt" era un grupo informal de políticos entre los que se encontraban los Ministros-Presidentes Roland Koch (de la región de Hesse) y Christian Wulff (de la región de Baja Sajonia), los exministros Matthias Wissmann y Franz- Josef Jung, el eurodiputado Elmar Brok y el expresidente del Parlamento Europeo, Hans-Gerd Pöttering.
- En 2005, Oettinger se convirtió en Ministro-Presidente de Baden-Württemberg. Durante su mandato, Oettinger pronunció un panegírico en el que alabó a uno de sus predecesores, el abogado nazi Hans Filbinger. En lugar de describir a Filbinger como el criminal nazi que fue, Oettinger trató de presentarle como un opositor del régimen nazi.

- A pesar del intento aparente de Oettinger de refundir la historia del pasado nazi de Filbinger, Angela Merkel llegó a nombrarlo Comisario europeo de Alemania, lo que le abrió las puertas para convertirse en Comisario Europeo de Energía en 2010. Quizás no es de extrañar, sin embargo, que la falta de experiencia de Oettinger en política europea y asuntos relacionados con la energía mundial hayan traído consigo numerosas críticas.
- Trotz Oettingers offensichtlichen Versuchs, die Nazivergangenheit Filbingers zu leugnen, schlug Angela Merkel ihn als neues deutsches Mitglied der Europäischen Kommissar vor. So wurde Oettinger 2010 EU-Kommissar für Energie. Es überrascht nicht, dass seine Ernennung – bedingt durch die fehlende Erfahrung in der europäischen Politik und bei globalen Energiethemen – stark kritisiert wurde.



Ophüls, Carl Friedrich

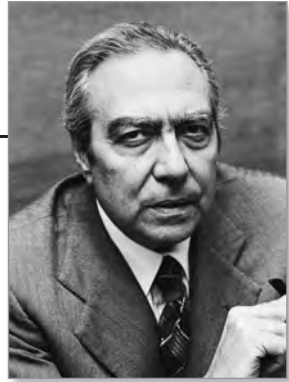
(*1895 †1970)

Carl Friedrich Ophüls fue un abogado alemán.

- Ophüls estudió economía y derecho, antes de comenzar a trabajar para el Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania en 1923.
- Entre 1925 y 1931, Ophüls trabajó para la embajada alemana de Londres.
- Después de que los nazis llegaran al poder, Ophüls trabajó como juez de derecho de patentes y como director de tribunal de distrito en Frankfurt, Alemania.
- En 1942, fue contratado como profesor en la Universidad de Frankfurt.
- Después de la guerra, Ophüls se convirtió en asesor legal sobre integración europea del gobierno alemán. Entre 1955 y 1958, ocupó el cargo de embajador alemán en Bélgica.

Ortoli, François-Xavier (*1925 †2007)

François-Xavier Ortoli fue Presidente de la Comisión Europea entre 1973 y 1977 y Comisario de la UE entre 1977 y 1984.



- Ortoli se convirtió en Ministro francés de Economía y Finanzas en 1968. De 1969 a 1972, fue Ministro de Desarrollo Industrial y Científico.
- Ortoli se convirtió en Presidente de la Comisión Europea en 1973, cargo que ocupó hasta 1977. En la siguiente comisión, bajo el mandato de Roy Jenkins, fue Comisario de la EU de Asuntos económicos y financieros.
- En 1983, Ortoli asistió al primer encuentro de la "Mesa redonda europea de industriales", un grupo de influencia formado, entre otros, por altos representantes de las industrias química, petroquímica y farmacéutica. Entre los asistentes se encontraban altos representantes de la compañía petroquímica Shell, la compañía química-farmacéutica Ciba-Geigy y de la compañía química ICI.
- En 1984, inmediatamente después de su último mandato en la Comisión de la UE, Ortoli fue nombrado presidente de Total, la compañía petroquímica francesa.



Reithinger, Anton

(*1898 - ?)

Anton Reithinger fue director del departamento político-económico de IG Farben en Berlín. Su departamento se utilizó para misiones de espionaje en países extranjeros para el gobierno nazi y sus informes se utilizaban de manera generalizada en las oficinas gubernamentales.

- Anton Reithinger fue jefe de "Abteilung Volkswirtschaftliche" (Departamento de economía, Vowi) de IG Farben en las oficinas de Berlín NW7.
- El Vowi de Reithinger se utilizó para misiones de espionaje en países extranjeros para el gobierno nazi. Los informes elaborados por el Vowi se utilizaban de manera generalizada en las oficinas gubernamentales y, por ende, dejaban amplio espacio para la manipulación.

von Ribbentrop, Joachim

(*1893 †1946)

Joachim von Ribbentrop fue Ministro de Asuntos Exteriores alemán entre 1938 y 1945. Criminal de guerra convicto, fue ahorcado en 1946 tras finalizar los Procesos de Núremberg.



- Después de luchar por Alemania en la Primera Guerra Mundial, durante la cual alcanzó el grado de teniente, von Ribbentrop se convirtió en representante de ventas de una compañía francesa de vino y licores. En 1920, se casó con Anna Elisabeth Henkell, hija de Otto Henkell, el acaudalado director de la compañía productora de champán Henkell & Co. Durante los años 20, la compañía de importación y exportación de Von Ribbentrop era una de las más grandes de Alemania.
- Von Ribbentrop conoció a Adolf Hitler a finales del 1920 y se unió al partido nazi en 1932. Más tarde, organizó encuentros entre los nazis y otros personajes influyentes.
- Después de la llegada de Hitler al poder, Von Ribbentrop ocupó el cargo de consejero del partido nazi sobre política exterior. Más tarde se convirtió en Ministro-Embajador plenipotenciario del Reich en Larga, cargo que ocupó entre 1935 y 1936. Después de dos años como embajador alemán en Londres, se convirtió en Ministro de Asuntos Exteriores de Alemania en 1938.
- Von Ribbentrop fue el motor del creciente sentimiento antibritánico de Hitler y el gobierno alemán. En 1939, jugó un papel clave en la negociación del pacto de no agresión entre alemanes y soviéticos.

- Después de la exitosa ocupación de Francia y otros países de Europa occidental, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Von Ribbentrop se hizo responsable de los judíos que vivían en estas regiones. Von Ribbentrop participó activamente en la matanza de judíos organizada en dichas regiones y, en 1943, recibió 1 millón de Reichsmark de regalo de parte de Adolf Hitler.
- Von Ribbentrop fue arrestado en 1945 y, en los Procesos de Núremberg, fue declarado culpable de crímenes contra la paz, por planear de manera deliberada una guerra de agresión, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. Fue condenado a muerte y ahorcado en octubre de 1946.

Sarkozy, Nicolas

(*1955)

Nicolas Sarkozy es el actual presidente de Francia, cargo que asumió en 2007.



- Sarkozy estudió Derecho mercantil y privado en la Universidad de Paris X Nanterre, Francia. Posteriormente, trabajó como abogado especializado en derecho mercantil y familiar. Uno de sus clientes fue Silvio Berlusconi, el primer ministro italiano y magnate de los medios de comunicación.
- La carrera política de Sarkozy comenzó en 1982, cuando se convirtió en alcalde de Neuilly-sur-Seine, una de las ciudades más ricas de Francia. Permaneció en el cargo hasta 2002.
- En 2002, Sarkozy se convirtió en Ministro del Interior francés. Durante su mandato, forzó el matrimonio de la minúscula compañía farmacéutica Sanofi y la gigantesca compañía suizo-alemana Aventis/Hoechst. Entre 2004 y 2005, Sarkozy ocupó el cargo de Ministro de Economía del gobierno francés. Tras este período, volvió a ocupar el cargo de Ministro del Interior entre 2005 y 2007.
- En 2006, Sarkozy anunció sus planes de presentarse a la presidencia de Francia. Durante su polémica campaña electoral, en un intento de asustar a la Francia tradicional, Sarkozy criticó abiertamente a extranjeros e inmigrantes. Incluso llegó a calificar como escoria a los jóvenes marginados de los barrios a las afueras de París, calentando de manera deliberada el clima político y presentándose a sí mismo como el candidato de la "ley y el orden".



Sölter, Arno

(*1911 †1987)

Arno Solter fue un firme defensor de la Teoría de la Esfera mayor nazi.

- Sölter era el responsable del "Instituto Central de Investigación para el Orden Económico Nacional y la Economía de la Esfera Mayor" oficial nazi.
- En 1941, Solter escribió el influyente libro "El Cártel de la Esfera mayor" ("Das Großraum-Kartell"), en el que se describía un plan económico para una Europa bajo control alemán.
- Tras la Segunda Guerra Mundial, Solter trabajó para el Bundesverband der Industrie" (BDI) alemán, un grupo de presión industrial.

Sutherland, Peter

(*1946)

Peter Sutherland fue Comisario Europeo entre 1985 y 1989 y ha ocupado diversos cargos en los consejos de diversas multinacionales multimillonarias, incluida la compañía petroquímica BP.



- Sutherland estudió Derecho en la University College de Dublín. En 1982, se convirtió en Fiscal General de Irlanda.
- Pasó a formar parte de la Comisión Europea en 1985, ocupando el cargo de Comisario de Política de competencia. En 1990, tras finalizar su período en el cargo, pasó a formar parte del consejo de dirección de la compañía petroquímica BP. En 1997, fue nombrado presidente del consejo directivo de BP.
- En 1992, mientras ocupaba su cargo en el consejo de BP, Sutherland se convirtió en presidente de un comité encargado de informar a la Comisión Europea sobre el funcionamiento del llamado "Mercado Interior" de la UE.
- En 1995, fue nombrado director general de la Organización Mundial del Comercio.
- En 2007, al mismo tiempo que ocupaba su puesto de presidente de BP, Sutherland se convirtió en consejero de energía y cambio climático del presidente de la UE, Barroso.
- Además de ocupar el cargo de presidente del consejo de BP, Sutherland ocupa el cargo de presidente de Goldman Sachs International. Anteriormente, ocupó el cargo de director no ejecutivo del Royal Bank of Scotland y fue miembro del consejo de la multinacional de ingeniería ABB.
- Sutherland es miembro del poderoso comité directivo del Grupo Bilderberg. Asimismo, es presidente europeo de la Comisión trilateral financiada por el grupo Rockefeller, entre cuyos miembros se encuentran líderes del mundo de los negocios, los medios de comunicación, académicos, políticos y organizaciones no gubernamentales e Japón, Europa y Norteamérica.



ter Meer, Fritz

(*1884 †1967)

Fritz ter Meer fue miembro de la junta directiva de IG Farben y criminal de guerra convicto.

- Ter Meer estudió Químicas y Derecho en Francia y Alemania. Tras finalizar sus estudios, trabajó para la compañía química de su padre, Dr. E. ter Meer & Cie. En 1925, la compañía se fusionó con IG Farben.
- ter Meer se convirtió en miembro de la junta directiva de IG Farben en 1925 y permaneció en la junta hasta 1945. Fue también miembro de la comisión de trabajo y el comité técnico de IG Farben.
- Ter Meer ocupó el cargo de director de la Sección II del Ministerio de Guerra alemán.
- En 1939, convenció a la dirección de la Agencia de armamento alemán para utilizar gas venenoso producido por IG Farben, Tabún.
- A partir de 1941, ter Meer fue responsable de la construcción y funcionamiento de la fábrica de IG Farben en el campo de concentración de Auschwitz.
- En 1943, ter Meer se convirtió en Agente general de Italia, el Ministerio de producción armamentística y bélica del Reich.

- Ter Meer fue arrestado en 1945 y se enfrentó a los Procesos de Núremberg contra IG Farben. Fue declarado culpable de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad a través del saqueo y la expoliación de los territorios ocupados; la incautación de plantas y la participación en la esclavitud y deportación de mano de obra esclava. Fue condenado a siete años de cárcel; sin embargo, fue puesto en libertad a principios de 1950.
- En 1952, ter Meer se convirtió en presidente del consejo de administración de Bayer.
- Durante los Procesos de Núremberg contra el Cartel IG Farben, el abogado de Fritz ter Meer declaró concretamente que el concepto de un área económica europea total fue responsable de determinar los objetivos de su cliente.



Wurster, Carl

(*1900 †1974)

Carl Wurster trabajó para IG Farben y Degesch y fue uno de los responsables del gas tóxico Zyklon B.

- Carl Krauch estudió Químicas y comenzó a trabajar para BASF en 1924. En 1925, comenzó a trabajar para el departamento de química inorgánica de IG Farben.
- En 1934, Wurster se convirtió en director del departamento de química inorgánica de IG Farben.
- Wurster también ocupó un puesto en el consejo de administración de Degesch, fabricante del Zyklon B y propiedad de IG Farben; el gas venenoso que se utilizó en la cámaras de exterminio de Auschwitz.
- Wurster pasó a formar parte de la junta directiva de IG Farben en 1938.
- En 1952, Wurster se convirtió en director ejecutivo de la reformada BASF.

Capítulo 7

El relevo de la vida

El relevo de la vida

En los capítulos anteriores, hemos compartido con ustedes nuestro aleccionador análisis del modo en el que los herederos de los arquitectos de Auschwitz llevan a cabo un nuevo intento de conquistar el mundo.

El reconocimiento de la dimensión del engaño y el fraude que permitiría a dichos intereses tener la oportunidad de llevar a cabo este último intento debería servir de lección para todos los lectores. La única forma de evitar la toma de poder del mundo, en la actualidad y en generaciones futuras, es la de inmunizarnos contra las mentiras y decepciones que conforman la base del *modus operandi* de estos intereses.

Lo que es más importante, ahora que hemos expuesto la verdad acerca de los arquitectos de Auschwitz, consideramos que es nuestra obligación proponer el camino a seguir.

Este libro no hace más que volver a escribir la historia del siglo XX.

De ello se deduce que han de revisarse los planes para el siglo XXI a fin de tener en cuenta nuestra nueva comprensión del pasado.

El análisis aleccionador documentado en este libro ofrece ahora una oportunidad única para dar forma al futuro sin repetir los errores del pasado. Teniendo en cuenta la magnitud de dichos errores, los pasos a seguir tendrán que ser valientes, de largo alcance y de carácter global.

Más aún, este es el momento para diseñar el camino hacia un mundo mejor. Si no extraemos conclusiones precisas e inmediatas a partir de las lecciones que nos da la historia, la humanidad perderá una importante oportunidad para volver a trazar su curso.

En este capítulo se resumen las acciones necesarias para crear un mundo de salud, paz y justicia social. Este mundo ya no es una ilusión. Se puede y se debe construir ya.

En cuánto tiempo este mundo se hace realidad depende de un único factor. Cuántos de nosotros estamos dispuestos a comprometernos para alcanzar este objetivo. Este llamamiento a la acción está dirigido en particular hacia las generaciones más jóvenes, ya que es su mundo y su futuro los que están en juego en estos momentos.

La humanidad se encuentra en una encrucijada. Las alternativas no podrían ser más diversas. Por un lado están los intereses económicos que se están beneficiando de la enfermedad, la miseria y la muerte de millones de personas. Por otro, están los pueblos del mundo, cuyo mayor interés es el de proteger su salud y sus vidas.

Los supervivientes de los campos de concentración de Auschwitz han reconocido este momento decisivo en la historia de la humanidad. Con su llamamiento a un "Relevo de la vida" como los pocos supervivientes del infierno en la tierra de décadas atrás, tratan de transmitir la obligación moral a toda la humanidad.

El "Relevo de la vida" no es tan solo una obligación moral, sino un llamamiento a la acción cuyo fin es proteger la vida en la tierra en su sentido más amplio, y, por lo tanto, creando las bases para un mundo mejor.

Los objetivos

La humanidad tiene ahora la oportunidad de crear un mundo de salud, paz y justicia social. Pero este nuevo mundo no se creará por sí mismo; se nos pedirá a nosotros, el pueblo, que lo construyamos nosotros mismos.

Este libro sienta las bases de uno de los mayores movimientos de la historia de la humanidad: el "Movimiento de la vida". El propósito de este movimiento es el de liberar a la humanidad de las cadenas de la dependencia de un siglo de duración del Cártel farmacéutico y del petróleo, y el de proteger la vida humana de todas las generaciones futuras.

Todo movimiento debe tener objetivos claramente definidos. Los objetivos del "Movimiento de la vida" son los siguientes:

- **Dar a conocer la verdad**

Ahora está claro que nosotros, los pueblos del mundo, hemos sido engañados en preguntas tan importantes como: ¿Quién fue el responsable final de los mayores crímenes del siglo XX, los sesenta millones de muertos de la Segunda Guerra Mundial? Si los intereses que nos han ocultado esta información durante más de siete décadas siguen controlando la opinión pública actual, tenemos que hacernos preguntas aún más importantes:

1. ¿Por qué nos mintieron?
2. Si nos mintieron acerca de cuestiones tan importantes como estas, ¿por qué deberíamos creer cualquier cosa que nos digan en estos momentos?

Es evidente que la comprensión y la distribución de la verdad acerca de la historia es la condición previa para la construcción de un mundo mejor.

- **Proteger la salud y la vida**

El objetivo más importante del "Movimiento de la vida" es la protección de la salud y la vida de los ciudadanos de este planeta, ahora y para todas las generaciones futuras, de ser abusados por, o sacrificado a, intereses corporativos.

- **Prohibir las patentes relacionadas con la salud y la vida**

La humanidad tuvo que pasar por dos guerras mundiales, con más de un centenar de millones de muertos, para poder darse cuenta de que la causa principal detrás de cada una de ellas era el principio de las patentes. Por lo tanto, el objetivo principal tiene que ser la prohibición de las patentes relacionadas con la salud y la vida.

- **Crear un nuevo sistema sanitario**

Durante el siglo pasado, los intereses farmacéuticos han intentado crear un monopolio sobre la salud mundial basado en dos grandes elementos: la exclusividad de los medicamentos patentados como terapias y la privatización del sector sanitario bajo su control. Ni que decir tiene que la condición previa para un nuevo sistema sanitario es la eliminación de estos dos elementos de control.

A diferencia del sistema sanitario actual, basado en el fomento y propagación de enfermedades en beneficio de los medicamentos patentados, el objetivo del nuevo sistema sanitario es la prevención y eliminación de las enfermedades. El primer paso en la reorientación de este nuevo sistema sanitario hacia estos objetivos es la abolición de todas las patentes en beneficio de fármacos terapéuticos y otros medicamentos.

El segundo paso es que el sector sanitario se encuentre bajo el control del pueblo. Esta es la única manera de garantizar que la investigación médica, la educación y la práctica sirvan exclusivamente a los intereses de la salud del pueblo y no a los intereses financieros a la sombra de la industria farmacéutica.

- **Proteger la vida**

El genoma humano como el modelo y la base biológica de la vida nos pertenece a todos. Los esfuerzos para poseer este código genético con el objetivo de reconstruir, vender y manipular el cuerpo o partes del cuerpo humano para beneficio empresarial, deberían prohibirse.

- **Proteger el suministro de alimentos**

La información genética contenida en los animales, las plantas y los alimentos que han crecido en nuestros campos y jardines durante millones de años nos pertenece a todos nosotros. La manipulación y alteración del código genético de la vida con el objetivo de patentar y crear monopolios de mercado globales, conlleva el peligro de que nuestros suministros de alimentos estén controlados y sean utilizados con fines políticos por parte de intereses corporativos.

- **Proteger el medio ambiente**

La buena salud y el sustento de la vida dependen del aire limpio, el agua pura y la ausencia de sustancias químicas tóxicas en el medio ambiente. Durante el siglo pasado, la contaminación de la atmósfera causada por el dióxido de carbono procedente de las industrias petrolíferas y las minas de carbón se ha convertido en una de las principales amenazas para nuestro medio ambiente. El calentamiento global y otras consecuencias también amenazan la supervivencia de nuestro planeta. Además, las técnicas convencionales de agricultura intensiva que requieren el uso de grandes cantidades de pesticidas, herbicidas y fertilizantes sintéticos tóxicos patentados han contaminado nuestro suelo y los suministros de agua, poniendo en peligro el equilibrio ecológico y la vida misma.

En el siglo XXI, las energías derivadas del carbono deben ser reemplazadas por formas de energía procedentes del hidrógeno, energía solar, eólica y otras formas de energía. Así estaremos protegiendo la vida humana y el medio ambiente al mismo

tiempo. Del mismo modo, la agricultura orgánica y otros métodos descentralizados de agricultura natural deben reemplazar las técnicas de agricultura intensiva.

- **Proteger la paz mundial**

La preservación de la paz ha sido un sueño para todas las generaciones a lo largo de la historia. Si bien la mayoría de las guerras podían considerarse disputas regionales, el siglo XX fue testigo de dos guerras en las que se vio implicado prácticamente el mundo entero.

El análisis correcto de las causas de estas dos guerras mundiales es una condición previa para la prevención de un nuevo conflicto mundial. Dado que tal conflicto, sin duda alguna, incluye armas de destrucción masiva, este análisis también determina la supervivencia de la humanidad.

Los hechos documentados en este libro conducen a una sola conclusión: el fin del principio de la patentabilidad en los sectores de la salud y la vida es condición previa para la preservación de la paz mundial.

Del mismo modo, el fin de la dependencia de la energía mundial en el petróleo eliminará el incentivo que hay detrás de la invasión militar de aquellas regiones ricas en petróleo. Así pues, cuanto más rápido puedan ser satisfechos los suministros de energía mundiales por formas de energía renovables y descentralizadas, menos probabilidades habrá de que estallen nuevas guerras.

- **Establecer la justicia social**

Los imperios coloniales de siglos anteriores que se encargaron de dividir el mundo en ricos y pobres han sido sustituidos por las principales naciones exportadoras de productos químicos, farmacéuticos y petroquímicos. Los intereses globales del "Cártel farmacéutico y del petróleo" no solo consolidan las injusticias de nuestro planeta, si no que las alimentan cada día más.

De todas estas nuevas formas de dependencia económica moderna, no cabe duda que la forma más atroz es la del "colonialismo farmacéutico". Detrás de los velos engañosos de la caridad y la lucha contra las epidemias, se están fomentando por todo el mundo desarrollado los fármacos tóxicos y mortales que diezman la población y agravan la dependencia económica.

Del mismo modo, la división entre países ricos y pobres se ve cada vez más agravada por el fomento de semillas y alimentos genéticamente modificados patentados en el mundo desarrollado bajo el falso pretexto de la lucha contra el hambre mundial.

Las lecciones de la historia son claras: mientras la humanidad permita que los herederos de los arquitectos de Auschwitz continúen siendo el poder a la sombra del orden económico mundial actual, no habrá justicia social.

El fin de la actividad inversora con fármacos y alimentos patentados es una condición previa para poder reducir la brecha entre los países industrializados y los países en vías de desarrollo, y para establecer justicia social a escala mundial.

Las modernas tecnologías descentralizadas en los campos de la salud, la nutrición, la energía y otros son la base para el crecimiento económico en los países en desarrollo y para poder disminuir las dependencias. Por otra parte, el fin del "pago de tributos" por parte de los países en vías de desarrollo al Cártel farmacéutico y del petróleo liberará grandes cantidades de recursos económicos en dichos países, recursos que pueden destinarse para satisfacer las necesidades básicas, incluidos alimentos, salud, educación y trabajo.

Nosotros, el pueblo, somos los arquitectos de este nuevo mundo

En este momento de la historia, nosotros, el pueblo, tenemos dos alternativas: por un lado, podemos permitir que los intereses corporativos continúen consolidando y ampliando su monopolio por todo el planeta en los principales sectores de nuestras vidas. O bien, nosotros, el pueblo, podemos asumir la responsabilidad de construir este nuevo mundo para nosotros mismos y para las generaciones futuras.

Si dejamos este mundo en manos de los intereses corporativos, continuarán su negocio con la pobreza, el hambre, la contaminación medioambiental, la enfermedad y la muerte. Por supuesto, mantener este mundo, y los beneficios económicos que de él se derivan, solo puede lograrse bajo una dictadura mundial que permita a estos intereses corporativos recortar los derechos civiles y despreciar los deseos del pueblo.

Si nosotros, como pueblo, decidimos asumir la responsabilidad, podemos aprovecharnos de las modernas tecnologías, como las energías renovables y la salud natural con base científica, y crear así un mundo de salud, paz y justicia social. El libre intercambio de información entre los pueblos y la repentina disponibilidad de gran cantidad de recursos económicos permitirán a la humanidad dar un salto cuántico hacia ese mundo tan justo.

La elección parece estar clara. Sin embargo, debemos tener claros dos aspectos: en primer lugar, nosotros, el pueblo, tenemos que construir el mundo nosotros mismos porque somos nosotros y nuestros hijos los que obtendremos los mayores beneficios de él. En segundo lugar, tenemos que hacerlo ahora, porque cada día que esperamos para aprovechar esta oportunidad, el estatus quo intenta consolidar su control sobre el planeta.

Los pasos a dar

Cada lector de este libro, todo aquel que reciba esta información, que comprenda la urgencia del momento, deberá tomar medidas inmediatas para empezar a construir este mundo mejor. Estas son algunas de las tareas más urgentes que deben llevarse a cabo:

- **¡Piense por sí mismo!**

Al reflexionar sobre el contenido de este libro y llevar a cabo su propia investigación, se dará cuenta de hasta qué punto ha sido engañado y cómo se le ha ocultado la verdadera historia, incluso acerca de su propio pasado. En particular, usted tiene que desarrollar una actitud crítica hacia los medios de comunicación, ya que sirven al status quo y por lo tanto contribuyen al engaño mundial.

- **Difunda la información que aparece en este libro.**

Este libro contiene información, documentos y análisis únicos que no podrá encontrar en ningún otro lugar. Hemos tratado de demostrar todo lo que hemos podido mediante documentos oficiales, incluido material que se ha mantenido oculto en archivos gubernamentales e internacionales. Le animamos a consultar todos los enlaces de la versión en línea de este libro y también a que lleve a cabo su propia investigación. Le animamos a que envíe la versión en línea de este libro a todo el mundo que conozca y le animamos a incluir un comentario personal sobre lo que haya aprendido.

- **Póngase en contacto con sus representantes políticos.**

No piense que sus representantes políticos conocen los hechos que aquí se presentan. Si bien algunos han llegado al poder gracias a la ayuda de estos intereses, muchos otros han sido

meras víctimas, al igual que lo hemos sido todos nosotros. Los del segundo grupo merecen una oportunidad para demostrar que realmente representan sus intereses.

Envíe una copia de este libro a sus representantes políticos.

Pregunte a sus políticos si conocen los hechos históricos que aparecen en este libro. Es posible que su respuesta le sorprenda.

- **Organice la difusión de este libro.**

La mejor manera de garantizar que este libro alcanza los rincones más lejanos de su pueblo, ciudad o país es formando un grupo con otros lectores que compartan sus ganas de reaccionar. La primera tarea de este grupo, por supuesto, es la desarrollar formas de distribución de este libro en su comunidad y la de garantizar que literalmente todo el mundo lo lee. Al llevar a cabo esta tarea, se pueden elaborar muchas otras actividades.

- **Busque y trabaje con personas afines.**

Hay muchas posibilidades y muchas áreas en las que se puede actuar e involucrarse. Estas incluyen:

- Protección del medio ambiente
- Energías alternativas
- Salud natural con base científica
- Horticultura orgánica
- Microfinanciación y economías alternativas
- Cualquier otra área donde se pueda reducir el control que los intereses corporativos tienen sobre nuestro planeta

- **Vote con su bolsillo.**

Tenga el mismo cuidado a la hora de elegir dónde y en qué gasta su dinero, que el que tiene a la hora de elegir a qué políticos vota. Dónde y en qué gasta su dinero realmente puede cambiar el mundo. Por ejemplo:

Al comprar productos orgánicos, estará emitiendo un voto contra el negocio de la industria química con pesticidas.

Al comprar un coche eficiente desde el punto de vista energético, estará emitiendo un voto contra la industria petroquímica y la contaminación.

Al elegir la salud natural con base científica para usted y su familia, estará emitiendo un voto contra el negocio de la industria farmacéutica con las enfermedades y su monopolio en el campo de la salud.

Plataforma para un mundo mejor

Los documentos y análisis que aparecen en este libro forman la plataforma de lanzamiento desde la cual la humanidad puede construir un mundo mejor.

Ya hace dos años, más de dos docenas de supervivientes de los campos de concentración se reunieron en la ciudad de Auschwitz para presentar una nueva constitución a los gobiernos de Europa. Esta Constitución "para el pueblo y por el pueblo" describía la necesidad de salvaguardar los intereses del pueblo contra la avaricia empresarial.

Desafortunadamente, este llamamiento histórico, presentado con el nombre de "Relevo de la vida" por un grupo de personas con la más alta autoridad moral de nuestro planeta, fue ignorado por los líderes políticos europeos. Por el contrario, mediante la firma de la "Ley de habilitación de Lisboa", estos políticos miopes dieron luz verde al proceso que cederá todo el continente europeo a los mismos intereses corporativos que ya han sido responsables de dos guerras mundiales.

Ante esta situación, nosotros, los autores de este libro, hemos decidido incluir este llamamiento y difundirlo como una plataforma política y como condición previa para preservar la democracia para esta generación y para generaciones futuras. En las páginas siguientes, documentamos el llamamiento histórico para un "Relevo de la vida" para la construcción de una Europa, y, en última instancia, un Mundo, para el pueblo y por el pueblo. A diferencia de muchos programas políticos nacionales y regionales, este llamamiento internacional puede contar con el abrumador apoyo de los pueblos del mundo dado que aporta una credibilidad y autoridad sin precedentes: el peso moral de los supervivientes de los peores crímenes cometidos contra la humanidad junto con el correcto análisis de las causas de las dos guerras mundiales.

EL RELEVO DEL RECUERDO – EL RELEVO DE LA VIDA

LLAMAMIENTO PARA UNA EUROPA PARA EL PUEBLO Y POR EL PUEBLO

Preámbulo

Nosotros, los supervivientes del Holocausto, etiquetados como esclavos por los números que marcaron en nuestros cuerpos en los campos de concentración de la Alemania nazi, sentimos que el tiempo pasa rápido. El mundo soporta cada vez mejor nuestros testimonios acerca del hambre y la miseria, acerca de la aniquilación de la esclavitud, acerca de la guerra y el odio y otros crímenes cometidos por los nazis.

Hemos vivido para ver la creciente toma de conciencia de una idea maravillosa de una nueva Europa. Esta Europa se iba a construir en la memoria del pasado, como un principio fundamental de una Europa del pueblo y para el pueblo.

Sin embargo, lo que vemos es que cada vez hay más violaciones de este principio. En la historia de Europa, los derechos humanos básicos a la salud y la vida son los derechos que más frecuentemente se violan. En el último siglo, dos guerras mundiales costaron la vida a más de

100 millones de personas. En el ciclo de eventos que dieron forma a la imagen de Europa, un lugar destacó como símbolo de agonía y muerte: el campo de concentración y exterminio de la Alemania nazi Auschwitz-Birkenau.

Cientos de miles de hombres y mujeres de toda Europa encarcelados en campos de concentración perdieron la vida como esclavos en nombre de la avaricia corporativa.

Aún más, decenas de miles de ellos perdieron la vida en experimentos pseudomédicos realizados a prisioneros con el fin de obtener las patentes de varios fármacos en nombre de diferentes compañías farmacéuticas dentro de IG Farben.

Hoy en día, la construcción de una Nueva Europa se produce en un momento en el que nosotros, los "testigos del tiempo", seguimos dando nuestro testimonio respecto a las consecuencias del desprecio por la vida humana y las necesidades de la gente.

Nuestras vidas fueron moldeadas en un tiempo en el que la vida humana no tenía ningún valor y el esclavo era necesario por su trabajo. Los dueños absolutos de un ser humano no eran tanto los hombres de las SS, sino los robots del dinero y el poder de IG Farben Auschwitz.

Por ello, nos sentimos responsables del proceso de construcción de una nueva Europa para el pueblo y por el pueblo.

Esto no es una cuestión de opinión política.

Se trata de un llamamiento para el recuerdo.

Es un llamamiento para la vida, para el pensamiento racional, para una Europa para el pueblo y por el pueblo, para un Relevo del recuerdo, para un Relevo de la vida.

Nunca debemos permitir que este recordatorio desaparezca incluso si, desde detrás de las cortinas de una nueva Europa, aparecen extrañas máscaras, máscaras que se parecen a las caras de IG Farben Auschwitz.

INICIATIVA PARA UN "MOVIMIENTO POR LA VIDA"

Los derechos humanos más fundamentales son los derechos a la salud y a la vida. Estos derechos se ven amenazados por intereses corporativos globales que consideran el cuerpo humano como proveedor de experimentos y fuente de ganancias ilimitadas. Hoy en día, al comienzo del siglo XXI, la población mundial debe unirse para proteger los inalienables derechos humanos.

EL DERECHO A LA SALUD

La protección de nuestra salud es el derecho humano más importante. Durante el siglo pasado, nuestra salud ha venido cayendo cada vez más bajo en las redes de una industria de inversión que prospera a base del mantenimiento y la propagación de enfermedades como mercados para los fármacos patentados. Los esfuerzos de las empresas farmacéuticas para monopolizar la salud humana a nivel global se han convertido en el mayor obstáculo a la prevención y, en última instancia, a la erradicación, de la mayoría de las enfermedades actuales más comunes.

Cualquier modelo de negocio que se base en la propagación deliberada de enfermedades viola el derecho humano fundamental a la salud y debe prohibirse en todo el mundo, lo cual facilitaría el que la humanidad eliminara la mayor parte de las enfermedades del corazón, el cáncer y muchas otras enfermedades en este siglo.

EL DERECHO A LA VIDA

El genoma humano como el modelo y la base biológica de nuestra existencia nos pertenece a todos. Los esfuerzos para poseer este código genético, con el objetivo de reconstruir, vender y manipular el cuerpo o partes del cuerpo humano para beneficio empresarial, debería ser ilegalizado y, por ende, prohibido.

EL DERECHO A LA VIDA

De modo similar, el derecho a los cimientos biológicos de la vida se ve amenazado por estos mismos intereses corporativos. El genoma humano, programa de la vida y base biológica de nuestra existencia, se ha convertido en el objetivo de una explotación comercial a gran escala mediante la creación de patentes sobre los genes.

El código genético es propiedad inalienable de toda la humanidad. Todos los esfuerzos para comercializar este código genético, con el fin de reconstruir, vender y manipular el cuerpo humano o partes del mismo para conseguir ganancias corporativas, deben prohibirse en todo el mundo. El conocimiento de nuestro programa vital sólo debe estar al servicio y para beneficio de toda la humanidad.

EL DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN NATURAL

Igualmente, la información genética de todas las plantas y los alimentos cultivados en nuestros campos y jardines durante milenios pertenecen a toda la humanidad. La manipulación y alteración del código genético de las plantas con el objetivo de patentarlas y crear monopolios globales de mercado de la nutrición humana, conlleva el riesgo de que se abuse de nuestro suministro de alimentación para beneficio de los intereses corporativos. El hecho de que nuestra alimentación se convierta en un monopolio, capacita a las empresas para ejercer un control sobre el destino de sociedades enteras, lo cual socava los principios fundamentales de la democracia y viola los derechos humanos. El acceso a una alimentación sana y no modificada es una condición previa para tener una sociedad sana.

UNA PERSPECTIVA INCREÍBLE

Por tanto, los gigantescos recursos económicos y humanos que se pondrán a disposición como consecuencia de la liberación de la salud humana se podrán utilizar para luchar contra los problemas más acuciantes de nuestro tiempo, como el hambre, la malnutrición, la pobreza, el analfabetismo, el desempleo y las amenazas medioambientales.

APOYEMOS EL MOVIMIENTO POR LA VIDA

El statu quo no nos otorgará voluntariamente estos derechos básicos. Nosotros, los habitantes del mundo, tenemos que defender nuestros derechos humanos fundamentales ahora. ¡Este es el objetivo del “Movimiento por la vida”!

**Marzo 2011 – August Kowalczyk, Jerzy Ulatowski,
Aleksandra Niedzwiecki, Waheed Roomi, Paul A. Taylor, Matthias Rath**

Este documento, por supuesto, no es otro apasionado llamamiento para lograr un mundo mejor. El análisis claro y los principios concisos esbozados en el mismo lo predestinan a ser la piedra angular de un mundo que se puede lograr para la mayoría de nosotros.

- **Formar parte del Relevo de la vida**

Si usted, como persona u organización, desea desempeñar un papel más activo en el movimiento "Relevo de la vida", póngase en contacto con nosotros.

Estamos interesados en la construcción de una red de personas y organizaciones comprometidas con la difusión de la verdad histórica y en poner fin a décadas de engaño mundial. La información contenida en este libro y las referencias relacionadas constituyen nuestra hoja de ruta.

SPuede contactar con nosotros por correo electrónico en:

info@dr-rath-foundation.org

Apéndice

Páginas web con información adicional

Wichtige Internetseiten für weitere Informationen

www4.dr-rath-foundation.org

La Fundación del Dr.Rath

Dr. Rath Health Foundation es una organización sin fines de lucro dedicada a mejorar la salud humana a escala global a través de la investigación, la educación y la defensa de los derechos de los pacientes a elegir las terapias naturales.



Los descubrimientos científicos de su fundador, el Dr. Matthias Rath, un pionero en la investigación en salud natural, ofrecen nuevos enfoques y evidencias en el tratamiento natural de las enfermedades cardíacas, cáncer y otros problemas de salud.

Su visión, respaldada por su extensa investigación, ha mostrado el potencial de controlar estas enfermedades por medios naturales. Como resultado de ello, la Fundación ha sido un pilar fundamental en la promoción de la educación en salud natural y en los derechos de todas las personas a la salud a nivel mundial.



www.eu-facts.org

Información sobre "la UE " en la página Web

Los documentos con los hechos históricos publicados en el sitio Web de la UE, prueban que el plan para la antidemocrática "UE de Bruselas" se originó en los tableros de dibujo de los dirigentes nazis durante la Segunda Guerra Mundial. La publicación de esta información marca el principio del fin del experimento democrático de la "Unión Europea en Bruselas.



www.eu-referendum.org

La Iniciativa del Referéndum Europeo

La Iniciativa del Referéndum Europeo, es una campaña para que los ciudadanos tengan el derecho a votar en un referéndum, siempre que los cambios significativos en las leyes que les afectan sean hechos a nivel Nacional o Europeo. En la actualidad, sus campañas incluyen una petición para una “Europa para el Pueblo y por el pueblo” y una petición de referéndum sobre los remedios naturales, peticiones rechazadas por el llamado “Tratado de Lisboa”. Hasta el momento, más de un cuarto de millón de personas en toda Europa han firmado estas peticiones.



www.health-peace-justice.org

La Alianza Internacional para la Salud, la Paz y la Justicia Social

La Alianza Internacional para la Salud, la Paz y la Justicia Social es un movimiento mundial que pretende crear un mundo sano, pacífico y justo mediante la unión de personas de todas las naciones, culturas, razas y credos en un esfuerzo común para lograr estos objetivos. Se invita a todos los individuos y organizaciones (tanto nacionales como internacionales) a formar parte de ella, en un trabajo encaminado a lograr un mundo mejor.



www.nuremberg-tribunal.org

“Proyecto NT2”: Llamado así por el segundo Tribunal de 'Nuremberg'

El primer Tribunal de Nuremberg, se creó por fundamentos y resoluciones tomadas por diferentes naciones, entre ellas, los EEUU y los esfuerzos de otros gobiernos aliados para determinar la responsabilidad de la Segunda Guerra Mundial y pedir cuentas a los que cometieron crímenes contra la humanidad. Entre 1945 y 1948 varios de estos procesos se llevaron a cabo en el Palacio de Justicia en la ciudad alemana de Nuremberg, el más importante de ellos fue el caso contra el Cártel del petróleo y farmacéutico de la IG Farben. Los ejecutivos de este Cártel, de acuerdo al fiscal jefe procedente de EE.UU Telford Taylor, fueron los principales criminales de guerra - sin los cuales la Segunda Guerra Mundial no hubiera sido posible. Sin embargo, mientras que el Tribunal inicial rendía cuentas al Cártel IG Farben, esto fue sólo un éxito parcial para poner fin a sus crímenes.



Solamente unos años más tarde, después de haber finalizado todos los juicios, las raíces del Cártel de la droga se restablecieron rápidamente. Desde entonces, la publicidad farmacéutica engañosa de medicamentos de alto costo, a menudo mortal; ha propiciado la creación de mercados de billones de dólares sobre la base de la expansión, en lugar de la eliminación de las enfermedades. Como tal, mientras se proclaman a sí mismo como la solución a las principales enfermedades endémicas del mundo, la industria farmacéutica se nutre de la explotación de las enfermedades con fines de lucro. Peor aún más, la industria también ignora, oculta y obstruye las terapias naturales eficaces, seguras y científicamente probadas que son capaces de erradicar gran parte de las enfermedades endémicas frecuentes.

Por lo tanto, el proyecto NT2; tiene como objetivo llevar a cabo un segundo Tribunal de 'Nuremberg' como una forma de asegurar que los crímenes del Cártel farmacéutico finalicen de una vez y por todas.

www.profit-over-life.org

Profit Over Life



Después de 60 años de silencio, en el archivo en línea “Profit Over Life”, está al alcance de todos los ciudadanos, con los documentos originales y pruebas del Tribunal de Guerra de Nuremberg contra la IG Farben, la mayor multinacional de la industria petro- químico-farmacéutica, durante la primera mitad del siglo XX.

Las decenas de miles de documentos contenidos en el archivo muestran de una manera inequívoca cómo la Segunda Guerra Mundial - una guerra que costó la vida a más de 60 millones de personas - fue planeada y financiada por el cartel IG Farben, formados en ese tiempo por la Bayer, BASF, Hoechst y otros .

Estudiantes, profesores, investigadores académicos, políticos y millones de personas en el mundo están invitados a utilizar este archivo como base para la mejor comprensión de la historia. Esto es de vital importancia, ya que los intereses corporativos multinacionales continúan hasta el momento; utilizando la fuerza militar para alcanzar sus objetivos globales.



www.reject-the-eu.co.uk

¡Rechazar la UE!

Para los ciudadanos del Reino Unido, la exposición de "Las raíces nazis de la UE en Bruselas" es una provocación en particular.

Tuvieron dos ocasiones – en la Primera Guerra Mundial y en la Segunda Guerra Mundial – jugaron un papel fundamental para salvar a Europa de la toma del control por el Cártel del petróleo y de la Industria Farmacéutica y sus grupos de interés político, ahora desgraciadamente, posiblemente se demuestra que todos los grandes esfuerzos y sacrificios humanos de sus compatriotas fueron en vano.

Con su sometimiento al Tratado de Lisboa y a la Unión Europea en Bruselas, la vida de sesenta millones de británicos que viven hoy en día, y muchos más que aún no han nacido, pasarán a estar bajo el yugo de los intereses de los mismos que han tratado de conquistar y tomar el control del Reino Unido en dos ocasiones.

Se urge difundir la información que aparece en la página Web, con el rechazo de la UE, a los ciudadanos del Reino Unido, a sus familiares, amigos, compañeros de trabajo y a sus comunidades. Además exhortamos a enfrentar con estos hechos, a los representantes políticos a nivel local, regional, nacional y europeo.



www.relay-of-life.org

Relay of Life – Relevo a la vida



El Relevo a la Vida describe cómo el 13 de Noviembre del 2007, más de 30 sobrevivientes de Auschwitz y otros campos de concentración nazis, se reunieron en Polonia para conmemorar “El día de Auschwitz”. Basados en su único credo: su moral. Este extraordinario grupo de personas decidió lanzar su llamamiento sobre el futuro de Europa. En una

ceremonia solemne, los sobrevivientes de este "infierno en la tierra", compartieron sus experiencias del pasado y también propusieron una constitución para una "Europa del pueblo y para el Pueblo”.

La conferencia fue organizada conjuntamente con Dr. Rath Health Foundation, organización sin ánimo de lucro, que ha sido pionera en su denuncia sobre la fraudulenta naturaleza del negocio con las enfermedades por parte de la Industria farmacéutica y muestra además; cómo el principio rector de esta industria, tanto en la Segunda Guerra Mundial como hoy en día, pone los fines de lucro por encima de la vida de los seres humanos. En reconocimiento a esta labor, la Fundación recibió el “Relay of Life” como un legado de los sobrevivientes de Auschwitz, como una petición simbólica, para transmitir y conservar los recuerdos de Auschwitz para el futuro.

